



Máster Oficial Interuniversitario



Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía

Curso 2020-2021

El Máster EGIC está adaptado a los criterios del Espacio Europeo de Educación Superior y consta de 60 créditos ECTS (un curso académico) impartidos en dos sedes, la Universidad de Huelva y la Universidad de Cádiz.

Su equipo docente ha obtenido diversos premios y reconocimientos: en 2007 el **PREMIO MERIDIANA** a la excelencia del profesorado y programa innovador concedido por el Instituto Andaluz de la Mujer; en 2012 el **PREMIO RACIMO** otorgado por el Ayuntamiento de Jerez; en 2013 ha recibido el **PREMIO CLARA CAMPOAMOR** por su compromiso en defensa de la igualdad; y en 2015 el **PREMIO ZENOBI**A; por su contribución a la formación para la Igualdad de Género.

Preinscripciones y matrícula:

<http://www.uhu.es/mastersoficiales/>

Información académica:

Directora del Máster en la Sede UHU: Dra. Rosa García Gutiérrez (rosa@uhu.es)

Directora del Máster en la Sede UCA: Dra. Asunción Aragón Varo

(asuncion.aragon@uca.es)



Síguenos en
Facebook

Máster en Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía UHU
Máster en Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía UCA

Máster Interuniversitario

Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía

Universidades de Huelva y Cádiz

En colaboración con:

Seminario de Estudios de la Mujer (UHU)

Seminario de Estudios de la Mujer (UCA)

Titulación Oficial.

Adaptada al Espacio Europeo de Educación Superior.

Programa de Doctorado distinguido con la **Mención de Calidad** por el Ministerio de Educación y Ciencia desde 2005.

Premio Meridiana a Programas Educativos 2007.

Premio Racimo 2012.

Premio “Clara Campoamor” 2013.

60 créditos ECTS a realizar en un año académico.

Su superación implica la obtención del correspondiente Título Oficial de Máster, el cual habilita directamente para la realización de la Tesis Doctoral y obtención del título de Doctor/a.

ÍNDICE

EQUIPO DE COORDINACIÓN	5
INSTITUCIONES COLABORADORAS	6
DATOS BÁSICOS DEL PROGRAMA	7
JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS	8
CARACTERÍSTICAS	9
ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA	10-13
PROFESORADO DEL PROGRAMA FORMATIVO	14
CALENDARIO DEL MÁSTER 2016 - 2017	15-21
FICHAS DE LOS MÓDULOS DEL MÁSTER	22-152

BLOQUE OBLIGATORIO 22-51

Pensamiento feminista e historia de las mujeres 22-38

Investigación e intervención en estudios de género 39-51

BLOQUE OPTATIVO UCA 52-128

Migraciones y otras reformulaciones identitarias de género 52-65

Género, familia y relaciones laborales 66-77

Género y sexualidad: perspectivas antropológicas y culturales 78-91

Género y salud 92-97

Género, Violencias y Derecho Penal 98-127

BLOQUE OPTATIVO UHU 128-151

Ciudadanía e igualdad: perspectiva jurídica 128-132

Análisis de las diferencias de género en el mercado de trabajo 133-137

Género, marginación y sensibilidades en Europa y

América en la modernidad 138-141

Identidades de género en las creadoras americanas 142-146

Aspectos psicológicos de género y prevención de violencia 147-151

PROTOCOLOS

Protocolo de prácticas (PRACTICUM)

Protocolo de entrega de trabajos

Protocolo de Trabajo Fin de Máster (TFM)

Protocolo para la entrega y defensa del TFM

SISTEMA DE GARANTÍA CALIDAD

EQUIPO DE COORDINACIÓN

Sede Cádiz

Dra. D^a Asunción Aragón Varo (asuncion.aragon@uca.es)

Coordinadora General del Máster

master.genero@uca.es

Universidad de Cádiz - Dpto. de Filología Francesa e Inglesa

Telf.: 956 01 55 80 - Fax: 956 01 55 01

Dra. D^a Eva Saldaña Valderas (eva.saldania@uca.es)

Coordinadora de Prácticas

Universidad de Cádiz - Dpto. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Telf.: 956 01 59 31 - Fax: 956 03 70 19

Sede Huelva

Dra. D^a Rosa García Gutiérrez (rosa@uhu.es)

master.genero@dfing.uhu.es - Telf.: 959 21 91 19

Universidad de Huelva - Dpto. Filología Inglesa

Telf.: 959 21 91 08

Información en Internet

La Universidad de Cádiz en www.uca.es

El Máster en el siguiente enlace

<http://filosofia.uca.es/master-universitario-en-estudios-de-genero-identidades-y-ciudadania/>

Nuestra presencia en redes sociales

Facebook: Máster en Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía UCA

DATOS BÁSICOS DEL PROGRAMA

El Máster interuniversitario “Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía” parte de la premisa básica de que los estudios de género son, sin duda alguna, fundamentales para la construcción del espacio educativo andaluz, español y europeo. En la actualidad, el género se ha convertido en una de las claves básicas para comprender e interpretar al mundo que nos rodea y aproximarnos a la estructura y organización del conocimiento y la cultura a nivel global y, en particular, en cada uno de los países miembros. Por tanto, en materia de convergencia europea los estudios de género pueden aportar y aportan un elemento aglutinador que refuerza los vínculos en la llamada Europa del conocimiento.

Si bien es cierto que los estudios de género se desarrollan hoy en día en un número notable de universidades españolas, los programas de máster que se ofrecen en cada una de ellas difieren en cuanto al perfil del alumnado, los objetivos que persiguen y las disciplinas implicadas. De este modo, el Máster interuniversitario de “Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía”, ofrece herramientas teórico-prácticas para el estudio y transformación de los discursos que definen al sujeto sexuado y su participación en la sociedad europea actual, prestando especial

atención a la consolidación de una perspectiva de género y a la potenciación de políticas de igualdad entre mujeres y hombres.

Este programa interuniversitario de máster supone una continuación de Programas de Doctorado en las Universidades de Cádiz y Huelva:

El Programa de Doctorado de la Universidad de Huelva, “Estudios Interdisciplinarios de Género”, verificado conforme al RD 99/2011, es un programa interuniversitario con: Universidad Autónoma de Madrid (coordinadora), Universidad de Alicante, Universidad de Alcalá, Universidad de La Laguna, Universidad de las Illes Balears, Universidad Jaume I de Castellón y Universidad Rey Juan Carlos.

El Programa de Doctorado de la Universidad de Cádiz, “Artes y Humanidades” contempla entre sus líneas de investigación la de “Género, Identidad y Ciudadanía”.

JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

Los objetivos generales del Máster Interuniversitario en “Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía” son:

Aproximar al alumnado a los estudios de género desde una perspectiva multidisciplinar para analizar el impacto que las construcciones de género poseen en las disciplinas objeto de enseñanza institucional en el marco andaluz, español y europeo.

Formar investigadoras e investigadores capaces de desarrollar proyectos sobre temas específicos relacionados con conceptos tan cruciales como la identidad y la ciudadanía aplicando categorías analíticas nacidas de las teorías feministas y de los denominados estudios de género, con el objetivo de analizar las desigualdades de género y evitar las perspectivas androcéntricas en la construcción del conocimiento.

Formar a profesionales que diseñen estrategias conducentes a eliminar las desigualdades de género y sus causas a través de métodos y proyectos de intervención social, que a su vez sensibilicen a la población en general sobre el impacto de la discriminación por razón de

género y promuevan la igualdad social entre mujeres y hombres de acuerdo con el Tratado de la Unión Europea.

El programa, pues, va dirigido tanto a la investigación como al fomento de la inserción laboral de quienes lo cursen, así como a proporcionar la formación permanente a profesionales con cierta experiencia en materia de género.

CARACTERÍSTICAS

Profesorado de alta cualificación profesional y de reconocido prestigio procedente de diversas universidades españolas y europeas.

Amplia oferta de cursos especializados en dos universidades con una dilatada trayectoria en estudios de género en España.

Formación sólida en materia de género desde una perspectiva marcadamente multidisciplinar.

Investigación puntera y actualizada de acuerdo con los objetivos marcados por el Espacio Europeo de Educación Superior.

Prácticas en instituciones implicadas en materia de igualdad.

Interacción con estudiantes de varios países europeos y latinoamericanos.

Posibilidad de oferta de becas de formación y apoyo a la realización de las prácticas.

Apoyo de dos Seminarios de Estudios de la Mujer y de más de quince grupos de investigación en las diversas disciplinas durante la fase de investigación tutelada.

Doctorado Europeo con becas para estancias en otros países.

ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

El programa organiza sus estudios en torno a un solo título de Máster Oficial en “Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía”, por lo que los contenidos se estructuran en un módulo obligatorio para todo el alumnado (12 créditos), un módulo optativo (30 créditos) y un módulo de aplicación (18 créditos).

PRIMER SEMESTRE (30 cr.)	
BLOQUE OBLIGATORIO (12 CRÉDITOS)	
Pensamiento feminista e historia de las mujeres 566001 (6 cr.)	
Investigación e intervención en estudios de género 566002 (6 cr.)	
BLOQUE OPTATIVO (18 CRÉDITOS)	
<i>A elegir 3</i>	
<p>Cádiz</p> <ul style="list-style-type: none"> - Género, familia y relaciones laborales 566101 (6 cr.) - Género y sexualidad: Perspectivas antropológicas y culturales 566102 (6 cr.) - Migraciones y otras reformulaciones identitarias de género 566103 (6 cr.) 	<p>Huelva</p> <ul style="list-style-type: none"> - Género, marginación y sensibilidades en Europa y América en la modernidad 566104 (6 cr.) - Ciudadanía e Igualdad: Perspectiva jurídica 566105 (6 cr.) - Identidades de género en las creadoras americanas 566106 (6 cr.)

SEGUNDO SEMESTRE (30 cr.)
BLOQUE OPTATIVO (12 CRÉDITOS)
<i>A elegir 2</i>

<p>Cádiz</p> <ul style="list-style-type: none"> - Género, violencias y derecho penal 566108 (6 cr.) - Género y salud 566107 (6 cr.) 	<p>Huelva</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de las diferencias de género en el mercado de trabajo 566109 (6 cr.) - Aspectos psicológicos de género y prevención de violencia 566110 (6 cr.)
BLOQUE APLICACIÓN (18 cr.)	
<p>Trabajo fin de máster 566902</p> <p>Intervención o Investigación (12cr.)</p>	<p>Prácticum 566901</p> <p>(6 cr.)</p>
<p>Se ruega que lea detenidamente los protocolos del trabajo de fin de máster (págs. 146-147) y de las prácticas (págs. 152-153) para su realización.</p>	

SEMINARIOS PRÁCTICOS
<p>Estos seminarios prácticos rotarán para ofertarlos alternativamente en cada sede:</p> <p><i>Estructura y diseño de la tesis doctoral.</i></p> <p><i>Elaboración y revisión de fuentes bibliográficas.</i></p> <p><i>Seminarios Doctorales.</i></p> <p><i>Congresos, Jornadas y Seminarios sobre temáticas de género.</i></p> <p><i>Jornadas sobre orientación laboral.</i></p>

PROFESORADO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Acale Sánchez, María

Cervilla Garzón, M^a Dolores

Acosta Bustamante, Leonor

Cruz Márquez, Beatriz

Álvarez del Cubillo, Antonio

Espigado Tocino, Gloria

Aragón Varo, Asunción

Galán Moya, Rafael

Martín Carballo, Margarita

Saldaña Valderas, Eva M^a

Vázquez García, Francisco

Vázquez Recio, Rosa M^a

Zurita Martín, Isabel M^a

CALENDARIO DEL MÁSTER 2020-21

Las sesiones serán presenciales y tienen una duración de 5 horas distribuidas en dos momentos distintos, el primero de las 16:00 a las 18:30 y el segundo de las 18:45 a las 21:15.
Aula A1.15 Facultad de Filosofía y Letras

OCTUBRE 2020			
HORA	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
	20	21	22

16.00 18.30	Pensamiento Feminista e Historia de las Mujeres ASUNCIÓN ARAGÓN	Pensamiento Feminista e Historia de las Mujeres ASUNCIÓN ARAGÓN	Pensamiento Feminista e Historia de las Mujeres ASUNCIÓN ARAGÓN
18.45 21.15	Investigación e Intervención en los Estudios de Género ROSA VÁZQUEZ	Investigación e Intervención en los Estudios de Género ROSA VÁZQUEZ	Investigación e Intervención en los Estudios de Género ROSA VÁZQUEZ
	27	28	29
16.00 18.30	Investigación e Intervención en los Estudios de Género ROSA VÁZQUEZ	Investigación e Intervención en los Estudios de Género ROSA VÁZQUEZ	Investigación e Intervención en los Estudios de Género ROSA VÁZQUEZ
18.45 21.15	Pensamiento Feminista e Historia de las Mujeres ASUNCIÓN ARAGÓN	Pensamiento Feminista e Historia de las Mujeres ASUNCIÓN ARAGÓN	Pensamiento Feminista e Historia de las Mujeres ASUNCIÓN ARAGÓN

NOVIEMBRE 2020

HORA	MARTES	MIERCOLES	JUEVES
	3	4	5

16.00 18.30	Pensamiento Feminista e Historia de las Mujeres ASUNCIÓN ARAGÓN	Investigación e Intervención en los Estudios de Género ROSA VÁZQUEZ	Pensamiento Feminista e Historia de las Mujeres ELVIRA BURGOS
18.45 21.15	Investigación e Intervención en los Estudios de Género ROSA VÁZQUEZ	Investigación e Intervención en los Estudios de Género ROSA VÁZQUEZ	Pensamiento Feminista e Historia de las Mujeres ELVIRA BURGOS
	10	11	12
16.00 18.30	Pensamiento Feminista e Historia de las Mujeres MJPASCUA	Pensamiento Feminista e Historia de las Mujeres MJPASCUA	Pensamiento Feminista e Historia de las Mujeres MJPASCUA
18.45 21.15	Investigación e Intervención en los Estudios de Género ROSA VÁZQUEZ	Investigación e Intervención en los Estudios de Género ROSA VÁZQUEZ	Investigación e Intervención en los Estudios de Género ROSA VÁZQUEZ
	17	18	19
16.00 18.30	Pensamiento Feminista e Historia de las Mujeres MJPASCUA	Pensamiento Feminista e Historia de las Mujeres MJPASCUA/GLORIA ESPIGADO	Pensamiento Feminista e Historia de las Mujeres GLORIA ESPIGADO
18.45 21.15	Investigación e Intervención en los Estudios de Género R. CARRASCO	Investigación e Intervención en los Estudios de Género R. CARRASCO	Investigación e Intervención en los Estudios de Género R. CARRASCO
	24	25	26
16.00 18.30	Investigación e Intervención en los Estudios de Género R. CARRASCO	Investigación e Intervención en los Estudios de Género R. CARRASCO	Investigación e Intervención en los Estudios de Género R. CARRASCO
18.45 21.15	Pensamiento Feminista e Historia de las Mujeres GLORIA ESPIGADO	Pensamiento Feminista e Historia de las Mujeres GLORIA ESPIGADO	Pensamiento Feminista e Historia de las Mujeres GLORIA ESPIGADO

ASIGNATURAS: OPTATIVAS

Género, Familia y Relaciones Laborales

Migraciones y Otras Reformulaciones Identitarias de Género.

DICIEMBRE 2020			
	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
	1	2	3
16.00 18.30	Género, Familia y Relaciones Laborales Antonio Álvarez de Cuvillo	Género, Familia y Relaciones Laborales Antonio Álvarez de Cuvillo	Género, Familia y Relaciones Laborales Antonio Álvarez de Cuvillo
18.45 21.15	Migraciones y otras Reformulaciones Identitarias de Género RAFAEL GALÁN	Migraciones y otras Reformulaciones Identitarias de Género RAFAEL GALÁN	Migraciones y otras Reformulaciones Identitarias de Género RAFAEL GALÁN
	8	9	10
16.00 18.30	DIA DE LA INMACULADA	Migraciones y otras Reformulaciones Identitarias de Género ASUNCIÓN ARAGÓN	Migraciones y otras Reformulaciones Identitarias de Género ASUNCIÓN ARAGÓN
18.45 21.15	FESTIVO	Género, Familia y Relaciones Laborales Antonio Álvarez de Cuvillo	Género, Familia y Relaciones Laborales EVA SALDAÑA
	15	16	17
16.00 18.30	Género, Familia y Relaciones Laborales EVA SALDAÑA	Género, Familia y Relaciones Laborales EVA SALDAÑA	Género, Familia y Relaciones Laborales EVA SALDAÑA
18.45 21.15	Migraciones y otras Reformulaciones Identitarias de Género	Migraciones y otras Reformulaciones Identitarias de Género	Migraciones y otras Reformulaciones Identitarias de Género ASUNCIÓN ARAGÓN

	ASUNCIÓN ARAGÓN	ASUNCIÓN ARAGÓN	
--	-----------------	-----------------	--

ENERO 2021			
	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
	5	6	7
16.00 18.30	FESTIVO	FESTIVO	Migraciones y otras Reformulaciones Identitarias de Género ASUNCIÓN ARAGÓN
18.45 21.15			Migraciones y otras Reformulaciones Identitarias de Género ASUNCIÓN ARAGÓN
ENERO	12	13	14
16.00 18.30	Género, Familia y Relaciones Laborales EVA SALDAÑA	Migraciones y otras Reformulaciones Identitarias de Género ASUNCIÓN ARAGÓN	Migraciones y otras Reformulaciones Identitarias de Género ASUNCIÓN ARAGÓN
18.45 21.15	Género, Familia y Relaciones Laborales EVA SALDAÑA	Género, Familia y Relaciones Laborales EVA SALDAÑA	Género, Familia y Relaciones Laborales EVA SALDAÑA
	19	20	21
16.00 18.30	Género, Familia y Relaciones Laborales EVA SALDAÑA	Género, Familia y Relaciones Laborales EVA SALDAÑA	Género, Familia y Relaciones Laborales EVA SALDAÑA
18.45 21.15	Migraciones y otras Reformulaciones Identitarias de Género ASUNCIÓN ARAGÓN	Migraciones y otras Reformulaciones Identitarias de Género ASUNCIÓN ARAGÓN	Migraciones y otras Reformulaciones Identitarias de Género ASUNCIÓN ARAGÓN
	26	27	28

16.00 18.30	Migraciones y otras Reformulaciones Identitarias de Género (A. AGBOTÓN)	Migraciones y otras Reformulaciones Identitarias de Género ASUNCIÓN ARAGÓN	SANTO TOMÁS DE AQUINO
18.45 21.15	Migraciones y otras Reformulaciones Identitarias de Género (A. AGBOTÓN)	Género, Familia y Relaciones Laborales ISABEL ZURITA DOLORES CERVILLA	FESTIVO
FEBRERO	2 FEBRERO		
16.00 18.30	Género, Familia y Relaciones Laborales ISABEL ZURITA DOLORES CERVILLA		
18.45 21.15	Género, Familia y Relaciones Laborales ISABEL ZURITA DOLORES CERVILLA		

ASIGNATURAS: OPTATIVAS

Género y Sexualidad: Perspectivas Históricas y Antropológicas

Género, Violencias y Derecho Penal

Género y Salud

FEBRERO 2021			
	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
		3	4
16.00 18.30			Género y Sexualidad: Perspectivas Antropológicas y culturales (Carmen Gregorio)

18.45 21.15		Género y Sexualidad: Perspectivas Antropológicas y culturales (Carmen Gregorio)	Género y Sexualidad: Perspectivas Antropológicas y culturales (Carmen Gregorio)
	9	10	11
16.00 18.30	Género y Sexualidad FRANCISCO VÁZQUEZ	Género y Sexualidad FRANCISCO VÁZQUEZ	Género y Sexualidad FRANCISCO VÁZQUEZ
18.45 21.15	Género y Sexualidad FRANCISCO VÁZQUEZ	Género y Sexualidad FRANCISCO VÁZQUEZ	Género y Sexualidad FRANCISCO VÁZQUEZ
	16	17	18
16.00 18.30	CARNAVALES	CARNAVALES	CARNAVALES
18.45 21.15			

	23	24	25
16.00 18.30	Género y Sexualidad FRANCISCO VÁZQUEZ	Género y Salud (Pilar Sánchez)	Género y Salud (Pilar Sánchez)
18.45 21.15	Género y Sexualidad LEONOR ACOSTA	Género y Salud (Pilar Sánchez)	Género y Sexualidad LEONOR ACOSTA

MARZO 2021

	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
	2	3	4

16.00 18.30	Género y Sexualidad LEONOR ACOSTA	Género y Sexualidad LEONOR ACOSTA	Género y Sexualidad LEONOR ACOSTA
18.45 21.15	Género y Salud MARGARITA MARTIN	Género y Salud MARGARITA MARTIN	Género y Salud MARGARITA MARTIN
	9	10	11
16.00 18.30	Género y Salud MARGARITA MARTIN	Género y Salud MARGARITA MARTIN	Género y Salud MARGARITA MARTIN
18.45 21.15	Género y Sexualidad LEONOR ACOSTA	Género y Sexualidad LEONOR ACOSTA	Género y Sexualidad LEONOR ACOSTA
	16	17	18
16.00 18.30	Género, Violencias y Derecho Penal MARÍA ACALE	Género, Violencias y Derecho Penal MARÍA ACALE	Género y Salud MARGARITA MARTIN
18.45 21.15	Género, Violencias y Derecho Penal MARÍA ACALE	Género, Violencias y Derecho Penal MARÍA ACALE	Género y Salud MARGARITA MARTIN
	23	24	25
16.00 18.30	Género, Violencias y Derecho Penal MARÍA ACALE	Género, Violencias y Derecho Penal MARÍA ACALE	Género y Salud MARGARITA MARTIN
18.45 21.15	Género, Violencias y Derecho Penal MARÍA ACALE	Género, Violencias y Derecho Penal MARÍA ACALE	
	30	31	1
	SEMANA SANTA	SEMANA SANTA	SEMANA SANTA

ABRIL 2021			
	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
	6	7	8
16.00 18.30	Género, Violencias y Derecho Penal MARÍA ACALE	Género, Violencias y Derecho Penal BEATRIZ CRUZ	Género y Salud MARGARITA MARTIN
18.45 21.15	Género, Violencias y Derecho Penal MARÍA ACALE	Género, Violencias y Derecho Penal BEATRIZ CRUZ	Género y Salud MARGARITA MARTIN
	13	14	15
16.00 18.30	Género, Violencias y Derecho Penal BEATRIZ CRUZ	Género, Violencias y Derecho Penal BEATRIZ CRUZ	Género y Salud MARGARITA MARTIN
18.45 21.15	Género, Violencias y Derecho Penal BEATRIZ CRUZ	Género, Violencias y Derecho Penal BEATRIZ CRUZ	Género y Salud MARGARITA MARTIN
ABRIL	20	21	22
16.00 18.30	Género y Salud MARGARITA MARTIN	Género, Violencias y Derecho Penal BEATRIZ CRUZ	
18.45 21.15	Género y Salud MARGARITA MARTIN	Género, Violencias y Derecho Penal BEATRIZ CRUZ	

FICHAS DE LOS MÓDULOS DEL MÁSTER

BLOQUE OBLIGATORIO

PENSAMIENTO FEMINISTA E HISTORIA DE LAS MUJERES

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura: PENSAMIENTO FEMINISTA E HISTORIA DE LAS MUJERES

Año Académico: 2020-21

Titulación: Máster en Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía

Código: 566001

Tipo: Obligatoria

Curso: Único

Cuatrimestre: Primer Cuatrimestre

Créditos: 6 créditos

Idioma de instrucción: Castellano

Apoyo Virtual: Plataforma Moodle

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

Nombre: Asunción Aragón Varo (Coordinador/a)

Área: Área de Filología Inglesa

Departamento: Departamento de Filología Francesa e Inglesa

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Despacho: 2.7

E-Mail: asunción.aragon@uca.es

Teléfono: 956015580

Página web: ORCID: 0000-0001-6744-3269

Tutorías:

Cuatrimestre 1: martes 10:00-13:00 hrs

Jueves 10:00- 13:00 hrs

Cuatrimestre 2: martes 10:00-13:00 hrs

Jueves 10:00- 13:00 hrs

Periodo de Docencia: octubre-noviembre

Nombre: Gloria Espigado Tocino

Área: Área de Historia Contemporánea

Departamento: Departamento de Hª Moderna, Contemporánea, de América y del Arte

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Despacho: nº48

E-Mail: gloria.espigado@uca.es

Teléfono: 956015560

Página web: ORCID 0000-0002-7209-4566

Tutorías:

Cuatrimestre 1: martes 12-14h

Cuatrimestre 2: martes 12-14h

Periodo de Docencia: octubre-noviembre

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. DESCRIPTOR

Pensamiento feminista e Historia de las Mujeres. La asignatura analiza el proceso histórico de la demanda de derechos de ciudadanía a partir de la construcción histórica de una identidad consciente de la discriminación por parte de las mujeres que conduce desde la Edad Moderna a la Contemporánea. La constitución del feminismo como un movimiento crítico individual y colectivo hasta la consecución de los derechos sociales, jurídicos y políticos. La materia se adentra igualmente en el estudio de las diferentes corrientes de pensamiento feminista, en las obras y en las figuras de este pensamiento político en su capacidad para cuestionar el orden cultural, social y político heteropatriarcal y proponer nuevas propuestas teórico-críticas y avances conceptuales que constituyan herramientas intelectuales válidas para el avance del conocimiento y el cambio social.

2. REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

No se requieren

3. TEMARIO DESARROLLADO

BLOQUE 1: PENSAMIENTO FEMINISTA

PARTE A: FEMINISMOS Y CIUDADANIA

TEMA 1.- Introducción: Prejuicios, estereotipos en torno a los feminismos

TEMA 2. – Luchas y reivindicaciones hacia la ciudadanía plena. Las olas feministas

PARTE B: DEL SEXO AL GÉNERO

TEMA 1.- ¿Qué significa ser “mujer”? Del *Segundo Sexo* a *La mística de la feminidad*.

TEMA 2.- Kate Millet: cuando “lo personal es político”.

TEMA 3.- Debates en torno al género:

Gayle Rubin: La formulación del sistema sexo/género

Adrienne Rich y Monique Wittig: La institución de la heterosexualidad y el pensamiento heterosexual como estructura de subordinación de mujeres y minorías sexuales.

Teresa de Lauretis. La tecnología del género.

TEMA 4.- Judith Butler: La matriz heterosexual como ámbito de gestación de las normas de sexo, género y sexualidad. Mecanismo de configuración de subjetividad: la performatividad. Feminismos queer.

PARTE C: Las “otras feministas”: feminismos “no hegemónicos”. Audre Lorde. bell hooks

BLOQUE 2: HISTORIA DE LAS MUJERES

PARTE A: SIGLOS XVI-XVIII

Tema 1.- La Historia de las Mujeres: Contexto histórico temporal, objetivos y propuestas teóricas y metodológicas.

Tema 2.- La construcción de las identidades femeninas: siglos XVI-XVIII

Tema 3.- La Querrela de las Mujeres y la polémica de los sexos.

PARTE B: SIGLOS XIX-XX.

Tema 1.- La lucha por la ciudadanía en los siglos XIX y XX, conciencia crítica y movimiento social.

Tema 2.- La evolución histórica del feminismo español.

Tema 3.- Teóricas de la conciencia feminista en España.

4. BIBLIOGRAFÍA

4.1 GENERAL

BIBLIOGRAFÍA GENERAL Y RECOMENDADA

–AGUADO, Ana *Las mujeres entre la historia y la sociedad contemporánea*, Valencia, Generalitat Valenciana, 1999.

AMORÓS, Celia. y DE MIGUEL, Ana (eds.): *Teoría Feminista: De la Ilustración a la globalización. De la Ilustración al segundo sexo*. Minerva, Madrid, 2005. Volumen 1.

–AMORÓS, Celia. y DE MIGUEL, Ana (eds.): *Teoría Feminista: De la Ilustración a la globalización. Del feminismo liberal a la postmodernidad*. Minerva, Madrid, 2005. Volumen 2.

–AMORÓS, Celia. y DE MIGUEL, Ana. (eds.): *Teoría Feminista: De la Ilustración a la globalización. De los debates sobre el género al multiculturalismo*. Minerva, Madrid, 2005. Volumen 3.

–ARESTI, Nerea: *Médicos, Donjuanes y Mujeres Modernas. Los ideales de feminidad y masculinidad en el primer tercio del siglo XX*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2001.

- AUBET, M^a José et ál.: *Mujer y ciudadanía. Del derecho al voto...al pleno derecho*, Barcelona, Edicions Bellaterra, 2001.
- BALLARÍN, Pilar: *La educación de las mujeres en la España contemporánea*, (siglos XIX y XX), Madrid, Síntesis, 2001.
- BEAUVOIR, Simone: *El Segundo Sexo*. Madrid, Ediciones Cátedra, [1949] (2005).
- BELTRÁN, Elena y MAQUIEIRA, Virginia (eds.): *Feminismos. Debates teóricos contemporáneos*, Madrid: Alianza, 2001.
- BENHABIB, Seyla, y CORNELL, Drucilla: *Teoría feminista y teoría crítica*, Alfons el Magnànim, Valencia, 1990.
- BOCK, Gisela: *La mujer en la Historia de Europa*, Barcelona, Crítica, 2001.
- BORDERÍAS, Cristina (ed.): *Joan Scott y las políticas de la Historia*. Barcelona, Icaria –col. Historia y feminismo- 2006.
- BRAIDOTTI, Rosi: *Sujetos Nómades*. Paidós, Barcelona, 2000.
- BUTLER, Judith: *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Editorial Paidós. Barcelona. 2001.
- BUTLER, Judith: *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción*, Madrid: Cátedra, 2001.
- BUTLER, Judith: *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*, Buenos Aires: Paidós, 2002.
- BUTLER, Judith: *Políticas del performativo*, Madrid: Ed. Síntesis, 2004. Traducción e introducción de Beatriz Preciado y Javier Sáez.
- CAIN, Bárbara y SLUGA, Glenda: *Género e Historia. Mujeres en el cambio sociocultural europeo, de 1780 a 1920*, Madrid, Nancea, 2000.
- CAPEL Rosa M^a: *Historia de una conquista: Clara Campoamor y el voto femenino*, Madrid, Ayuntamiento de Madrid, 2007.
- CAPEL, Rosa M^a (ed.): *Presencia y visibilidad de las mujeres: recuperando la historia*, Madrid, Abada Editores, 2013.
- CERRADA, A. y SEGURA, C. (eds.): *Las mujeres y el poder. Representaciones y prácticas de vida*, Madrid, Al-Mudayna y AEIHM, 2000.
- DE PIZÁN, Cristina: *La ciudad de las Damas (1405)*, Madrid, Siruela, 1995.
- DEL VAL, I., TOMÁS, M., DUEÑAS, M. J., DE LA ROSA, C. (coords.): *Historia de las mujeres: una revisión historiográfica*, Universidad de Valladolid y AEIHM, 2004.
- DUBY, George y PERROT, Michelle: *Historia de las mujeres*, Madrid, Taurus, 1994. Vol. IV y V.
- DUBY, George y PERROT, Michelle: *Historia de las mujeres. Vol. III. Del Renacimiento a la Edad Moderna*, Barcelona, Círculo de Lectores, 2000.
- FRAISSE, Geneviève: *Los dos gobiernos: la familia y la ciudad*, Madrid, Cátedra, 2003.

- FRANCO, Gloria e IRIARTE, Ana (eds.): *Nuevas rutas para Clío. El impacto de las teóricas francesas en la historiografía feminista española*, Barcelona, Icaria, 2009.
- FRIEDAN, Betty: *La mística de la feminidad* (1963), Madrid, Ediciones Cátedra, 2009.
- GARRIDO, E., FOLGUERA, P., ORTEGA, M. y SEGURA, C.: *Historia de las mujeres en España*, Madrid, Síntesis, 1997.
- GIL, Antonio: *Historia de la violencia contra las mujeres. Misoginia y conflicto matrimonial en España*, Madrid, Cátedra, 2008.
- HARAWAY, Donna: *Ciencia, cyborgs y mujeres*, Madrid: Cátedra, 1995.
- HOOKS, Bell, et ál.: *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras*, Madrid, Ed. Traficantes de Sueños, 2004..
- IRIGARAY, Luce: *Ese sexo que no es uno*, Madrid, Saltés, 1982.
- JAGOE, C, BLANCO, A. y ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C.: *La mujer en los discursos de género*, Barcelona, 1998.
- LAURETIS, Teresa: *Diferencias. Etapas de un camino a través del feminismo*, Madrid, horas y Horas, 2000.
- MANGINI, Shirley: *Recuerdos de la resistencia. La voz de las mujeres de la Guerra Civil española*, Barcelona, Ediciones Península, 1997.
- MARTÍN, Amalia: *Antología del feminismo*, Sevilla, Instituto Andaluz de la Mujer, 2002.
- MARTÍNEZ, Cándida, PASTOR, Reyna, DE LA PASCUA, María José y TAVERA, Susana (dirs.): *Las mujeres en la Historia de España*. Enciclopedia Biográfica, Barcelona, Planeta, 2000.
- MÉNDEZ, Josefina: *Maternidad, familia y trabajo: de la invisibilidad histórica de las mujeres a la igualdad contemporánea*, León, Fundación Sánchez Albornoz, 2007.
- MÉRIDA, Rafael (ed.): *Sexualidades transgresoras. Una antología de estudios queer*, Barcelona, Icaria – Colección Mujeres y Culturas, 2002.
- MILLET, Kate: *Política Sexual*, Madrid, Cátedra, 1995.
- MORANT, Isabel (dir.): *Historia de las Mujeres en España y América latina, Siglos XIX y XX*, Madrid, Cátedra, 2006, Vol.III y IV.
- MORANT, Isabel (dir.): *Historia de las mujeres en España y América latina. Vol. 2. El mundo moderno*, Madrid, Cátedra, 2005.
- MORENO, Mónica (ed.): *Manifiestos feministas. Antología de textos del movimiento feminista español (1965-1985)*, Alicante, Universidad de Alicante, Colección lilita, 2005.
- NASH, Mary: *Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos*, Madrid, Alianza Editorial, 2004, 2ª, 2012.
- NASH, Mary y TORRES, Gemma. (eds.): *Feminismos en la Transición*, Barcelona, Grup de Reserca Consolidat Multiculturalismo i Gènere Universitat de Barcelona, 2009.
- OFFEN, Karen, *Feminismos europeos, 1700-1950. Una historia política*, Madrid, Akal, 2015.

- ORTEGA, M., SÁNCHEZ, C. y VALIENTE, C. (eds.): *Género y ciudadanía. Revisiones desde el ámbito privado*, Madrid, Ediciones de la UAM, 1999.
- PÉREZ, Pilar (ed.): *De la democracia ateniense a la democracia paritaria, Barcelona, Icaria, 2009.*
- PÉREZ, Pilar, (ed.): *También somos ciudadanas*, Madrid, Ediciones de la UAM, 2000.
- PRECIADO Beatriz: *Manifiesto contra-sexual*, Madrid, Opera Prima, 2001.
- PULEO, Alicia (ed.): *La Ilustración olvidada. La polémica de los sexos en el siglo XVIII*, Barcelona, Anthropos, 1993.
- RAMOS, M^a Dolores (coord.): *Andaluzas en la Historia. Reflexiones sobre política, trabajo y acción colectiva*, Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, 2012.
- RICH, Adrienne: *Sangre, pan y poesía. Prosa escogida. 1979-1985*, Barcelona, Icaria-Antrazyt. 1980 (2001).
- RICHMOND, Katheleen: *Las mujeres en el fascismo español. La sección femenina de la falange, 1934-1959*, Madrid, Alianza, 2004.
- RIVERA, María-Milagros: *Nombrar el mundo en femenino. Pensamiento de las mujeres y teoría feminista*, Barcelona, Icaria, 1994.
- ROMERO, Carmen; GARCÍA, Silvia y BARGUEIRAS, Carlos: Introducción, edición y traducción. (Grupo de trabajo queer). *El eje del mal es heterosexual. Figuraciones, movimientos y prácticas feministas queer*, Madrid, Edición Traficantes de Sueños, 2005.
- ROSE, Sonya O.: *¿Qué es la Historia de Género?*, Madrid, Alianza Editorial, 2012.
- RUBIN, Gayle: “El tráfico de mujeres. Notas sobre la ‘economía política’ del sexo”, en Marta Lamas (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, UNAM, 1996, pp. 35-96. “Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad”, en Carol Vance (eda.), *Placer y peligro*, Madrid, Hablan las mujeres, 1989.
- RUIZ, Rosario: *¿Eternas menores? Las mujeres en el franquismo*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007.
- SCOTT, Joan W.: “El género como categoría útil para el análisis histórico”, en J. Amelang y M. Nash., *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, Valencia, I. Alfons el Magnànim, 1990.
- SEGURA, Cristina, (coord.): *La Querrela de las Mujeres. Análisis de textos*, Madrid, Querrela-Ya, 2009.
- SUÁREZ-NAVAZ, Liliana y HERNÁNDEZ, Rosalva (eds.): *Descolonizando el feminismo: teorías y prácticas desde los márgenes*, Madrid, Cátedra, 2008.
- TUBERT, Silvia (ed.): *Del sexo al género*, Madrid, Cátedra, 2003.
- VALCÁRCEL, Amelia: *La política de las mujeres*, Madrid, Cátedra, 2004.
- VANCE, Carole: *Placer y peligro*, Madrid, Talasa, 1989.

- VVAA: *Feminismos negros. Una antología*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2012.
- WIESNER, Ferry E.: *Cristianismo y sexualidad en la edad Moderna. La regulación del deseo, la reforma de la práctica*, Madrid, Siglo XXI, 2001.
- WITTIG, Monique: *El pensamiento heterosexual*, Madrid, EGALES, 1992 (2006).
- WOLLSTONECRAFT, Mary: *Vindicación de los Derechos de la Mujer*. (Edición de Isabel Burdiel), Madrid, Cátedra-Instituto de la Mujer, 1994.
- YUSTA, Mercedes: *Madres coraje contra Franco. La Unión de Mujeres Españolas en Francia, del antifascismo a la Guerra Fría (1941-1950)*, Madrid, 2009.

4.2 LECTURAS OBLIGATORIAS

BLOQUE 1: PENSAMIENTO FEMINISTA

PARTE A: FEMINISMOS Y CIUDADANÍA

- Declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadana, Olympe de Gouges, 1789.
- Declaración de Seneca Falls, Lucretia Mott y Elizabeth Cady Stanton 1848.
- Declaración de Atenas. Adoptada en la primera Cumbre Europea “Mujeres en el Poder”, 1992.
- Declaración y plataforma de acción de Beijing. Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, 1995.
- AGRA ROMERO, M^a Xosé: “Ciudadanía: el debate feminista”, en Quesada, F.(ed.): *Naturaleza y sentido de la ciudadanía hoy*. Madrid, Publicaciones UNED, 2002, pp. 129-160.

PARTE B: DEL SEXO AL GÉNERO

- BUTLER, Judith: “Las categorías nos dicen más sobre la necesidad de categorizar los cuerpos que sobre los cuerpos mismos” (entrevista de Daniel Gamper Sachse). Katz –Centro de la Cultura Contemporánea de Barcelona, (2010) [2011], pp. 47- 81.
- BUTLER, Judith: *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Buenos Aires, Paidós, 2001. Capítulo 1.
- RUBIN, Gayle: “El tráfico de mujeres. Notas sobre la ‘economía política’ del sexo”, en Marta Lamas (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, UNAM, 1996, pp. 35-96.
- WITTIG, Monique: *El pensamiento heterosexual*. Madrid, EGALES, (1992) [2006], pp. 45- 57.

PARTE C: CARTOGRAFÍA DE LA IDENTIDAD DE GÉNERO A LO LARGO DE LOS ÚLTIMOS CINCUENTA AÑOS.

HOOKS, Bell, et ál.: *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras*, Madrid, Ed. Traficantes de Sueños, 2004.

LORDE, Audre, *La Hermana, la extranjera*, Madrid, Horas y Horas, 2002.

BLOQUE 2: HISTORIA DE LAS MUJERES

PARTE A: SIGLOS XVI-XVIII

Tema 1.-

- BORDERÍAS (ed.), Cristina: *Joan Scott y las políticas de la Historia*, Barcelona, Icaria –col. Historia y feminismo- 2006.

- FRANCO-Ana IRIARTE (eds.), Gloria: *Nuevas rutas para Clío. El impacto de las teóricas francesas en la historiografía feminista española*, Barcelona, Icaria, 2009.

- RIVERA, María-Milagros: *Nombrar el mundo en femenino. Pensamiento de las mujeres y teoría feminista*, Barcelona, Icaria, 1994.

- ROSE, Sonya O.: *¿Qué es la Historia de Género?*, Madrid, Alianza Editorial, 2012.

- SCOTT, Joan W.: “El género como categoría útil para el análisis histórico”, en J. Amelang y M. Nash, *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, Valencia, I. Alfons el Magnànim, 1990.

Tema 2.

- BRANDERBERGER, Tobías: *Literatura de matrimonio (Península Ibérica, siglos XIV-XVI)*, Zaragoza, Pórtico, 1997 , pp. (a determinar)

- MORANT, Isabel (dir.): *Historia de las mujeres en España y América latina. Vol. 2. El mundo moderno*, Madrid, Cátedra, 2005, pp. (a determinar)

Tema 3.-

- DE PIZÁN, Cristina: *La ciudad de las Damas. (1405)*, Madrid, Siruela, 1995, pp. (a determinar)

–MARTÍNEZ, Cándida, PASTOR, Reyna, DE LA PASCUA, María José y TAVERA, Susana (dirs.): *Las mujeres en la Historia de España. Enciclopedia Biográfica*, Barcelona, Planeta, 2000, (parte III Historia Moderna).

-VARGAS, Ana, *La querrela de las mujeres. Tratados hispánicos en defensa de las mujeres (siglo XVI)*. Madrid, Fundamentos, 2016, pp. (a determinar)

- SEGURA, Cristina (coord.): *La Querrela de las Mujeres. Análisis de textos*, Madrid, Querrela-Ya, 2009, pp. (a determinar)

- WOLLSTONECRAFT, Mary: *Vindicación de los Derechos de la Mujer*.(Edición de Isabel Burdiel), Madrid, Cátedra-Instituto de la Mujer, 1994, pp. (a determinar)

PARTE B: SIGLOS XIX-XX. (págs. por determinar)

Tema 1.-

- BOCK, Gisela: La mujer en la Historia de Europa, Barcelona, Crítica, 2001.
- NASH, Mary: Mujeres en el Mundo. Historia, retos y movimientos, Madrid, Alianza Editorial, 2004, 2ª, 2012.
- OFFEN, Karen, Feminismos europeos, 1700-1950. Una historia política, Madrid, Akal, 2015.

Tema 2.-

- GARRIDO, E., FOLGUERA, P., ORTEGA, M., SEGURA, C.: Historia de las mujeres en España, Madrid, Síntesis, 1997.
- MORANT, Isabel (dir.): Historia de las Mujeres en España y América latina, Madrid, Cátedra, 2006, Vol.III y IV.

Tema 3.-

- AGUADO, Ana et ál.: Textos para la historia de las mujeres en España, Madrid,Cátedra, 1994.
- JAGOE, C, BLANCO, A., ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C.: La mujer en los discursos de género, Barcelona, 1998.
- MARTÍN GAMERO, Amalia: Antología del feminismo, Sevilla, Instituto Andaluz de la Mujer, 2002.
- MORENO, Mónica (ed.): Manifiestos feministas. Antología de textos del movimiento feminista español (1965-1985), Alicante, Universidad de Alicante, Colección lilita, 2005.

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA I (FEBRERO):

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La evaluación final será la media de las calificaciones obtenidas en el bloque de Pensamiento feminista y en el de Historia de las mujeres.

Bloque 1. Pensamiento Feminista

Ensayo personal (12-15 páginas). A partir de las lecturas comentadas en clase y de la bibliografía aportada, el alumnado deberá elegir un tema transversal que analizará según los parámetros explicados en clase: hasta 80% y participación en actividades de sesiones prácticas y entrada de diario de clase pensamiento feminista: hasta 20%

Bloque 2. Historia de las Mujeres

Memoria (15 pág. máximo) a partir de cuestiones planteadas que a modo de esquema guiará una reflexión personal sobre los contenidos vistos en clase y a través de las lecturas y la

bibliografía recomendada, hasta 80% y participación en las sesiones prácticas tanto en clase como en el campus virtual: hasta 20%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje.

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

-Claridad expositiva. Se valorará la secuencia clara y lógica en las ideas, lo perceptible de la línea argumental, la expresión comprensible y la corrección gramatical.

-Utilización del conocimiento disponible. Se valorará el uso de la información existente, general y específica, obligatoria y complementaria.

-Comprensión de las ideas básicas y del material de trabajo. Se valorará el grado de comprensión de lo que dicen los autores/as de los materiales que se empleen.

-Precisión y dominio conceptual. Se valorará el grado de dominio que se tenga de los conceptos y de los términos que se manejen en el trabajo así como la precisión de los términos que utilizamos.

-Elaboración de ideas. Se valorará el hecho de que las ideas manejadas de los textos se expresen de forma nueva y no meramente repitiendo o reproduciendo las palabras del autor/a.

-Relacionar ideas. Se valorará el que se relacionen las distintas ideas manejadas (comparación, semejanzas, discrepancias, etc.) tanto dentro de una misma perspectiva que entre perspectivas distintas.

-Profundidad en el análisis. Se valorará en el trabajo, el que la elaboración consiga ir más allá de meras declaraciones generales, consiguiendo matizar y discriminar los significados de lo que se expone.

-Fundamentación. Se valorará la presencia en el trabajo de razonamientos sobre los 'porqués' de las cosas y el apoyo de las declaraciones en hechos y teorías. Se valorará, por tanto, la argumentación.

-Crítica razonada. Cuando exista crítica, se valorará el que ésta aparezca razonada y no como juicios de valor sin más.

-Estilo propio. Se valorará el que los trabajos presenten un sello propio, original en el planteamiento o en el tratamiento de los temas. La originalidad no se refiere a la forma de presentación de los trabajos sino al contenido de los mismos.

-Referencias bibliográficas y reseñas. Se valorará la precisión formal en las citas textuales y referencias bibliográficas.

Según el reglamento de la Universidad de Cádiz, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada al alumnado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del alumnado matriculado en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor"

CONVOCATORIA ORDINARIA II (SEPTIEMBRE):

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Los mismos que en la convocatoria de junio. Nota media entre los dos Bloques

Bloque Pensamiento Feminista 50%

Bloque Historia de las Mujeres 50%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los mismos que los enumerados para la convocatoria de Junio.

CONVOCATORIA ORDINARIA III (DICIEMBRE):

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Los mismos que en la convocatoria de junio. Nota media entre los dos Bloques

Bloque Pensamiento Feminista 50%

Bloque Historia de las Mujeres 50%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje. Se manejarán los mismos que los enumerados para la convocatoria de Junio.

FICHAS DE LOS MÓDULOS DEL MÁSTER

BLOQUE OBLIGATORIO

INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN EN ESTUDIOS DE GÉNERO

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura: INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN EN LOS ESTUDIOS DE GÉNERO

Año Académico: 2020-21

Titulación: Máster en Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía

Código: 566002

Tipo: Formación Obligatoria

Curso: Único

Cuatrimestre: Primer Cuatrimestre

Créditos: 6 créditos

Idioma de instrucción: Castellano

Apoyo Virtual: Plataforma Moodle

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO (*Rosa Vázquez Recio*)

Nombre: Rosa Vázquez Recio (Coordinadora)

Área: Área de Didáctica y Organización Escolar

Departamento: Departamento de Didáctica

Centro: Facultad Ciencias de la Educación

Despacho: nº 70. Planta Baja

E-Mail: rmaria.vazquez@uca.es

Teléfono: 956016732

Página web:

Tutorías:

Cuatrimestre 1: Miércoles, 10 a 11h, y Jueves, de 9 a 10h

Cuatrimestre 2: Miércoles, 10 a 11h, y Jueves, de 9 a 10h

Periodo de Docencia: Primer Cuatrimestre

Nombre: Rosario Cinta Carrasco Trisancho

Área:

Departamento:

Centro: Trabaja con diferentes instituciones y empresas, experta externa

Despacho:

E-Mail: gefas_1@hotmail.com

Teléfono: 679366748

Página web:

Tutorías:

Cuatrimestre 1: Lunes, 18 a 19h, y Viernes, de 17 a 18h

Cuatrimestre 2: Lunes, 18 a 19h, y Viernes, de 17 a 18h

Periodo de Docencia: Primer Cuatrimestre

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. DESCRIPTOR

La investigación y la intervención no pueden ser entendidas sin incluir la perspectiva de género. Esto implica reconocer al género como una categoría de análisis con la que nos permite conocer la construcción y el alcance de las relaciones que se construyen en los diferentes escenarios (social, económico, cultural, etc.). Con esta asignatura se pretende iniciar al alumnado en las dimensiones clave de la investigación y la intervención para hacer efectiva políticas de igualdad que garantice la equidad de género y entre géneros. Por una parte, introducir al estudiantado en las diferentes metodologías de investigación, así como en los diferentes componentes que intervienen en todo proceso indagatorio (estrategias de recogida de información, personas participantes, procedimiento de análisis, ética de la investigación, elaboración de informes). Del mismo modo, se pretende introducir al estudiantado en los modelos existentes para afrontar las acciones de intervención que incorporen la transversalidad de género. Esta asignatura centrada en investigación e intervención está dirigida a proporcionar las herramientas teórico-prácticas necesarias para afrontar acciones de ambas índoles en contextos disciplinares diversos, y al mismo tiempo complementarios (educación, trabajo social, derecho...), y que puedan diseñar proyectos de investigación y de intervención.

2. REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

No se requieren

3. TEMARIO DESARROLLADO

I. Marco de Referencia para la Investigación y la intervención desde la perspectiva de género

1. Género, conocimiento científico e investigación. El androcentrismo en la ciencia.
2. Ética de la Investigación y los sesgos de género.

II. Métodos de investigación en los estudios de género

1. El proyecto de Investigación. Fases del diseño y documentación en estudios de género.
2. Aportaciones de la investigación cualitativa a los estudios de las mujeres y del género.
3. Algunas estrategias de investigación: estudios de caso, entrevista, observación y grupos focales.

III. Métodos de intervención en los estudios de género

1. Conceptos y principios de las políticas de igualdad de oportunidades y el marco normativo de las mismas.
2. Conceptos clave: igualdad formal, igualdad efectiva o real, discriminación directa, discriminación indirecta, acciones positivas.
3. Fases de desarrollo de un proyecto que incorpore la transversal de género.
4. Elaboración de planes de igualdad y planes estratégicos en ámbito empresarial e institucional.

4. BIBLIOGRAFÍA

4.1 GENERAL

- Angrosino, Michael (2012). *Etnografía y observación participantes en investigación cualitativa*. Madrid. Morata.
- Blazquez Graf, Norma; Flores Palacios, Fátima y Ríos Everardo, Maribel (Coords) (2012). *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*. México: UNAM.
- Barbour, Rosaline (2013). *Los grupos de discusión en Investigación Cualitativa*. Madrid: Morata.
- Carrasco Tristancho, Rosario (2004). El sistema sexo-género, una compleja tecnología social. En *Inmigración, Multiculturalidad y Género*. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer: Junta de Andalucía.
- Delgado, Juan M. y Gutiérrez, Juan (Eds.). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*. Madrid: Síntesis.

- Dema Moreno, Sandra (2000). *A la igualdad por la desigualdad: la acción positiva como estrategia para combatir la discriminación de las mujeres*. Oviedo: KRK ediciones.
- Denzin, Norma K y Loncoln, Yvonna S. (Coords.) (2013). *Las estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.
- Denzin, Norma K y Loncoln, Yvonna S. (Coords.) (2015). *Métodos de recolección y análisis de datos*. Manual de Investigación. Vol. IV. Barcelona: Gedisa.
- Díaz Martínez, Capitoloina y Dema Moreno, Sandra (eds.) (2013). *Sociología y género*. Madrid: Tecnos.
- Flick, Uwe (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Flick, Uwe (2014). *La gestión de la calidad en investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- García Calvante, M^a del Mar (coord.) (2010). *Guía para Incorporar la Perspectiva de Género a la Investigación en Salud*. Granada: Escuela Andaluza de Salud Pública.
- Gibbs, Graham (2012). *El análisis de datos cualitativos en investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Goetz, Judith P. y LeCompte, Margaret D. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid: Morata.
- Gómez Rodríguez, Amparo (2004). *La estirpe maldita: la construcción científica de lo femenino*. Madrid: Minerva.
- González Ramos, Ana M. (dir.) (2018). *Mujeres en la ciencia contemporánea. La aguja y el Camello*. Barcelona: Icaria.
- Hammersley, Martin y Atkinson, Paul (1994). *Etnografía. Métodos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- Haraway, Donna (1995). *Ciencia, Cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra, Feminismos.
- Harding, Sandra (1996). *Ciencia y Feminismo*. Madrid: Morata.
- Harding, Sandra (2006). Estudios feministas poscoloniales sobre ciencia: recursos desafíos, diálogos. En Rodríguez Martínez, C. (comp.), *Género y currículo. Aportaciones del género al estudio y práctica del currículo* (pp. pp.19-36.). Madrid: Akal.
- Juliano, Dolores (2005). *Excluidas y marginales: una aproximación antropológica*. Madrid. Cátedra.
- Kvale, Steinar (2011). *Las entrevistas en Investigación cualitativa*. Madrid. Morata.
- Laine, Marlene de (2000). *Fieldwork, participation and practice: ethics and dilemmas in qualitative research*. London. SAGE.
- LeCompte, Margaret D.; Millroy, W.L. & Preissle, Judith (Eds.) (1992). *The Handbook of Qualitative Research in Education*. San Diego, Academic Press.
- LeCompte, Margaret D. & Preissle, Judith (1993). *Ethnography and Qualitative Design in Educational Research*. [1984]. San Diego, Academic Press.

- Martín Casares, Aurelia (2006). *Antropología del Género. Cultura, mitos y estereotipos sexuales*. Madrid. Ediciones Cátedra.
- Martínez, Luz M^a; Biglia, Barbara; Luxán, Marta, Fernández Bessa, Cristina; Azpiazu Carballo, Jokin; Bonet Martí, Jordi (2014). Experiencias de investigación feminista: propuestas y reflexiones metodológicas. *Athenea Digital*, 14(4), 3-16.
<http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenea.1513>
- Martínez, Silvana, y Agüero, Juan. (2018). La producción de conocimientos en Trabajo Social: hacia una decolonialidad del saber. *Cuadernos de Trabajo Social*, 31(2), 297-308.
- Olmo, Margarita del (Ed.)(2010). *Dilemas éticos en antropología: las entretelas del trabajo de campo etnográfico*. Madrid. Trotta.
- Roldán García, Elena (2004). *Género, políticas locales e intervención social. Análisis de los servicios de bienestar social municipal para la población femenina en España*. Madrid: Editorial Complutense.
- Schettini, Patricia y Cortazzo, Inés (2015). *Análisis de datos cualitativos en la investigación social. Procedimientos y herramientas para la interpretación de información cualitativa*. Buenos Aires: Edulp/Universidad Nacional de La Plata
- Silverman, David (1997). *Qualitative research: theory, method and practice*. London, SAGE.
- Solsona, Nuria (2003). *El saber científico de las mujeres*. Madrid: Talasa.
- Stake, Robert (1998). *Investigación con estudio de casos*. Madrid, Morata.
- Stolke, Verena (1996). Antropología del género. El cómo y el porqué de las mujeres. En Prat, Joan y Martínez, Ángel (Eds)(1996). *Ensayos de antropología cultural: Homenaje a Claudio Esteva-Fabregat* (pp.335-342). Barcelona, Ariel.
- Suárez Navaz, Liliana y Aída Hernández, Rosava (eds.) (2008). *Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes*. Madrid. Cátedra. Feminismos.
- Taylor, Steve J. y Bogdan, Robert (1994). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona. Paidós.
- Torres Ramírez, Isabel de (2005). *Miradas desde la perspectiva de género. Estudios de las mujeres*. Madrid. Narcea.
- Unidad de Igualdad y Género (2005). *Guía para identificar la pertinencia de género*. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer, Junta de Andalucía.
- Vázquez Recio, Rosa y Angulo Rasco, J. Félix (Coords.)(2003). *Introducción a los estudios de casos. Los primeros contactos con la investigación etnográfica*. Archidona (Málaga). Aljibe.
- Vázquez Recio, Rosa (2011). *Investigar con estudios de caso la dirección escolar*. Archidona (Málaga). Aljibe.
- Vázquez Recio, Rosa (2014). Investigación, género y ética: una triada necesaria. *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research*, 15(2), Art. 10, <http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs1402104>.

- Vallés, Miguel (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid. Síntesis.
- Velasco Maillo, H.M. y Díaz de Rada, A. (1997). *La lógica de la investigación etnográfica*. Valladolid. Trotta.

4.2 LECTURAS OBLIGATORIAS

- Angrosino, Michael (2012). *Etnografía y observación participantes en investigación cualitativa*. Madrid. Morata.
- Asociación Global e-Quality (2010). *Guía para la elaboración de indicadores de género (IG)*. Castilla-La Mancha: Instituto de la Mujer de Castilla- La Mancha.
- Blazquez Graf, Norma; Flores Palacios, Fátima y Ríos Everardo, Maribel (Coords) (2012). *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*. México: UNAM.
- Barbour, Rosaline (2013). *Los grupos de discusión en Investigación Cualitativa*. Madrid: Morata.
- Dema Moreno, Sandra (2000). *A la igualdad por la desigualdad: la acción positiva como estrategia para combatir la discriminación de las mujeres*. Oviedo: KRK ediciones.
- Eynde, Ángeles van den (1994). Género y Ciencia: ¿términos contradictorios? Un análisis de la contribución de las mujeres al desarrollo científico. *Revista Iberoamericana de Educación*, 6, 78-101.
- Flick, Uwe (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Flick, Uwe (2014). *La gestión de la calidad en investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- García Calvante, M^a del Mar (coord.) (2010). *Guía para Incorporar la Perspectiva de Género a la Investigación en Salud*. Granada: Escuela Andaluza de Salud Pública.
- Gibbs, Graham (2012). *El análisis de datos cualitativos en investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- González Ramos, Ana M. (dir.) (2018). *Mujeres en la ciencia contemporánea. La aguja y el Camello*. Barcelona: Icaria.
- Harding, Sandra (1996). *Ciencia y Feminismo*. Madrid: Morata.
- Kvale, Steinar (2011). *Las entrevistas en Investigación cualitativa*. Madrid. Morata.
- Martínez, Luz M^a; Biglia, Barbara; Luxán, Marta, Fernández Bessa, Cristina; Azpiazu Carballo, Jokin; Bonet Martí, Jordi (2014). Experiencias de investigación feminista: propuestas y reflexiones metodológicas. *Athenea Digital*, 14(4), 3-16.
<http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenea.1513>

- Roldán García, Elena (2004). *Género, políticas locales e intervención social. Análisis de los servicios de bienestar social municipal para la población femenina en España*. Madrid: Editorial Complutense.

- Torres Ramírez, Isabel de (2005). *Miradas desde la perspectiva de género. Estudios de las mujeres*. Madrid. Narcea.

- Vázquez Recio, Rosa (2014). Investigación, género y ética: una triada necesaria. *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research*, 15(2), Art. 10, <http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs1402104>.

7. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA I (FEBRERO):

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La evaluación de la asignatura se efectuará mediante la elaboración de un trabajo final por escrito para cada una de las partes de las que se compone. Para la parte de investigación en los estudios de género, el alumnado tiene que realizar un diseño de proyecto de investigación, poniendo en práctica una estrategia de recogida de información. Igualmente, el alumnado realizará un trabajo sobre un plan de intervención. Con ambos trabajos de elaboración individual se pretende valor las competencias tanto básicas, generales como las específicas establecidas en la memoria verificada del Título.

Asistencia a clases y participación en clase: 0-10%

Trabajo final de Investigación: 0- 45%

Trabajo final de Intervención: 0- 45%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje.

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

-Claridad expositiva. Se valorará la secuencia clara y lógica en las ideas, lo perceptible de la línea argumental, la expresión comprensible y la corrección gramatical.

-Utilización del conocimiento disponible. Se valorará el uso de la información existente, general y específica, obligatoria y complementaria.

- Comprensión de las ideas básicas y del material de trabajo. Se valorará el grado de comprensión de lo que dicen los autores/as de los materiales que se empleen.
- Precisión y dominio conceptual. Se valorará el grado de dominio que se tenga de los conceptos y de los términos que se manejen en el trabajo así como la precisión de los términos que utilizamos.
- Elaboración de ideas. Se valorará el hecho de que las ideas manejadas de los textos se expresen de forma nueva y no meramente repitiendo o reproduciendo las palabras del autor/a.
- Relacionar ideas. Se valorará el que se relacionen las distintas ideas manejadas (comparación, semejanzas, discrepancias, etc.) tanto dentro de una misma perspectiva que entre perspectivas distintas.
- Profundidad en el análisis. Se valorará en el trabajo, el que la elaboración consiga ir más allá de meras declaraciones generales, consiguiendo matizar y discriminar los significados de lo que se expone.
- Fundamentación. Se valorará la presencia en el trabajo de razonamientos sobre los 'porqués' de las cosas y el apoyo de las declaraciones en hechos y teorías. Se valorará, por tanto, la argumentación.
- Crítica razonada. Cuando exista crítica, se valorará el que ésta aparezca razonada y no como juicios de valor sin más.
- Estilo propio. Se valorará el que los trabajos presenten un sello propio, original en el planteamiento o en el tratamiento de los temas. La originalidad no se refiere a la forma de presentación de los trabajos sino al contenido de los mismos.
- Referencias bibliográficas y reseñas. Se valorará la precisión formal en las citas textuales y referencias bibliográficas.

Según el reglamento de la Universidad de Cádiz, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada al alumnado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del alumnado matriculado en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor"

CONVOCATORIA ORDINARIA II (SEPTIEMBRE):

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La evaluación de la asignatura se efectuará mediante la elaboración de un trabajo final por escrito para cada una de las partes de las que se compone. Para la parte de investigación en los estudios de género, el alumnado tiene que realizar un diseño de proyecto de investigación, poniendo en práctica una estrategia de recogida de información. Igualmente, el alumnado realizará un trabajo sobre un plan de intervención. Con ambos trabajos de elaboración

individual se pretende valor las competencias tanto básicas, generales como las específicas establecidas en la memoria verificada del Título.

Trabajo final de Investigación: 50%

Trabajo final de Intervención: 50%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

(mismos que en febrero)

CONVOCATORIA ORDINARIA III (DICIEMBRE):

(mismos que en septiembre)

FICHAS DE LOS MÓDULOS DEL MÁSTER

BLOQUE OPTATIVO (UCA)

MIGRACIONES Y OTRAS REFORMULACIONES IDENTITARIAS DE GÉNERO

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura: MIGRACIONES Y OTRAS REFORMULACIONES IDENTITARIAS

Año Académico: 2020-21

Titulación: Máster en Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía

Código: 566003

Tipo: Formación Optativa

Curso: Único

Cuatrimestre: Primer Cuatrimestre

Créditos: 6 créditos

Idioma de instrucción: Castellano

Apoyo Virtual: Plataforma Moodle

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

Nombre: ASUNCIÓN ARAGÓN VARO (Coordinador/a)

Área: Área de Filología Inglesa

Departamento: Departamento de Filología Francesa e Inglesa

Centro: Facultad de Filosofía y Letras (UCA)

Despacho: 2.7

E-Mail: asuncion.aragon@uca.es

Teléfono: 956015580

Página web: ORCID: 0000-0001-6744-3269

Tutorías:

Cuatrimestre 1: martes 10:00-13:00 hrs

Jueves 10:00- 13:00 hrs

Cuatrimestre 2: martes 10:00-13:00 hrs

Jueves 10:00- 13:00 hrs

Periodo de Docencia: Primer cuatrimestre

Nombre: RAFAEL GALÁN MOYA

Área: Área de Filología Inglesa

Departamento: Departamento de Filología Francesa e Inglesa

Centro: Facultad de Filosofía y Letras (UCA)

Despacho: 0.11

E-Mail: rafael.galan@uca.es

Teléfono: 956 105 521 / 630 905 159

Página web: <https://d115.uca.es/>

Tutorías:

Cuatrimestre 1: Lunes y jueves 12.30-14.30, y viernes 9.30-11.30

Cuatrimestre 2: Lunes y jueves 12.30-14.30, y viernes 9.30-11.30

Periodo de Docencia: Primer cuatrimestre

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. DESCRIPTOR

Este curso analiza los procesos migratorios desde una perspectiva de género a partir de textos literarios de escritoras africanas en los que se produce una re/construcción identitaria en su migrar. Todo ello desde una reflexión y/o práctica que va más allá de los presupuestos del feminismo occidental, insertándose en los feminismos no hegemónicos o feminismos postcoloniales y decoloniales.

2. REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

No se requieren

3. TEMARIO DESARROLLADO

Bloque 1: Introducción a los textos literarios.

Sujeto e identidad.

Ideología e historia.

Diferencia racial y postcolonialismo.

Bloque 2: Feminismos postcoloniales /transnacionales.

Sobre la universalidad de la dominación masculina.

Sobre la universalidad de la explotación de las mujeres.

Las “otras inapropiables”: el mujerismo y stivanismo africanos.

Bloque 3: Contextualización de la literatura africana escrita por mujeres.

Mujeres en la literatura tradicional y colonial

Mujeres en los primeros textos africanos

Bloque 4: Género e identidad: la tradición africana en cuestión.

Los primeros textos: ¿la Tradición en cuestión?

Bloque 5. Migraciones.

¿Cómo afectan las relaciones/ roles/ desigualdades de género?

¿Cuáles son los impactos de género en la migración?

Riesgos y consecuencias de la migración femenina.

Bloque 7: Voces migrantes/Literaturas migrantes: exilio, emigración y errancia.

Eldorado europeo. La Europa de las Naciones. Globalización(es).

Migraciones y (Re)construcción de identidades. Género y ciudadanía.

El retorno imposible y la Errancia.

Voces migrantes: Agnés Agboton, Ama Ata Aidoo, Amma Darko.

4. BIBLIOGRAFÍA

4.1 GENERAL

BALLARA, Marcela: "Los flujos migratorios y la globalización económica: su impacto en la feminización de las migraciones" Porto Alegre, Red de Educación Popular entre Mujeres, 2003.

BENÍTEZ, Lucía: "Mujeres migrantes africanas: Literatura, género y migración", en Cuadernos de comunicación, 1 (2), 2010.

BENNETT, Andrew y ROYLE, Nicholas: An Introduction to Literature, Criticism and Theory, Londres, Pearson Longman, (1995/2004).

CAZENAVE, Odile : Femmes rebelles. Naissance d'un roman africain au féminin. Paris:

L'Harmattan, 1996. Rebellious Women. 94. The New Generation of Female African Writers. London, Lynne Rienner Publishers Inc., 2000.

COLECTIVO IOÉ, [Carlos Pereda, Walter Actis y Miguel Ángel de Prada.]: Mujeres migrantes en España. Aproximación a sus proyectos migratorios, 2008.

DÍAZ NARBONA, Inmaculada: "Khary-Gaye: Ilustración de la función social de la mujer en África", en *Draco*, Nº 1, 1989.

DÍAZ NARBONA, Inmaculada: *Las africanas cuentan. Antología de relatos*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2002.

DÍAZ NARBONA, Inmaculada: "Afro europeas del XXI: el estallido del concepto de identidad" en Maia Morel (coord.), *Parcours interculturels. Être et devenir*. Québec, Eds. Peisaj, 2010.

DÍAZ NARBONA, Inmaculada: "La escritura de mujeres: ¿otra visión del continente africano?", *Studia africana*, No 11, 2000.

DÍAZ NARBONA, Inmaculada: "Riwan o el camino de arena: ¿la culminación de la búsqueda?". Prólogo a Ken Bugul, *Riwan o el camino de arena*. Madrid, Zanzíbar, 2005.

EAGLETON, Terry: *Literary Theory: An Introduction*, Londres. Blackwell, (2008/1983).

GREGORIO, Carmen, *Migración femenina, su impacto en las relaciones de género*. Madrid: Narcea S.A. 1998

GREGORIO, Carmen, “Debates feministas en el análisis de la inmigración no comunitaria en el Estado español. Reflexiones desde la etnografía y la antropología social”. En *Relaciones Internacionales* (14). UAM- Universidad Autónoma de Madrid. 2010

MARTÍN CASARES, Aurelia, CASILDA VELASCO, M^a y GARCÍA GIL, Fernanda (eds.): *Las mujeres en el África subsahariana. Antropología, literatura, arte y medicina*. Barcelona, EdicionesdelBronce, 2002

MARTÍN DÍAZ, Inmaculada: “El impacto del género en las migraciones de la globalización: mujeres, trabajos y relaciones interculturales” en *Scripta Nova* Vol. XII, núm. 270 (133), 2008.

SARUP, Madan: *Identity, Culture and the Postmodern World*. Athens, GA, U of Georgia P, 1986.

4.2 LECTURAS OBLIGATORIAS

AGBOTON, Agnes, *Más allá del mar de arena*, Lumen, 2005

CULLER, Jonathan: *Breve introducción a la teoría literaria*, Barcelona, Crítica. Capítulos 1, 2 y 8, (1997/2004).

DARKO, Amma, *Más allá del horizonte*. Barcelona, El Cobre ediciones. Trad. Maya García de Vinuesa. (1991/2003).

DÍAZ NARBONA, Inmaculada y ARAGÓN VARO, Asunción: *Otras mujeres, otras literaturas*. Madrid, Zanzíbar, 2005.

LECTURAS breves y otros materiales disponibles en la plataforma virtual (moodle)

7. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA I (JUNIO):

A partir de las lecturas obligatorias y basándose en ellas, el alumnado deberá elegir un tema transversal que analizará según los parámetros explicados en clase en torno a los conceptos de feminismos, migraciones, identidades de género y etnia/raza.

1. Trabajo final (60%).
2. Elaboración de 2 esquemas relativos al contenido de la asignatura en el CV (20%)
3. Participación y Exposición en clase del Proyecto del Trabajo final (20%)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje.

1. Claridad en las ideas, argumentación, expresión y corrección gramatical.
2. Utilización y análisis correcto de las fuentes primarias y de la comprensión de las fuentes secundarias.
3. Uso adecuado de las teorías y marcos conceptuales de las diásporas desde la perspectiva de género
4. Fundamentación y análisis profundo de los conocimientos aplicados a los trabajos.
5. Utilización adecuada de las formas de citar la bibliografía.

Según el reglamento de la Universidad de Cádiz, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada al alumnado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del alumnado matriculado en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor"

CONVOCATORIA ORDINARIA II (SEPTIEMBRE):

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Trabajo final **80%**

Trabajos específicos por escrito **20%**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje.

1. Claridad en las ideas, argumentación, expresión y corrección gramatical.
2. Utilización y análisis correcto de las fuentes primarias y de la comprensión de las fuentes secundarias.

3. Uso adecuado de las teorías y marcos conceptuales de las diásporas desde la perspectiva de género

4. Fundamentación y análisis profundo de los conocimientos aplicados a los trabajos.

5. Utilización adecuada de las formas de citar la bibliografía.

Se mantienen los mismos instrumentos, criterios de calificación y evaluación que en la convocatoria de junio para cada modalidad

CONVOCATORIA ORDINARIA III (DICIEMBRE):

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Se mantienen los mismos de septiembre para todo el alumnado

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Se mantienen los mismos de septiembre para todo el alumnado

FICHAS DE LOS MÓDULOS DEL MÁSTER

BLOQUE OPTATIVO (UCA)

GÉNERO, FAMILIA Y RELACIONES LABORALES

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura: GÉNERO, FAMILIA Y RELACIONES LABORALES

Año Académico: 2020-21

Titulación: Máster en Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía

Código: 566101

Tipo: Formación Optativa

Curso: Único

Cuatrimestre: Primer Cuatrimestre

Créditos: 6 créditos

Idioma de instrucción: Castellano

Apoyo Virtual: Plataforma Moodle

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

Nombre: EVA SALDAÑA VALDERAS (Coordinadora)

Área: Área de DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Departamento: Departamento de DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Centro: Fac. CC.ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES, c/ Enrique Villegas Velez, Cadiz

Despacho: DESPACHO DE03, PLANTA BAJA

E-Mail: eva.saldania@uca.es

Teléfono: 644957572

Tutorías:

Cuatrimestre 1: Viernes, de 13.00 a 15.00

Cuatrimestre 2: Miércoles y Jueves, de 14.45 a 15.45 (en otro Centro y ciudad)

Periodo de Docencia: primer cuatrimestre

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. DESCRIPTOR

Dirigida a alumnado con formación jurídica y no jurídica. Análisis desde la perspectiva de Género de la regulación de Derecho de Familia y del marco jurídico de las Relaciones Laborales en las empresas, sus aspectos principales, consecuencias e impacto.

2. REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

No se requieren, más allá de los exigidos para cursar el Máster

3. TEMARIO DESARROLLADO

Tema 1. Evolución del concepto de familia. Nuevas formas de familia. Matrimonio y uniones de hecho (I).

Tema 2. Evolución del concepto de familia. Nuevas formas de familia. Matrimonio y uniones de hecho (II).

Tema 3. Consecuencias económicas de la crisis matrimonial y de pareja. La situación jurídica de la mujer en los supuestos de ruptura (I).

Tema 4. Consecuencias económicas de la crisis matrimonial y de pareja. La situación jurídica de la mujer en los supuestos de ruptura (II).

Tema 5. Filiación y patria potestad (I).

Tema 6. Filiación y patria potestad (II).

Tema 7. Custodia exclusiva/custodia compartida.

Tema 8. La situación de la mujer en el mercado de trabajo y el principio de igualdad y no discriminación por razón de género: sus manifestaciones en la normativa internacional, comunitaria y española.

Tema 9. El acceso al trabajo por cuenta ajena y el autoempleo femenino: condiciones y disfunciones.

Tema 10. La brecha salarial entre mujeres y hombres: el principio de igualdad retributiva.

Tema 11. Los derechos de conciliación de las responsabilidades laborales y familiares y la corresponsabilidad.

Tema 12. Salud laboral y género.

Tema 13. Violencia de género y sus vertientes civil y laboral.

Tema 14. Protección social de las mujeres.

Tema 15. Los Planes de Igualdad en las empresas.

Tema 16. Responsabilidad Social de las Empresas y Políticas de género.

4. BIBLIOGRAFÍA

4.1 GENERAL

AA.VV. Alberto Palomar Olmeda, Coord. "El tratamiento del género en el ordenamiento español: (una visión multidisciplinar del tratamiento de la mujer en los distintos ámbitos sociales" 2005, ISBN 84-8456-333-2.

Pérez del Río, T. Igualdad y género en el empleo, Serie Guías de negociación colectiva Edit. CARL. CARL 2009 (ISBN 978-84-691-9894-0).

Pérez del Río, T., "Ley de Igualdad y contrato de trabajo (Modificaciones en el Estatuto de los Trabajadores, Seguridad Social, Infracciones y Sanciones, Prevención de Riesgos Laborales y Procedimiento Laboral)" (Coord. Fernando Lousada Arochena, colaboran Jaime Cabeza Pereiro

y Maria Elósegui Itxaso) Dossier práctico Francis Lefebvre Madrid 2007 (ISBN 978- 84-96535-44-2).

Vivas Tesón, I. en AA.VV. Francisco de Paula Blasco Gascó, Coord., “La mujer en el Derecho Civil del siglo XXI”, Estudios jurídicos en homenaje a Vicente L. Montés Penadés Vol. 2, 2011 (Tomo II), ISBN 978-84-9004-232-8, págs. 2899-2927.

4.2 LECTURAS OBLIGATORIAS

AA.VV. El levantamiento del velo: las mujeres en el derecho privado / coord. por Laura López de la Cruz, Marta Otero Crespo; María Paz García Rubio (dir.), Rosario Valpuesta Fernández (dir.), 2011, ISBN 978-84-9985-026-9.

AA.VV., La situación jurídica de la mujer en los supuestos de crisis matrimonial: IV Seminario de Estudios Jurídicos, coord. por María Dolores Cervilla Garzón, Universidad de Cádiz, Servicio de Publicaciones: Ayuntamiento de Jérez de la Frontera, 1997. ISBN 84-7786-445-4.

AA.VV., La custodia compartida a debate, coord. por María Teresa Picontó Novales, Elisabet Almeda Samaranch, Universidad Carlos III, Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas: Dykinson, 2012. ISBN 978-84-15454-33-5

De la Flor Fernandez, M.L. El impacto de género producido por las últimas reformas en la pensión de jubilación, en AA.VV., Tutela y promoción de la plena integración de la mujer en el trabajo, Libro homenaje a la pfra. Teresa Pérez del Rio, CARL, Sevilla.

Gavidia Sánchez, J. La unión libre: (el marco constitucional y la situación del conviviente supérstite), Tirant lo Blanch, 1995. ISBN 84-8002-239.

Lousada Arochena, F., Acoso y violencia sexual y sexista, y en especial, su tratamiento por la negociación colectiva, en AA.VV., Tutela y promoción de la plena integración de la mujer en el trabajo, Libro homenaje a la pfra. Teresa Pérez del Rio, CARL, Sevilla 2015.

Saldaña Valderas. E. El tratamiento del salario y los beneficios sociales en los Planes de Igualdad: insuficiencias y buenas prácticas. Temas laborales: Revista andaluza de trabajo y bienestar social, ISSN 0213-0750, No 108, 2011. 54.

Saldaña Valderas, E., Las acciones de responsabilidad social de las empresas como instrumentos de promoción de la igualdad de género en el trabajo, Temas laborales: Revista andaluza de trabajo y bienestar social, ISSN 0213-0750, No 113, 2012, págs. 129-151.

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA I (JUNIO):

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Entrega de un primer comentario crítico/informe (sobre materias abordadas en los temas 1 a 7 y 13), a partir de materiales facilitados por el profesorado (1 punto como máximo), más valoración de la participación activa (1 punto como máximo). La evaluación de esta parte del temario será igual a 2 puntos totales como máximo.

Entrega de un segundo comentario crítico/informe (sobre materias abordadas en los temas 8 a 16), a partir de materiales facilitados por el profesorado (7 puntos como máximo), más valoración de la participación activa (1 punto como máximo). La evaluación de esta parte del temario será igual a 8 puntos totales como máximo.

En síntesis:

Asistencia a sesiones teórico-prácticas y participación activa: 20% (1 punto correspondiente a Dº. Civil + 1 punto correspondiente a Dº Laboral)

Trabajos específicos por escrito: 80% (1 punto correspondientes a Dº Civil + 7 puntos correspondientes a Dº Laboral)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje.

Claridad en las ideas, argumentación, expresión y corrección gramatical.

Utilización y análisis correcto de las fuentes primarias y de la comprensión de las fuentes secundarias.

Fundamentación y análisis profundo de los conocimientos aplicables a los trabajos

Utilización adecuada de las citas bibliográficas.

Presentación y extensión adecuadas.

Según el reglamento de la Universidad de Cádiz, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada al alumnado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del alumnado matriculado en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor"

CONVOCATORIA ORDINARIA II (SEPTIEMBRE):

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Entrega de dos comentarios críticos/informes a partir de materiales facilitados por el profesorado.

En síntesis:

Trabajos específicos por escrito: 100% (2 puntos correspondientes a Dº Civil + 8 puntos correspondientes a Dº Laboral)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Se mantienen los mismos de junio

CONVOCATORIA ORDINARIA III (DICIEMBRE):

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Se mantienen los mismos de septiembre

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Se mantienen los mismos de septiembre

FICHAS DE LOS MÓDULOS DEL MÁSTER

BLOQUE OPTATIVO (UCA)

GÉNERO Y SEXUALIDAD: PERSPECTIVAS ANTROPOLÓGICAS Y CULTURALES

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura: GÉNERO Y SEXUALIDAD: PERSPECTIVAS ANTROPOLÓGICAS Y CULTURALES

Año Académico: 2020-21

Titulación: Máster en Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía

Código: 566102

Tipo: Formación Optativa

Curso: Único

Cuatrimestre: Primer Cuatrimestre

Créditos: 6 créditos

Idioma de instrucción: Castellano

Apoyo Virtual: Plataforma Moodle

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

Nombre: FRANCISCO VÁZQUEZ GARCÍA (Coordinador)

Área: Área de Filosofía

Departamento: Departamento de Historia, Geografía y Filosofía

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Despacho: Pabellón nº 0.42

E-Mail: francisco.vazquez@uca.es

Teléfono: 666890366

Página web: <https://hum536.uca.es/>

Tutorías:

Cuatrimestre 1: Lunes de 11 a 13 h. y virtuales

Cuatrimestre 2: Martes de 10'30 a 12'30 y virtuales

Periodo de Docencia: Enero-Marzo

Nombre: LEONOR ACOSTA BUSTAMANTE

Área: Área de Filología Inglesa

Departamento: Departamento de Filología Francesa e Inglesa

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Despacho: A1.9

E-Mail: leonor.acosta@uca.es

Teléfono: 956 01 58 57

Página web: <https://directorio.uca.es/cau/directorio.do?persona=10130>

Tutorías:

Cuatrimestre 1: Jueves 12.30 a 14.30 y virtuales

Cuatrimestre 2: Lunes 12.30 a 14.30 y virtuales

Periodo de Docencia: Enero-Marzo

Nombre: CARMEN GREGORIO GIL

Área: Área de Antropología Social

Departamento: Departamento de Antropología Social

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Despacho: A1.9

E-Mail: carmengg@ugr.es

Teléfono: 958 243 625

Página web: <http://antropologia.ugr.es/pages/personal/carmengg>

Periodo de Docencia: Enero-Marzo

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. DESCRIPTOR

Desde mediados del siglo XX la contribución de la filosofía y de las ciencias humanas y sociales ha sido decisiva para reformular un orden conceptual que integraba en un mismo conglomerado las diferencias entre hombres y mujeres, fueran estas somáticas, relativas a los roles sociales o a la orientación erótica, fundamentándolas en distinciones biológicas.

Rompiendo con este planteamiento, disciplinas como la Filosofía (Simone de Beauvoir), la Antropología (Margaret Mead), la Psicología (Kinsey, Stoller), la Sociología (Gagnon y Simon) y la Historia (Foucault), han contribuido a asentar la distinción, actualmente vigente, entre el sexo biológico, el género y la orientación sexual. El presente curso pretende levantar acta de estos hallazgos mostrando el funcionamiento crítico de estos saberes a la hora de cuestionar ciertos prejuicios asociados al problema de la diferencia sexual.

Se distingue en primer lugar un bloque de contenidos desde la Antropología social (impartido por la profesora Gregorio Gil) mediante el que se tratará de mostrar las aportaciones de la crítica feminista. Aportaciones dirigidas, por un lado, a cuestionar la producción de un conocimiento androcéntrico que no hacen sino afirmar la existencia de dos sexos y dos géneros y legitimar un determinado orden sexual y de género. Y por otras aportaciones conducentes a problematizar las categorías género, sexo, sexualidad y maternidad. Desde la comparación intercultural y el acercamiento etnográfico trataremos de plantearnos interrogantes acerca de nuestras categorías de clasificación, contribuyendo con ello a la identificación y análisis de los procesos de diferenciación y desigualdad social.

En el segundo bloque, de carácter histórico, impartido por el profesor Francisco Vázquez, se tratará de mostrar que la construcción de la diferencia sexual es también un proceso cultural que presenta una enorme variedad de configuraciones históricas, dentro del propio decurso de las sociedades occidentales. Se pretendería mostrar que -por contraste y filiación con esa variedad- se comprende mejor la peculiaridad de nuestra situación presente. Aquí se cuestionan los prejuicios del anacronismo y de las representaciones mediáticas, mostrando, a partir de una serie de ejemplos concretos (intersexualidad, transexualidad, homosexualidad) algunos problemas e instrumentos de investigación cruciales en la historia de las identidades hombre/ mujer y en la historia de la sexualidad.

El tercer bloque, impartido por la profesora Leonor Acosta, estará dedicado a las relaciones del Género con los Estudios Culturales, aproximando los contenidos más específicos de estas relaciones a través de una discusión preliminar acerca de los Estudios de Masculinidades para más tarde abordar las representaciones masculinas en los diferentes ámbitos de la cultura popular. En las últimas sesiones de este bloque final se dará paso a los debates surgidos alrededor de la pornografía, incluyendo contenidos de los 'Porn Studies', para terminar con los desarrollos posidentitarios del post-porno y los transfeminismos.

A través de este doble ejercicio "espiritual" para desembarazarse de los prejuicios paralelos del etnocentrismo, del anacronismo y de las lecturas superficiales dadas en los medios de comunicación, se pretende que el alumnado adquiera unas competencias o disposiciones críticas y reflexivas a la hora de pensar las relaciones de género en el mundo en el que vive.

2. REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

No se requieren

3. TEMARIO DESARROLLADO

Bloque I. GÉNERO Y ANTROPOLOGÍA

1. La corriente crítica feminista en Antropología social: Contexto y objeto.
2. Las categorías, género, sexo y sexualidad: Contribuyendo a la disolución de la dicotomía naturaleza/cultura.
3. Principales aportaciones teóricas al análisis de la desigualdad de género.

Bloque II. GÉNERO E HISTORIA DE LA SEXUALIDAD

1. La controversia sobre la construcción histórica del dimorfismo sexual en Occidente
2. Esencialismo y construccionismo.
3. Patologización del género: la invención de la intersexualidad.
4. Patologización del género: la invención de la transexualidad
5. Patologización del género: del sodomita al homosexual
6. Patologización del género: la invención del homosexual, de la lesbiana y del heterosexual
7. Homosexualidad y recuperación de la memoria histórica. El control de la homosexualidad en la España de Franco. Un estado de la cuestión
8. La invención del cura pederasta. El ejemplo español

Bloque III. GÉNERO Y ESTUDIOS CULTURALES

1. Género y Estudios Culturales. Conceptos previos y metodologías
2. Estudios de Masculinidades. Aproximaciones teóricas
3. La construcción de las masculinidades en los medios de comunicación de masas (1)
4. La construcción de las masculinidades en los medios de comunicación de masas (2)

5. Pornografía en el debate feminista
6. Post-pornografía y transfeminismo
7. Post-pornografía

4. BIBLIOGRAFÍA

4.1 GENERAL

Bloque I

DEL VALLE, T. (coord.) et al (2002) *Modelos emergentes en los sistemas y las relaciones de género*. Madrid. Narcea

DÍEZ MINTEGUI, C. y GREGORIO GIL, C. (coord.) (2005) *Cambios culturales y desigualdades de género en el marco local-global actual*. X Congreso de Antropología, Sevilla, FAAEE Asociación Andaluza de Antropología

DÍEZ MINTEGUI, Carmen y ESTEBAN, M^a L. (1999) *Introducción. Antropología social y Antropología feminista; Puntos de encuentro y desafíos teórico-metodológicos*. Actas del VIII Congreso de Antropología. Antropología del género; Santiago de Compostela. FAAEE y Asociación Galega de Antropoloxía

GREGORI FLOR, Nuria (2006) "Los cuerpos ficticios de la biomedicina. El proceso de construcción del género en los protocolos médicos de asignación de sexo en bebés intersexuales" *Revista de Antropología Iberoamericana*, 1 (1): 103-124.
<http://www.aibr.org/antropologia/01v01/articulos/010106.pdf>

GREGORIO GIL, C. (2006) "Contribuciones feministas a problemas epistemológicos de la disciplina antropológica: representación y relaciones de poder". *Revista de antropología iberoamericana*, 1 (1):22-39

HARRIS, O. y YOUNG K. (eds.) (1979). *Antropología y Feminismo*. Barcelona, Anagrama

MAQUIEIRA, Virginia (2001) "Género, diferencia y desigualdad" En Beltrán & Maquieira (eds.) *Feminismos. Debates teóricos contemporáneos*: 159-172

MARTIN, M. Kay & VOORHIES, Barbara (1975). *La mujer: un enfoque antropológico*. Barcelona. Anagrama

MÉNDEZ, L. (2007) *Antropología feminista*. Madrid. Síntesis

MOORE, H. L. (1991) *Antropología y feminismo*. Madrid. Cátedra.

NAROTZKY, S. (1995) *Mujer, mujeres, género. Una aproximación crítica al estudio de las mujeres en las Ciencias Sociales*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas

RUBIN, Gayle (1984) "Thinking Sex: Notes for a radical Theory of Politics of Sexuality" En Vance (ed.) (1984) Op cit [Traducción al castellano 1989 "Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad. En Vance, Carol S. (comp.) *Placer y peligro*. Madrid Revolución]

SCHEPER-HUGHES, Nancy "Amor materno/amor alterno" en *La muerte sin llanto*. Violencia y vida cotidiana en Brasil. Barcelona. Ariel: 327-381.

STOLCKE, Verena (1992) "¿Es el sexo para el género como la raza para la etnicidad? Mientras Tanto, 48: 87-111

THURÉN, B.-M. (1993) *El poder generizado. El desarrollo de la antropología feminista*. Madrid. Instituto de Investigaciones feministas, Universidad Complutense de Madrid y Dirección General de la Mujer

Bloque II

AMBROISE-RENDU, A. C. (2014): *Histoire de la Pédophilie XIXe-XXIe siècle*, París, Fayard

ARESTI, N. (2010): *Masculinidades en tela de juicio. Hombres y género en el primer tercio del siglo XX*, Madrid, Ediciones Cátedra

ARNALTE, A. (2003): *Redada de violetas. La represión de los homosexuales durante el franquismo*, Madrid, La Esfera de los Libros

BOBINEAU, O., LALO, C. et MERLET, J. (2017): *Le Sacré Incestueux. Les Prêtres Pédophiles*, Paris, Desclée de Brouwer

BONNET, M.J. (2001): *Les relations amoureuses entre les femmes (XVIe-XXe siècle)*, Paris, Odile Jacob, 2001

BULLOUGH, V. L & BULLOUGH, B. (1993): *Cross dressing, sex and gender*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press

BUTLER, J. (2006): *Deshacer el género*, Barcelona, Paidós

CHAMOULEAU, B. (2017): *Tiran al maricón. Los fantasmas 'queer' de la democracia (1970-1988)*, Madrid, Akal

CHAUNCEY, G. (1994): *Gay New York. Gender, urban culture and the making of the gay male world, 1890-1940*, New York, Basic Books

CLEMINSON, R. & VÁZQUEZ GARCÍA, F. (2009): *Hermaphroditism, medical science and sexual identity in Spain, 1850-1960*, Cardiff, University of Wales Press (traducción española en Granada, Comares, 2012)

CLEMINSON, R. & VÁZQUEZ GARCÍA, F. (2013): *Sex, identity and hermaphrodites in Iberia, 1500-1800*, London, Pickering and Chatto (traducción en Cátedra, 2018)

CLEMINSON, R. y VÁZQUEZ GARCÍA, F. 2007: "Los Invisibles". *A History of Male Homosexuality in Spain 1850-1940*, Cardiff, University of Wales Press (traducción española en Granada, Comares, 2011)

ERIBON, D. (2001): *Reflexiones sobre la Cuestión Gay*, Barcelona, Anagrama

- FAUSTO-STERLING, A. (2006): *Cuerpos sexuados: la política de género y la construcción de la sexualidad*, Barcelona, Melusina
- FEDER, E. K. (2014): *Making sense of intersex. Changing ethical perspectives in Biomedicine*, Bloomington, Indiana U. P.
- FITTIPALDI, E. (2017): *Lujuria. Pecados, Escándalos y Traiciones de una Iglesia hecha de hombres*, Madrid, Akal
- FOUCAULT, M. (2005): *Historia de la Sexualidad 1. La Voluntad de Saber*, Siglo XXI, Madrid
- GARTON, S. (2014): *Histories of sexuality. Antiquity to Sexual Revolution*, London, Routledge
- GERARD, K. y HEKMA, G. (eds.): *The Pursuit of Sodomy. Male Homosexuality in Renaissance and Enlightenment Europe*, New York, Routledge, 2013
- GUERRERO MCMANUS, F. (2013): *¿Naces o te haces? La ciencia detrás de la homosexualidad*, México, Paidós
- HACKING, I. (2001): *¿La construcción social de qué?*, Barcelona, Paidós
- HALPERIN, D. M. (2004): *How to do the history of homosexuality*, Chicago, The University of Chicago P.
- HAUSMAN, B. L.: *Changing Sex. Transsexualism, Technology and the Idea of Gender*, Durham and London, Duke U. P., 1995
- HERDT, G. (ed.) (1996): *Third Sex, Third Gender. Beyond Sexual Dimorphism in Culture and History*, New York, Zone Books
- HUARD, G. (2014): *Los antisociales. Historia de la Homosexualidad en Barcelona y París*, Madrid, Marcial Pons
- JENKINS, Ph. (1998): *Moral Panic. Changing Concepts of the Child Molester in Modern America*, New Haven, Yale U. P.
- JENKINS, Ph. (2001): *Pedophiles and Priests. Anatomy of a Contemporary Crisis*, New York, Oxford U. P.
- JIMENO, B. (2005): *Historia y análisis político del lesbianismo. La liberación de una generación*, Barcelona, Gedisa
- JORDAN, M. D. (2002): *La invención de la sodomía en la teología cristiana*, Barcelona, Laertes, 2002
- KEENAN, M. (2012): *Child Sexual Abuse and the Catholic Church. Gender, Power and Organizational Culture*, Oxford, Oxford U. P.
- KING, E. (2013): *The one-sex body on trial: the Classical and Early Modern evidence*, Farnham, Ashgate
- LAMAS, M. (Comp.) (2003): *El Género: la construcción social de la diferencia sexual*, México, PUEG
- LAQUEUR, T. (1994): *La Construcción del Sexo. Cuerpo y Género desde los Griegos hasta Freud*, Cátedra, Madrid

- MEYEROWITZ, J. (2002): *How sex changed. A history of transsexuality in the United States*, Cambridge, Harvard U. P.
- MIRA, A. (2004): *De Sodoma a Chueca. Una historia cultural de la homosexualidad en España en el siglo XX*, Madrid-Barcelona, Egales
- MISSÉ, M. y COLL-PLANAS, G. (eds.) (2010): *El género desordenado. Críticas en torno a la patologización de la transexualidad*, Barcelona-Madrid, Egales
- MORA GASPAS, V. (2016): *Al margen de la naturaleza. La persecución de la homosexualidad durante el franquismo. Leyes, terapias y condenas*, Barcelona, Debate
- NIETO, J.A. (2008): *Transexualidad, intersexualidad y dualidad de género*, Barcelona, Edicions Bellaterra
- NIETO, J.A. (comp.) (1998): *Transexualidad, Transgenerismo y Cultura. Antropología, Identidad y Género*, Talasa Ed., Madrid
- PLATERO, R. (coord.) (2008): *Lesbianas. Discursos y representaciones*, Barcelona, Melusina
- REPO, J. (2016): *The Biopolitics of Gender*, New York, Oxford U. P.
- ROBB, G. (2012): *Extraños. Amores homosexuales en el siglo XIX*, México, FCE
- ROSARIO, V. A. (ed.) (1997): *Science and homosexualities*, New York, Routledge
- SANFELIÚ, L. (1996): *Juego de damas. Aproximación histórica al homoerotismo femenino*, Málaga, Universidad de Málaga
- SEDGWICK, E. K. (1998): *Epistemología del armario*, Barcelona, Ediciones de la Tempestad
- STEIN, E. (ed.) (1992): *Forms of Desire. Sexual Orientation and the Social Constructionist Controversy*, Routledge, New York and London
- UGARTE PÉREZ, J. (ed.) (2008): *Una discriminación universal. La homosexualidad bajo el Franquismo y la Transición*, Madrid-Barcelona, Egales
- VÁZQUEZ GARCÍA, F. (2020): *Pater infamis. Genealogía del cura pederasta en España (1880-1912)*, Madrid, Cátedra
- VÁZQUEZ GARCÍA, F. y MORENO MENGÍBAR, A. (1997): *Sexo y Razón. Una genealogía de la moral sexual en España (siglos XVI-XX)*, Akal, Madrid
- VICINUS, M. (2004): *Intimate Friends. Women who Loved Women, 1778-1928*, Chicago, The University of Chicago Press

Bloque III

- ACOSTA, L. (20) "Pornografía y feminismo: historia de un debate inacabado". En: Rafael Vélez *Géneros Extremos, Extremos Genéricos: La política cultural del discurso pornográfico*. Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz
- ACOSTA, L. (2016) "Aproximaciones a los Estudios de Masculinidades: teoría y aplicaciones". En: FERNANDA PATTARO AMARAL y MARIA NOHEMI GONZALEZ MARTINEZ, *Género y Ciencias*

- Sociales. Arqueología y Cartografías de Fronteras*, Colombia, Ediciones Universidad Simón Bolívar, pp. 17-48.
- BOU, N. y PÉREZ, X. (2000) *El tiempo del héroe: Épica y masculinidad en el cine de Hollywood*. Barcelona, Paidós.
- CARABÍ, A. y ARMENGOL, J.M. (eds.) (2008) *La masculinidad a debate*. Barcelona, Icaria.
- EGAÑA, L (2009) "La pornografía como tecnología de género". *laFuga*, 9.
<http://2016.lafuga.cl/la-pornografia-como-tecnologia-de-genero/273>
- Interrogantes en torno al postporno. En: Miriam Solá y Elena Urko *Transfeminismos. Epistemes, fricciones y flujos*. Nafarroa, Txalaparta, pp.193-210.
- OGIEN, R. (2003) *Pensar la pornografía*. Barcelona, Paidós
- PLAGIA, C. (2015) "Feminist Trouble". *Spiked Review*.
- POST-OP (2013) De placeres y monstruos.
- PRADA PRADA, N. (2010) "¿Qué decimos las feministas sobre la pornografía? Los orígenes de un debate". *La manzana de la discordia*, 5(1), pp.7-26.
- PRECIADO, B. (2002) *Manifiesto contrasexual*. Barcelona, Anagrama
- SEGARRA, M. y CARABÍ, A. (eds.) (2000) *Nuevas Masculinidades*. Barcelona, Icaria.
- TÉLLEZ, A. Y VERDÚ, A.D. (2011) "El significado de la masculinidad para el análisis social". *Revista Nuevas Tendencias en Antropología*, 2, pp. 80-103

4.2 LECTURAS OBLIGATORIAS

Bloque I

- GREGORIO GIL, C. (2006) "Contribuciones feministas a problemas epistemológicos de la disciplina antropológica: representación y relaciones de poder". *Revista de antropología iberoamericana*, 1 (1):22-39
- SCHEPER-HUGHES, N. (1997) Cap "Amor materno/amor alterno, en SCHEPER-HUGHES, Nancy (1997). *La muerte sin llanto. Violencia y vida cotidiana en Brasil*. Barcelona, Ariel.: 327-381
- GREGORIO GIL, C. (2014) "Traspasando las fronteras dentro-fuera: Reflexiones desde una etnografía feminista. AIBR, *Revista de Antropología Iberoamericana* 297 - 322

Bloque II

- CLEMINSON, R. & VÁZQUEZ GARCÍA, F. (2013): *Sex, identity and hermaphrodites in Iberia, 1500-1800*, London, Pickering and Chatto (traducción en Cátedra, 2018)
- FOUCAULT, M. (2005): *Historia de la Sexualidad 1. La Voluntad de Saber*, Siglo XXI, Madrid

LAQUEUR, T. (1994): *La Construcción del Sexo. Cuerpo y Género desde los Griegos hasta Freud*, Cátedra, Madrid

REPO, J. (2016): *The Biopolitics of Gender*, New York, Oxford U. P.

VÁZQUEZ GARCÍA, F. (2020): *Pater infamis. Genealogía del cura pederasta en España (1880-1912)*, Madrid, Cátedra

VÁZQUEZ GARCÍA, F. y MORENO MENGÍBAR, A. (1997): *Sexo y Razón. Una genealogía de la moral sexual en España (siglos XVI-XX)*, Akal, Madrid

Bloque III

ACOSTA, L. (20) “Pornografía y feminismo: historia de un debate inacabado”. En: Rafael Vélez *Géneros Extremos, Extremos Genéricos: La política cultural del discurso pornográfico*. Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz

ACOSTA, L. (2016) “Aproximaciones a los Estudios de Masculinidades: teoría y aplicaciones”. En: FERNANDA PATTARO AMARAL y MARIA NOHEMI GONZALEZ MARTINEZ, *Género y Ciencias Sociales. Arqueología y Cartografías de Fronteras*, Colombia, Ediciones Universidad Simón Bolívar, pp. 17-48.

PRADA PRADA, N. (2010) “¿Qué decimos las feministas sobre la pornografía? Los orígenes de un debate”. *La manzana de la discordia*, 5(1), pp.7-26.

PRECIADO, B. (2002) *Manifiesto contrasexual*. Barcelona, Anagrama

7. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIAS ORDINARIAS I (JUNIO):

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Aparte de la asistencia regular a las clases y la participación activa en las actividades que tengan lugar en ellas, la evaluación se apoyará en la realización de una memoria final del curso (entre 10 y 15 folios de extensión) donde el/la estudiante realizará una valoración crítica de las intervenciones que componen el curso, ponderando lo que en cada caso le han aportado las mismas. Esta memoria constará de dos partes:

a) La primera parte de la memoria (10% de la nota), referida al Bloque I

En esta parte se valorará la asistencia y participación en las tareas realizadas en clase, así como la lectura de los textos que se indican a continuación que habrán de traerse leídos a las sesiones de la profesora C. Gregorio. Se trata por tanto de una evaluación realizada a partir de actividades presenciales, aunque implique la realización de lecturas previas:

Scheper-Hughes, Nancy 1997. Cáp “Amor materno/amor alterno, en SCHEPER-HUGHES, Nancy (1997). La muerte sin llanto. Violencia y vida cotidiana en Brasil. Ariel.: 327-381

Gregorio Gil, Carmen 2014 “Traspasando las fronteras dentro-fuera: Reflexiones desde una etnografía feminista. AIBR, Revista de Antropología Iberoamericana 297 - 322

Gregorio Gil, Carmen (2006) “Contribuciones feministas a problemas epistemológicos de la disciplina antropológica: Representación y relaciones de poder” AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana, 1 (1):22-39

b) La segunda parte de la memoria (40% de la nota), referida al Bloque II. Aquí, el alumnado formulará tres preguntas que considere cruciales en relación con lo planteado en clase, y tratará de argumentar una respuesta. Los criterios de evaluación serán los siguientes:

- 1) Las preguntas planteadas deben referirse a problemas fundamentales tratados durante las sesiones correspondientes y no a cuestiones secundarias
- 2) Se valorará el correcto planteamiento de las preguntas y la capacidad para argumentar la respuesta apoyándose en lo visto en clase
- 3) Se valorará la creatividad y el trabajo personal; es decir, el/la estudiante no se limita a repetir lo visto en clase sino que relaciona el problema planteado con su propia circunstancia y propone nuevas perspectivas.
- 4) Se valorará la información complementaria adquirida utilizada al afrontar las preguntas y adquirida a través del manejo de bibliografía y otras fuentes de conocimiento utilizadas.
- 5) Se valorará la coherencia y organización de las respuestas
- 6) Se valorará el uso de una redacción correcta y fluida

c) La tercera parte de la memoria (40% de la nota), referida al Bloque III. Aquí, el alumnado formulará tres preguntas que considere cruciales en relación con lo planteado en clase, y tratará de argumentar una respuesta. Los criterios de evaluación serán los siguientes:

- 1) Las preguntas planteadas deben referirse a problemas fundamentales tratados durante las sesiones correspondientes y no a cuestiones secundarias
- 2) Se valorará el correcto planteamiento de las preguntas y la capacidad para argumentar la respuesta apoyándose en lo visto en clase
- 3) Se valorará la creatividad y el trabajo personal; es decir, el/la estudiante no se limita a repetir lo visto en clase sino que relaciona el problema planteado con su propia circunstancia y propone nuevas perspectivas.
- 4) Se valorará la información complementaria adquirida utilizada al afrontar las preguntas y adquirida a través del manejo de bibliografía y otras fuentes de conocimiento utilizadas.
- 5) Se valorará la coherencia y organización de las respuestas
- 6) Se valorará el uso de una redacción correcta y fluida

d) Asistencia a sesiones teórico-prácticas y participación activa en las clases y en la plataforma virtual (10% de la nota)

Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje.

Según el reglamento de la Universidad de Cádiz, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada al alumnado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del alumnado matriculado en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor"

CONVOCATORIA ORDINARIA II (SEPTIEMBRE):

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

(Mismos que en junio)

CONVOCATORIA ORDINARIA III (DICIEMBRE):

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

(Mismos que en septiembre)

FICHAS DE LOS MÓDULOS DEL MÁSTER

BLOQUE OPTATIVO (UCA)

GÉNERO Y SALUD

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura: GÉNERO Y SALUD

Año Académico: 2020-21

Titulación: Máster en Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía

Código: 566107

Tipo: Formación Optativa

Curso: Único

Cuatrimestre: Segundo Cuatrimestre

Créditos: 6 créditos

Idioma de instrucción: Castellano

Apoyo Virtual: Plataforma Moodle

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

Nombre: MARGARITA TERESA MARTÍN CARBALLO (Coordinadora)

Área: Área de Sociología

Departamento: Departamento de Economía General

Centro: Facultad de Enfermería y Fisioterapia

Despacho: 5.70

E-Mail: margarita.martin@uca.es

Teléfono: 956019041

Tutorías:

Cuatrimestre 1: miércoles de 10:00 a 12:00; viernes de 11:00 a 12:00

Cuatrimestre 2: martes de 10:00 a 12:00 miércoles de 12:00 a 12:30 y de 14:30 a 15:00

Periodo de Docencia: segundo cuatrimestre

Nombre: PILAR SÁNCHEZ LÓPEZ

Área: Área de Psicología

Departamento: Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico II
(Psicología Diferencial y del Trabajo)

Centro: Facultad de Psicología (Universidad Complutense de Madrid)

E-Mail: mpsanche@psi.ucm.es/mpsanche@ucm.es

Teléfono: 616981156

Tutorías:

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. DESCRIPTOR

El género, como categoría analítica, resulta crucial para explicar los sesgos (de género) que han estado (y todavía están) en la base del conocimiento científico-médico y de la práctica terapéutica. Así mismo, es de interés abordar, desde la perspectiva de género las labores de cuidado tanto formal como informal.

En nuestro recorrido por las relaciones entre género y salud contemplamos la política sanitaria y la necesaria perspectiva de género en su implementación.

Como corolario de esta asignatura, planteamos la necesidad de introducir nuevas hipótesis de trabajo, nuevas perspectivas de género en el análisis del tipo de morbilidad femenina y en el estudio de la prevalencia diferencial de trastornos de la salud en las mujeres.

2. REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

No se requieren

3. TEMARIO DESARROLLADO

La perspectiva de género en la salud (Profa. Pilar Sánchez)

El ABSG (Análisis Basado en Sexo y Género) y el IAGI (Integrando el Análisis de Género en la Investigación)

Operativización de la variable género: Instrumentos de medida

El género y la ciencia (Profa. Margarita Martín)

El sistema sexo-género en salud: sexismo, discriminación y predominio simbólico de lo masculino en la ciencia, en la organización de las profesiones sanitarias y en las políticas de salud.

Determinantes sociales de la salud

Concepto de salud y su evolución histórica

Determinantes sociales de la salud

Sistema de sexo/género y exposición diferencial (de género) a los riesgos en salud.
Medicalización de las mujeres.

La importancia de la investigación cualitativa en los estudios de género

Análisis de estudios epidemiológicos de la morbilidad y prevalencia diferencial entre hombres y mujeres.

Reflexiones/debate sobre:

La maternidad como imperativo social

El cáncer de mama: construcción social de la feminidad

La menopausia: medicalización de procesos naturales

La violencia machista contra las mujeres y las consecuencias para la salud

Otros

Los cuidados desde la perspectiva de género

Las mujeres cuidadoras formales e informales

La invisibilidad de los cuidados en la familia y los sistemas sanitarios.

Estructura demográfica y dependencia

Gran prematuridad, envejecimiento, diversidad funcional y dependencia

Reflexiones sobre los cuidados y la dependencia con novedosa perspectiva de género

Salud y política

Sistema sanitario y política sanitaria

El sesgo de género en la atención sanitaria: Violencia obstétrica y otras violencias

Estrategias de promoción de la salud con perspectiva de género.

4. BIBLIOGRAFÍA

4.1 GENERAL

García Calvente, M.M. (Coordinación), Jiménez Rodrigo, M.L. & Martínez Morante, E. (2010). Guía para incorporar la perspectiva de género en salud. EASP

Colomer, C. y Sánchez-López, M. P. (2007). La aplicación del enfoque de género al estudio de la salud. En C. Colomer y M. P. Sánchez-López, Programa de formación de formadores en perspectiva de género en salud. Materiales didácticos. Pag-5-10. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo.

http://www.msbs.gob.es/organizacio/sns/planCalidadSNS/pdf/equidad/02modulo_01.pdf

Esteban, M.L. (2001). El género como categoría analítica. Revisiones y aplicaciones a la salud

Ramos, M. (2018). Envejecer siendo mujer. Ediciones Bellaterra

Sánchez-López, M. P. (2013). La salud desde la perspectiva de género: el estado de la cuestión. En M. P. Sánchez López (dir.). La salud de las mujeres. Análisis desde la perspectiva de género. Madrid. Síntesis. <http://www.sintesis.com/psicología-educacion-206/la-salud-de-las-mujeres-libro-1803.html>

4.2 LECTURAS OBLIGATORIAS

GIL, E.: Análisis del discurso de la ciencia y del enfermo (27-37)

Gil-Borrelli, C et al. (2018): La identidad de género, factor de desigualdad olvidado en los sistemas de información de salud de España. Gac Sanit. 2018;32(2):184–186

Junta de Andalucía. Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales (2015): Protocolo Andaluz para la Actuación Sanitaria ante la Violencia de Género.

Junta de Andalucía. Consejería de salud (2008). Guía para facilitar la incorporación de la perspectiva de género en los planes integrales de salud.

Junta de Andalucía. Unidad de Igualdad y Género. Líneas estratégicas de intervención sobre la salud de las mujeres con enfoque de género. En Género y Salud, nº 3: 39-76

Vázquez-Santiago, S. & Garrido, F. (2016). El enfoque de género en las necesidades de atención sociosanitaria. EnfermeClin. 2016; 26 (1): 76-80

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA I (FEBRERO O JUNIO):

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Control de asistencia

Control/Valoración de la participación

Trabajos escritos:

Lectura de un texto y responder a cuestionario

Elaboración en grupo de una propuesta de intervención

Realización de un informe de investigación (mediante entrevista cualitativa)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje:

Asistencia y participación = de 0% a -10%

2 Lecturas obligatorias /cuestionarios = $10\% \times 2 = 20\%$

Elaboración en grupo (en el aula) de una propuesta de intervención (Según rúbrica) = 30%

Trabajo final: Realización individual o por parejas de un informe de investigación según rúbrica = 50%

Se consideran obligatorias la asistencia y la participación. Se penalizan las faltas y/o la no participación en ningún momento del curso.

Los cuestionarios se realizarán en la plataforma Moodle, al terminar la clase dedicada a su debate.

En los trabajos escritos, además del uso correcto del lenguaje, se espera que se ajusten a la rúbrica de evaluación ofrecida al alumnado en cada caso.

El trabajo grupal desarrollado en el aula se entregará en el plazo de una semana a partir del día que se haya trabajado.

Para la entrega del trabajo final se fija una fecha interna, de al menos quince días antes de la fecha definitiva, programada en el calendario docente.

Todas las tareas se entregan a través de la plataforma Moodle, así como los cuestionarios

Según el reglamento de la Universidad de Cádiz, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada al alumnado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del alumnado matriculado en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor"

CONVOCATORIA ORDINARIA II (SEPTIEMBRE):

Se mantienen los mismos criterios. Las calificaciones obtenidas a lo largo del curso, se conservan. La entrega de las tareas pendientes se realizará en la fecha prevista en la programación del curso.

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

2 Lecturas obligatorias /cuestionarios = $10\% \times 2 = 20\%$

Elaboración en grupo (en el aula) de una propuesta de intervención (Según rúbrica) = 30%

Trabajo final: Realización individual o por parejas de un informe de investigación según rúbrica = 50%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje.

CONVOCATORIA ORDINARIA III (DICIEMBRE):

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Se mantienen los mismos criterios. Las calificaciones obtenidas a lo largo del curso, se conservan. La entrega de las tareas pendientes se realizará en la fecha prevista en la programación del curso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje.

FICHAS DE LOS MÓDULOS DEL MÁSTER

BLOQUE OPTATIVO (UCA)

GÉNERO, VIOLENCIAS Y DERECHO PENAL

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura: GÉNERO, VIOLENCIAS Y DERECHO PENAL

Año Académico: 2020-21

Titulación: Máster en Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía

Código: 566108

Tipo: Formación Optativa

Curso: Único

Cuatrimestre: Segundo Cuatrimestre

Créditos: 6 créditos

Idioma de instrucción: Castellano

Apoyo Virtual: Plataforma Moodle

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

Nombre: MARÍA ACALE SÁNCHEZ (Coordinadora)

Área: Área de Derecho penal

Departamento: Departamento de Derecho Internacional Público, Penal y Procesal

Centro: Facultad de Derecho

Despacho: Edificio de Despachos y Seminarios, Campus de la Asunción, Avda. de la Universidad s/n, 11405, Jerez

E-Mail: maria.acle@gm.uca.es

Teléfono: 956037028

Tutorías:

Cuatrimestre 1: jueves 10.00 a 12.00

Cuatrimestre 2: jueves 10.00 a 12.00

Periodo de Docencia: segundo cuatrimestre

Nombre: BEATRIZ CRUZ MÁRQUEZ

Área: Área de Derecho penal

Departamento: Departamento de Derecho Internacional Público, Penal y Procesal

Centro: Facultad de Derecho

Despacho: Edificio de Usos múltiples, Campus de la Asunción, Avda. de la Universidad s/n, 11405, Jerez

E-Mail: beatriz.cruz@uca.es

Teléfono: 956 037738

Tutorías:

Cuatrimestre 1: lunes de 11.30 a 13.30

Cuatrimestre 2: jueves 11.30 a 13.30

Periodo de Docencia: segundo cuatrimestre

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. DESCRIPTOR

Derecho penal, Criminología, Victimología, Política Criminal, Violencia de género

2. REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

No se requieren

3. TEMARIO DESARROLLADO

CONTENIDO TEMÁTICO POR BLOQUES:

LECCIÓN 1ª. - INTRODUCCIÓN

La violencia sobre la mujer en la sociedad moderna

Las causas de esta violencia: culturas de la violencia

Los efectos de la violencia: la despersonalización de la víctima

La jerarquización de la sociedad

Medidas para luchar frente a esa situación

LECCIÓN 2ª.- PROTECCIÓN INTERNACIONAL, COMUNITARIA Y COMPARADA

Protección internacional

Comunitaria

Derecho comparado

LECCIÓN 3ª.- TUTELA PENAL Y CASTIGO DE LA ESPOSA, DE LA MADRE Y DE LA HIJA Y LA DESPROTECCIÓN DE LA MUJER A LO LARGO DE LA CODIFICACIÓN

La mujer como sujeto pasivo de delito

La mujer como sujeto activo de delito (conductas/penas)

LECCIÓN 4ª.- MARCO NORMATIVO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

El marco constitucional de referencia: arts. 9 y 14

Ley 1/2004, de 28 de diciembre, de Protección integral contra la violencia de género

Elaboración

Estructura

Legislación de las CCAA: especialmente, Ley 13/2007, de 26-11, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género de Andalucía

La violencia de género no incluida en el art. 1 LOPIVG

LECCIÓN 5ª.- EL CONCEPTO DE VIOLENCIA DE GÉNERO DEL ART. 1 LOPIVG

Objeto de la Ley: el concepto de violencia por razón de género hacia la mujer del art.1 LOPIVG

La distinción entre violencia hacia la mujer por razón de género y por razón de sexo

La distinción entre violencia hacia la mujer por razón de género y violencia doméstica

Las formas de la violencia de género

Otros conceptos internacionales y autonómicos de violencia de género

LECCIÓN 6ª.- CRIMINOLOGÍA Y GÉNERO

Introducción: estereotipos

Construcción de la exclusión femenina: el control penal de las mujeres

Normas sexuadas

Persecución de los delitos que cometen las mujeres

Historias sobre la criminalización femenina

Perspectivas criminológicas que implican a las mujeres

LECCION 7ª TUTELA JUDICIAL DE LA VÍCTIMA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DEL ART. 1 LOPIVG

Los juzgados de violencia sobre la mujer

Competencias:

I. En el orden penal

II. En el orden civil

LECCIÓN 8ª.- LOS TIPOS PENALES QUE PROTEGEN ESPECIALMENTE A LAS MUJERES

Los delitos objeto de reforma por la LOPIVG: lesiones, maltrato singular, amenazas, coacciones, quebrantamiento de condena. La jurisprudencia del Tribunal Constitucional.

Excurso sobre el delito de malos tratos habituales en el ámbito familiar

LECCIÓN 9ª.- LOS TIPOS PENALES QUE NO PROTEGEN ESPECIALMENTE A LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Homicidios/asesinatos: feminicidios y femicidios

Mutilación genital

Delitos relativos a la prostitución consentida de persona mayor de edad

Delitos contra la libertad sexual:

Agresiones sexuales

Acoso laboral

Sometimiento al ejercicio de la prostitución

Trata de seres humanos

Delitos contra las relaciones familiares

Delitos de lesa humanidad

LECCIÓN 10ª.- PENOLOGÍA Y GÉNERO

La víctima del delito y los fines de la pena

El alejamiento como consecuencia jurídica del delito

1. Pena

2. Medida de seguridad

3. Cumplimiento en medio abierto de la pena de prisión

a) Suspensión: Régimen especial para violencia de género

b) Sustitución: Régimen especial en caso de violencia de género

4. Ejecución de la pena de prisión

La medida de seguridad postpenitenciaria de libertad vigilada

Las bases de datos de ADN

LECCIÓN 11ª.- LA MUJER INMIGRANTE VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN ESPAÑA: LA BIFURCACIÓN DE LA RESPUESTA

Aproximación

La dispersión del marco normativo

La mujer maltratada “inmigrante” en la LOPIVG

1 Introducción

2 Derechos reconocidos a las mujeres: la particular situación de las mujeres inmigrantes

La mujer inmigrante “maltratada” en la LEX y en el Reglamento que la desarrolla

1 Introducción

2 Autorización de entrada

3 Expediente de reagrupación familiar

4 Residencia temporal por razones humanitarias

5 La colaboración con la Administración de Justicia

El cruce de la LOPIVG con la LEX: la quiebra del principio de transversalidad

Especial referencia a las medidas contempladas en la LEX y en el Reglamento que la desarrolla para la víctima de la trata de seres humanos

LECCIÓN 12ª.- POLÍTICA CRIMINAL Y GÉNERO

Valoración sobre el número de víctimas, de denuncias y de órdenes de protección

Valoración sobre la interpretación jurisprudencial de los nuevos delitos

Valoración sobre la situación de las prisiones

Valoración sobre el ritmo de creación de los Juzgados de Violencia

Especial valoración de la situación de las mujeres inmigrantes en situación administrativa irregular

Las tareas aún pendientes

4. BIBLIOGRAFÍA

4.1 GENERAL

ACALE SÁNCHEZ, María, *Violencia sexual de género contra las mujeres adultas*, Especial referencia a los delitos de agresión y abuso sexual. Ed. Reus, Madrid. 2019.

ACALE SÁNCHEZ, María, *La discriminación hacia la mujer por razón de género en el Código penal*, ed. Reus, Madrid, 2006.

ACALE SANCHEZ, María, [“Interpretación judicial del derecho penal desde la perspectiva del género”](#), [Jueces para la democracia](#), [Nº 92](#), 2018.

ACALE SÁNCHEZ, MARÍA, "Penal and custodial control of Female criminality in Spain from a gender perspective", *Social Sciences*, 2019, 8, 52, www.mdpi.com/pournal/sosci doi 10.3390/socsci8020052.

ASÚA BATARRITA, Adela, "El significado de la violencia sexual contra las mujeres y la reformulación de la tutela penal en este ámbito. Inercias jurisprudenciales", en LAURENZO, Patricia, MAQUEDA, María Luisa y RUBIO, Ana, *Género, violencia y derecho*, ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2008.

BODELÓN GONZÁLEZ, Encarna, "Género y sistema penal: los derechos de las mujeres en el sistema penal", en R. BERGALLI (coord.), *Sistema penal y problemas sociales*, ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2003.

CRUZ MÁRQUEZ, B. "Aspectos estáticos y dinámicos de la asunción de responsabilidad por parte del agresor de violencia de género". X Congreso Español de Criminología, Universidad de Granada, mayo 2014

CRUZ MÁRQUEZ, B. / Martín Ríos, B., «Asunción de responsabilidad del agresor de género en prisión y sus posibles implicaciones en la ejecución penitenciaria», *InDret*, 4/2016, pp. 1 – 38.

CRUZ MÁRQUEZ, B. / Moya Guillem, C., «Concesión de permisos de salida al agresor de género», *Revista Electrónica de Derecho Penal y Criminología*, 2017, núm. 19/20, pp. 1 – 40.

CRUZ MÁRQUEZ, B., «Consideraciones político criminales en torno a los límites penales del ciberactivismo», *Revista de Derecho Penal y Criminología*, 2014, (11), pp. 435 – 468.

CRUZ MÁRQUEZ, B., «Proxenetismo lucrativo: ¿una modalidad diferente de explotación laboral?», en: de la Cuesta Aguado, Paz M., et al. (Eds.), *Liber Amicorum. Estudios Jurídicos en Homenaje al Prof. Dr. Dr.h.c. Juan M.ª Terradillos Basoco*, 2018, pp. 1017 - 103.

DE VICENTE MARTÍNEZ, Rosario, «El delito de violación: problemas que plantea su vigente redacción», en FARALDO CABANA, Patricia, y ACALE SÁNCHEZ, María, *La Manada. Un antes y un después en la regulación de los delitos sexuales en España*, ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2018.

ECHEBURÚA ODRIOZOLA, Enrique, FERNÁNDEZ MONTALVO, Javier, y DE LA CUESTA ARZAMENDI, José Luis, "Articulación de medidas penales y de tratamiento psicológico en los hombres violentos en el hogar", en *Psicopatología clínica legal y forense*, 2001/volumen 1, núm. 2.

FARALDO CABANA, Patricia, y ACALE SÁNCHEZ, María, *La Manada. Un antes y un después en la regulación de los delitos sexuales en España*, ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2018.

GARCÍA AMADO, Juan Antonio, "¿Tienen sexo las normas? Temas y problemas de la teoría feminista del Derecho", en *Anuario de Filosofía del Derecho*, 1992/IX.

LAGARDE Y DE LOS RÍOS, Marcela, *titulado Femicidio. La política de las mujeres*, CEIICH-UNAM, CEDSIFRMPJV, Cámara de Diputados, LIX, Legislatura, México, 2006

LARRAURI, Elena, *Mujeres, Derecho penal y Criminología*, ed. Siglo Veintiuno de España Editores, S.A., Madrid, 1994.

LARRAURI, Elena, "¿Por qué retiran las mujeres maltratadas las denuncias?", en *Revista de derecho penal y criminología*, 2003/12.

LAURENZO COPELLO, Patricia, "La violencia de género en la Ley Integral. Valoración político-criminal", en Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología (RECPC 07-08/2005) <http://criminet.ugr.es/recpc>.1.

MAQUEDA ABREU, M. Luisa, Prostitución, feminismos y Derecho penal, ed. Comares, Granada, 2009.

MAQUEDA ABREU, M. Luisa, Razones y sinrazones para una criminología feminista, ed. Dykinson, Madrid, 2015.

PÉREZ CEPEDA, Ana Isabel, Trata de personas y explotación sexual, ed. Comares, Granada, 2006.

PITCH, Tamar, Un derecho para dos. La construcción jurídica de género, sexo y sexualidad, ed. Trotta, Madrid, 2003.

POMARES CINTAS, Esther, El Derecho Penal ante la explotación laboral y tras formas de violencia en el trabajo, ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2013.

RODRÍGUEZ YAGÜE, Concepción (editora), Estudios sobre género y extranjería, ed. Bomarzo, Albacete, 2011.

RUSSEL y RADFORD, Femicide: The politics of woman killing, ed. Twayne Publishers, Nueva York, 1992.

TOLEDO VÁSQUEZ, Patsili, Femicidio. México: Ed. Naciones Unidas, 2009.

TORRES FERNÁNDEZ, María Elena, "El nuevo delito de mutilación genital", en J.C. CARBONELL MATEU y otros (coords.), Estudios penales en Homenaje al Profesor Cobo del Rosal, ed. Dykinson, Madrid, 2005.

VENTURA FRANCH, Asunción, "El Convenio de Estambul y los sujetos de la violencia de género. El cuestionamiento de la violencia doméstica como categoría jurídica", en [Revista de derecho político](#), N° 97, 2016.

VILLACAMPA ESTIARTE, Carolina, El delito de trata de seres humanos. Una incriminación dictada desde el Derecho internacional, ed. Aranzadi, Pamplona, 2011.

4.2 LECTURAS OBLIGATORIAS

ACALE SÁNCHEZ, María, *Violencia sexual de género contra las mujeres adultas, Especial referencia a los delitos de agresión y abuso sexual*. Ed. Reus, Madrid. 2019.

BODELÓN GONZÁLEZ, Encarna, "Género y sistema penal: los derechos de las mujeres en el sistema penal", en R. BERGALLI (coord.), *Sistema penal y problemas sociales*, ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2003.

Cruz Márquez, B. "Aspectos estáticos y dinámicos de la asunción de responsabilidad por parte del agresor de violencia de género". X Congreso Español de Criminología, Universidad de Granada, mayo 2014.

FARALDO CABANA, Patricia y ACALE SÁNCHEZ, María, *La Manada. Un antes y un después en la regulación de los delitos sexuales en España*, ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2018.

MAQUEDA ABREU, M. Luisa, *Razones y sinrazones para una criminología feminista*, ed. Dykinson, Madrid, 2015.

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Como es tradicional en esta asignatura las técnicas de evaluación serán consensuada por profesoras y estudiantes en los primeros días de clase. En todo caso, será objeto de valoración:

Asistencia a sesiones teórico-prácticas y participación activa.

Exposiciones orales.

Trabajos colaborativos online (wiki, bases de datos, glosarios).

Seguimiento formativo y control en plataformas virtuales.

Prueba final, que consistirá o en la realización de un trabajo (individual o colectivo, según se acuerde) o en la realización de una actividad fuera del aula. En ambos casos los resultados finales serán expuestos en el aula.

De tener que impartirse la docencia on line, se recurrirá a las plataformas de teledocencia para la realización de las actividades que requieren la presencia de profesoras y alumnas sincrónicamente.

CONVOCATORIA ORDINARIA I (JUNIO):

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje.

Claridad en el marco normativo de referencia regulador de las violencias de género

Corrección en la expresión oral y escrita

Utilización y análisis correcto de las fuentes primarias de información (legislación) y de la comprensión de las fuentes secundarias (bibliografía y jurisprudencia).

Uso adecuado de la perspectiva de género en Derecho y en su aplicación judicial

4. Fundamentación y análisis profundo de los conocimientos aplicados a los trabajos.

5. Utilización adecuada de las formas de citar la bibliografía.

Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje.

La evaluación del curso en Cádiz será continua, de forma que en la nota final del curso se refleje el esfuerzo realizado por el alumnado durante los dos meses que dure la impartición; también se tendrá en consideración un trabajo final que, a propuesta del alumnado, sirva para comprobar tras finalizar el curso que se han adquirido esos conocimientos esenciales para acabar con la violencia de género.

En el curso de Huelva, también se llevará a cabo una evaluación continua, intentando mantener en alerta al alumnado durante unos meses, terminando con esa propuesta de medidas para acabar con la violencia de género desde el campo de la ciencia en que cada cual se desenvuelva.

Según el reglamento de la Universidad de Cádiz, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada al alumnado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del alumnado matriculado en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor"

CONVOCATORIA ORDINARIA II (SEPTIEMBRE):

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Participación en clase 10%

Comentario jurisprudencial: 20%

Prueba final: 70%

Para quienes no sigan el sistema de evaluación continua, se realizará un examen escrito preparado a partir de los contenidos y bibliografía del campus virtual

Para quienes no sigan el sistema de evaluación continua, se realizará un examen escrito preparado a partir de los contenidos y bibliografía del campus virtual

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje.

CONVOCATORIA ORDINARIA III (DICIEMBRE):

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Prueba objetiva sobre el contenido del programa de la asignatura: 100% de la nota

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje.

FICHAS DE LOS MÓDULOS DEL MÁSTER

BLOQUE OPTATIVO (UHU)

DOCENCIA ONLINE A TRAVÉS DE MOODLE

GÉNERO, MARGINACIÓN Y SENSIBILIDADES EN EUROPA Y AMÉRICA EN LA MODERNIDAD

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura: GÉNERO, MARGINACIÓN Y SENSIBILIDADES EN EUROPA Y AMÉRICA EN LA MODERNIDAD

Año Académico: 2020-21

Titulación: Máster en Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía

Código: 1160210

Tipo: Formación Optativa

Curso: Único

Cuatrimestre: Primer Cuatrimestre

Créditos: 6 créditos

Idioma de instrucción: Castellano

Apoyo Virtual: Plataforma Moodle

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

Nombre: BEATRIZ DOMÍNGUEZ GARCÍA (Coordinadora)

Área: Área de Filología Inglesa

Departamento: Departamento de Filología Inglesa

Centro: Facultad de Humanidades

Despacho: Pabellón 11 alto, nº 22

E-Mail: beat@dfing.uhu.es

Teléfono: 959219141

Tutorías:

Cuatrimestre 1: martes y viernes de 10:30 a 13:30

Cuatrimestre 2: martes y jueves de 10:30 a 13:30

Periodo de Docencia: **Por determinar**

Nombre: CRISTINA RAMOS COBANO

Área: Área de Historia Contemporánea

Departamento: Departamento de Historia, Geografía y Antropología

Centro: Facultad de Humanidades

Despacho: Pabellón 12 alto, nº 21

E-Mail: cristina.ramos@dhis2.uhu.es

Teléfono: 959219078

Tutorías:

Cuatrimestre 1: Octubre: Lunes y jueves 9:00-10:30 y 13:30-15:00

Noviembre: Lunes y jueves 9:00-10:30 y 12:00-13:30

Diciembre: Martes 9:00-15:00

Enero: Martes y viernes 9:00-10:30 y 12:00-13:30

Cuatrimestre 2: Jueves y viernes 9:00-12:00

Nombre: MANUEL ANDRÉS GARCÍA

Área: Área de Historia de América

Departamento: Departamento de Historia, Geografía y Antropología

Centro: Facultad de Humanidades

Despacho: Pabellón 12 alto, nº 22

E-Mail: manuel.andres@dhis2.uhu.es

Teléfono: 959219162.

Tutorías:

Cuatrimestre 1: Jueves y viernes de 16:00 a 19:00.

Cuatrimestre 2: Jueves y viernes de 08:00 a 9:00 horas y de 12:00 a 14:00 horas.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. DESCRIPTOR

El curso pretende aportar al alumnado una visión contextualizada de las mujeres europeas y del Nuevo Mundo en la Época Moderna (siglos XVI-XX) y sus roles, según los criterios de ordenación social. Los factores de diferenciación atenderán, por tanto, al grupo y al género; pero partimos de un enfoque de análisis que nace en la Nueva Historia de las Emociones.

2. REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

No se requieren

3. TEMARIO DESARROLLADO

La programación de este curso comprende bloques temáticos referentes a la Historia de género en Europa y América y a su representación artística y literaria en los siglos XVI-XX, y quedan distribuidos del siguiente modo: Sección I: Se contemplan las enseñanzas y sus prácticas relativas a la historia de las mujeres en España (como modelo de las vivencias mediterráneas) en donde presentar conceptos y realidades aplicables a las tierras americanas y en donde observamos los roles atribuidos a las mujeres y las distancias entre los discursos y sus prácticas; Sección II: Se dedica a la historia de las mujeres en el ámbito europeo, específicamente comparando el modelo español y el anglosajón a través de la literatura y resaltando el modelo de mujer sensible; y Sección III: se describen las vivencias de las mujeres en la América colonial y republicana. Atendemos en ellas la perspectiva histórica, artística y literaria, de modo que su necesaria interdisciplinariedad hace que la docencia del curso se comparta entre tres profesores de tres áreas: Historia Moderna (Cristina Ramos Cobano), Filología Inglesa (Beatriz Domínguez García) e Historia de América (Manuel Andrés García). Y distinguiremos entre teoría y realidad cotidianas: entre los discursos, sus representaciones sensibles y las prácticas de vida.

Sección I: Género y marginación en Europa

El concepto del honor en los Tiempos Modernos. Sensibilidades y criterios de marginación.

Las mujeres vistas por los hombres: entre las tradiciones misóginas y algunos proyectos de los Ilustrados.

La educación de las mujeres.

Modelos y arquetipos. Los destinos previstos. Matrimonio y convento. La soltería.

Conductas desarregladas. La incidencia de la marginación.

Sección II: Género y marginación en Europa: el contexto literario

Herramientas narratológicas para el estudio de textos literarios y artísticos. Representación literaria y artística de la mujer marginada.

Pícaras, “perdidas” y viudas: estereotipos culturales

Representación de las marginadas:

Panorama hispánico desde el siglo XVIII.

El caso anglosajón desde el siglo XVIII: el caso de Londres.

Mujer y marginación en los principios del siglo XX.

Sección III: Género y marginación en América

La emigración española a América, una salida a la pobreza. Las mujeres que quedaron: soledad y abandono. La mujer española en América.

Mujeres, insurgentes y rebeldes: las voces olvidadas de las independencias.

Género, raza y exclusión desde una perspectiva femenina. Clorinda Matto de Turner y la novela indigenista.

Más allá de las soldaderas: el rol de la mujer en la Revolución mexicana y el movimiento cristero.

Un icono frente a los arquetipos: Eva Perón y su impacto en la historia argentina.

No fue solo un pelotón: el papel de la mujer en la Revolución cubana.

4. BIBLIOGRAFÍA

4.1 GENERAL

Andreo J. Guardia S.B. (comp. y ed.), Historia de las mujeres en América Latina, Perú, CEMHAL, 2002.

Arellano I., Usunariz, J.M., El matrimonio en Europa y el mundo hispánico. Siglos XV-XVII. Madrid, Visor Libros, 2005.

Candau Chacón M.L. (Ed): Las mujeres y el honor en la Europa Moderna. Huelva, Universidad, 2014.

Candau Chacón, M.L. (Ed): Las mujeres y las emociones en Europa y América. Siglos XVII-XIX. Cantabria, Ed. Universidad, 2016.

Castro Arenas, Mario, Clorinda Matto de Turner y la novela indigenista, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2010.

Fernández, Pura. Mujer pública y vida privada. Del arte eunuco a la novela lupanaria. Woodbridge, Tamesis, 2008.

Márquez Macías, R. La emigración española a América. 1765-1824. Oviedo, Universidad de Oviedo, 1995.

Morant Deusa I. Historia de las mujeres en España y América Latina. El Mundo Moderno. II. Madrid, Cátedra, 2005.

Morant Deusa I. Historia de las mujeres en España y América Latina. Del siglo XIX a los umbrales del siglo XX. Tomo III. Madrid, Cátedra, 2006.

Ramos Cobano, C. La familia en femenino. Prácticas sociales y relaciones de género entre los Cepeda en el tránsito a la contemporaneidad. Madrid, Fundación Española de Historia Moderna, 2016.

Rosenthal, Laura J. *Infamous Commerce. Prostitution in Eighteenth Century British Literature and Culture*. Ithaca y London, Cornell University Press, 2006.

Vázquez, Francisco J. (coord.), *“Mal menor”: políticas y representaciones de la prostitución (siglos XVI-XIX)*. Cádiz, Universidad de Cádiz. Servicio de Publicaciones, 1998.

4.2 LECTURAS OBLIGATORIAS

Las establecidas en la plataforma de enseñanza virtual Moodle

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA I, II Y III (FEBRERO, SEPTIEMBRE Y DICIEMBRE):

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

EVALUACIÓN PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL

Asistencia y participación activa tanto presencial como virtual, 15%

Trabajos asignados (presenciales y en plataforma), 45%

Trabajo final, 40%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje.

FICHAS DE LOS MÓDULOS DEL MÁSTER

BLOQUE OPTATIVO (UHU)

CIUDADANÍA E IGUALDAD: PERSPECTIVA JURÍDICA

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura: CIUDADANÍA E IGUALDAD: PERSPECTIVA JURÍDICA

Año Académico: 2020-2021

Titulación: Máster en Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía

Código: 566105

Tipo: Optativa

Curso: Único

Cuatrimestre: Primer Cuatrimestre

Créditos: 6 créditos

Idioma de instrucción: Castellano

Apoyo Virtual: Plataforma Moodle

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

Nombre: MARÍA NIEVES SALDAÑA DÍAZ (Coordinador/a)

Área: Derecho Constitucional

Departamento: Derecho Público y del Trabajo

Centro: Facultad de Derecho

Despacho: Primera planta, despacho B-2

E-Mail: manieves@uhu.es

Teléfono: 959219629

Tutorías:

Cuatrimestre 1: Lunes y martes, 19:30-21:00 h.

Cuatrimestre 2: Lunes y martes, 19:30-21:00 h.

Nombre: ROSA GILES CARNERO

Área: Derecho Internacional Público

Departamento: Derecho Público y del Trabajo

Centro: Facultad de Derecho

Despacho: Primera planta, despacho C-7

E-Mail: giles@uhu.es

Teléfono: 959219624

Tutorías:

Cuatrimestre 1: Miércoles y viernes, 10:00-11:30 h.

Cuatrimestre 2: Lunes y martes, 10:00-11:30 h.

Nombre: NURIA ARENAS HIDALGO

Área: Derecho Internacional Público

Departamento: Derecho Público y del Trabajo

Centro: Facultad de Derecho

Despacho: Primera planta, despacho C-8

E-Mail: manuela@uhu.es

Teléfono: 959219748

Tutorías:

Cuatrimestre 1: Jueves, 09:00-11:00 h.

Cuatrimestre 2: Lunes, 18:00-20:00 h.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

2. REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

No se requieren

3. TEMARIO DESARROLLADO

Tanto el sistema de la Unión Europea como el ordenamiento jurídico español han experimentado en los últimos años un importante desarrollo en relación a las actuaciones normativas para asegurar el principio de igualdad efectiva de mujeres y hombres. Partiendo del clásico reconocimiento del principio de igualdad formal, se han desarrollado diversos instrumentos que pretenden una actuación más compleja en el sistema socioeconómico. Esta realidad hace que sea posible afirmar la existencia de un campo jurídico dedicado al Derecho Antidiscriminatorio de Género, pero también presenta la complejidad que subyace a su dispersión y falta de sistematización. El estudio de este ámbito normativo es el objetivo general de la acción formativa presentada en esta Guía, que parte además del presupuesto de

asumir la necesidad de una perspectiva multidisciplinar. Es por esto que en la programación presentada se han incluido temáticas del Derecho de la Unión Europea y de los sistemas del Derecho Constitucional y Público del ordenamiento jurídico español. De esta forma, se abordan los principales presupuestos normativos con los que se articula la acción jurídica para la igualdad de género en el contexto europeo y español, y se reflexiona sobre la eficacia de las técnicas normativas adoptadas.

TEMA 1: El Derecho de la Unión Europea en materia de igualdad de género (Profesora encargada: Dra. Rosa Giles Carnero).

1. El contexto internacional y europeo de la protección de los derechos de la mujer;
2. El desarrollo del principio de igualdad de género en la Unión Europea y el concepto de transversalidad en la política europea de no discriminación por razón de género;
3. La prohibición de discriminación por razón de sexo entre trabajadores y trabajadoras. Especial referencia a la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea;
4. La actividad de las Instituciones de la Unión Europea en materia de igualdad de trato entre hombres y mujeres;
5. El Instituto Europeo para la Igualdad de Género;
6. La actividad internacional de la Unión Europea en la promoción del respeto a los derechos de la mujer.

TEMA 2. Igualdad de mujeres y hombres y Constitución (Profesora encargada: Dra. María Nieves Saldaña Díaz).

1. Igualdad, no discriminación y acción positiva en la constitución española de 1978.
 - 1.1 Introducción. El contexto histórico, comparado e internacional.
 - 1.2. La igualdad como valor, principio y derecho fundamental: su integración constitucional.
 - 1.3. La igualdad formal. La cláusula general de igualdad: el artículo 14 CE.
 - 1.4. La cláusula de no discriminación: el sexo como categoría sospechosa. Discriminación directa y discriminación indirecta.
 - 1.5. La igualdad material. El artículo 9.2 CE y las acciones positivas en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional.
 - 1.6. Marco constitucional y desarrollo legislativo en igualdad de mujeres y hombres. Especial consideración de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de Mujeres y Hombres y de las Leyes autonómicas de igualdad;
2. Constitución, democracia paritaria y participación equilibrada de mujeres y hombres
 - 2.1. Constitución, democracia paritaria y participación equilibrada de mujeres y hombres.
 - 2.2. Democracia paritaria y participación equilibrada en el marco internacional: Naciones Unidas, Unión Interparlamentaria, Consejo de Europa y Unión Europea.
 - 2.3. Participación equilibrada de género en la Ley de Igualdad española.

2.4. Participación equilibrada en el Derecho autonómico: las leyes de paridad electoral.

2.5. Constitución y democracia paritaria en el siglo XXI: logros y retos.

TEMA 3. El Derecho Público para la igualdad (Profesora encargada: Dra. Manuela Mora Ruiz).

1. La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la efectiva igualdad de mujeres y hombres como norma de cabecera del sistema jurídico-público para la igualdad;

1.1. El modelo integral de protección de la ley: la igualdad en el ámbito privado y la igualdad en el ámbito público;

1.2. Las administraciones públicas como garantes de la igualdad: instrumentos jurídicos de protección frente a la discriminación por razón de género;

1.3. Las administraciones públicas como agentes activos de la igualdad: la consolidación legal de las políticas para la igualdad material;

1.4. Los planes de igualdad.

2. La ordenación jurídica de la igualdad en las Comunidades Autónomas. En particular, el modelo andaluz.

3. La relación de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la efectiva igualdad de mujeres y hombres y las leyes autonómicas para la igualdad con otras normas sectoriales;

3.1. El ejemplo de los servicios sociales;

3.2. Igualdad y lucha contra la violencia de género: las Administraciones como sujetos cualificados.

TEMA 4. Igualdad y Personas LGBTI (Profesora encargada: Dra. Nuria Arenas Hidalgo).

En este Taller, se procederá al estudio del principio de igualdad en relación con la situación específica de las personas LGBTI, utilizando el mismo método de análisis normativo descendente propuesto por la asignatura en los bloques anteriores (estudio de la perspectiva internacional, europea y española), con objeto de aplicar el bagaje adquirido en el análisis de la igualdad de género en la lucha contra la desigualdad por motivos de orientación sexual y/o emocional e identidad de género.

4. BIBLIOGRAFÍA

4.1 GENERAL

Giles Carnero, Rosa: "La discriminación por razón de género. B. Sistema Interamericano", en *La perspectiva de género en los sistemas europeo e interamericano de Derechos Humanos*, Encarna Carmona Cuenca (Editora), Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2015 (ISBN 978-84-259-1679-3), pp. 125-145.

Giles Carnero, Rosa: “Reflexiones en torno a la Jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en materia de igualdad de género”, en *La Praxis de la Paz y los Derechos Humanos. Joaquín Herrera Flores In Memoriam*, Jesús Abellán Muñoz y otros-as (Editores), Eirene, Granada, 2012 (ISBN 978-84-338-5439), pp. 263-285.

Giles Carnero, Rosa y Mora Ruiz, Manuela (Coordinadoras): *El Derecho Antidiscriminatorio de Género: Estudio pluridisciplinar de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo para la igualdad efectiva de hombres y mujeres*, Editorial Abecedario, Badajoz, 2008.

Mora Ruiz, Manuela: “Andalucía”, “Canarias”, “Extremadura”, en D. CANALS AMETLLER, (Dir.), *La Evaluación de impacto normativo por razón de género. Su aplicación efectiva en las instituciones europeas y en España*, CEPC, Madrid, 2020.

Mora Ruiz, Manuela, “Servicios Sociales e Igualdad de Género”, en FERNÁNDEZ RAMOS, S/ PÉREZ MONGUIÓ, J.M^a, *El Derecho de los Servicios Sociales en Andalucía*, IIAP, Sevilla, 2012.

Mora Ruiz, Manuela (Dir.); Giles Carnero, Rosa (Coord.); y Saldaña Díaz, María Nieves (Coord.): *Formación y objeto del Derecho Antidiscriminatorio de Género: perspectiva sistemática de la igualdad desde el Derecho Público*, Atelier, 2010.

Mora Ruiz, Mnuela, “El tratamiento jurídico del género en los servicios sociales: evolución del marco normativo y nueva posición de la mujer ante la demanda y prestación de los servicios sociales”, *Aequalitas*, núm. 25, 2009.

Saldaña Díaz, María Nieves: “Alcance del principio de participación equilibrada de género en el marco jurídico internacional: Naciones Unidas, Unión Interparlamentaria, Consejo de Europa y Unión Europea”, *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, núm. 14, 2019.

Saldaña Díaz, María Nieves: “Limitaciones y déficits de la regulación del principio de participación equilibrada de mujeres y hombres en el marco jurídico español: propuestas para una futura reforma constitucional”, en Figueruelo Burrieza, A./ Del Pozo Pérez, M. (dir.), *Retos actuales para la erradicación de la desigualdad y la violencia de género*, Aranzadi, 2019.

Saldaña Díaz, María Nieves: “La educación para la igualdad tras diez años de vigencia de la LOI: déficits y retos”, en A. Ventura Franch y S. García Campá (dir.), *El derecho a la igualdad efectiva de mujeres y hombres: una evaluación del primer decenio de la Ley Orgánica 3/2007*, Aranzadi, 2018.

Saldaña Díaz, María Nieves: “Implementación de la perspectiva de género en la acción del Consejo de Europa contra la corrupción: dimensiones de género de la corrupción, monitorización y evaluación”, en A. Barrero Ortega y M. C. Gómez Rivero (dir.), *Regeneración democrática y estrategias penales en la lucha contra la corrupción*, Tirant Lo Blanch, 2017.

Saldaña Díaz, María Nieves: “Estándares internacionales de derechos humanos adoptados en el Consejo de Europa para combatir y prevenir la violencia contra la mujer: los llamados crímenes de honor”, *Aequalitas. Revista jurídica de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres*, núm. 41, 2017.

Saldaña Díaz, María Nieves: “Estándares internacionales adoptados por las Naciones Unidas y el Consejo de Europa para combatir la vulneración de los derechos humanos de las mujeres y niñas en base a prácticas tradicionales nocivas: los matrimonios infantiles, tempranos y forzados”, *Anuario de Derecho Eclesiástico del Estado*, núm. 32, 2016.

Saldaña Díaz, María Nieves: “Violencia contra la mujer, “crímenes de honor” y prácticas culturales y religiosas perjudiciales: estándares internacionales de derechos humanos adoptados por las Naciones Unidas”, *Feminismo/s*, núm. 28, 2016.

Saldaña Díaz, María Nieves: “La acción de la Unión Interparlamentaria en defensa de la igual participación de las mujeres en los parlamentos: alianza de géneros en la esfera política, participación equilibrada y parlamentos sensibles al género”, en *Igualdad y Democracia: el género como categoría de análisis jurídico: estudios en homenaje a la profesora Julia Sevilla*, Cortes Valencianas, 2014.

Saldaña Díaz, María Nieves: “Derechos humanos y democracia paritaria en las Naciones Unidas”, en *Jaque a la democracia*, J. J. Mora Molina (dir.), 2010.

Saldaña Díaz, María Nieves: “La participación equilibrada de género en el ámbito autonómico. Balance y perspectivas”, en *Formación y objeto del Derecho antidiscriminatorio de género: Perspectiva sistemática de la igualdad desde el Derecho público*, Manuela Mora Ruiz (dir.), 2010.

Saldaña Díaz, María Nieves: “Transversalidad de la participación equilibrada de género en el ámbito internacional: su recepción en la Ley de Igualdad española”, en Monográfico “Mujeres en Democracia. Del proceso constituyente a la Ley de Igualdad”, *Revista Feminismo/s. Revista del Centro de Estudios sobre la Mujer de la Universidad de Alicante*, núm. 12, 2009.

Saldaña Díaz, María Nieves: “Alcance del “principio de presencia equilibrada” en la Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres”, en *El derecho antidiscriminatorio de género. Estudio pluridisciplinar de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo para la igualdad efectiva de Mujeres y Hombres*, Giles Carnero, R./Mora Ruiz, M. (Coords.), Editorial Abecedario, 2008.

4.2 LECTURAS OBLIGATORIAS

No se precisan lecturas obligatorias relacionadas con cuestiones teóricas, salvo las que se indiquen en el transcurso de las clases y se especifiquen como tales.

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA I (FEBRERO):

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Se establecen dos modalidades de evaluación.

2. OPCIÓN SEMIPRESENCIAL

1. Control de progreso en Campus Virtual Moodle.

2. Realización de Tareas de Evaluación: 100%.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje.

OPCIÓN SEMIPRESENCIAL

Realización de Tareas de Evaluación en los Bloques temáticos y el Taller Práctico. Realización de trabajos específicos por escrito tales como supuestos prácticos, reseñas y/o comentarios críticos de lecturas, informes, etc... Servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado.

El alumnado incluido en esta modalidad de evaluación deberá realizar todas las tareas habilitadas en el Campus Virtual Moodle para cada Bloque Temático, así como para el Taller Práctico.

Las tareas serán entregadas en el Campus Virtual Moodle mediante archivo pdf en el plazo establecido por la Dirección del Máster.

Para la superación de la asignatura es necesario alcanzar una calificación de 5 o superior en las tareas de todos los Bloques temáticos, así como en el Taller Práctico

CONVOCATORIA ORDINARIA II (SEPTIEMBRE):

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

. OPCIÓN SEMIPRESENCIAL

1. Control de progreso en Campus Virtual Moodle.

2. Realización de Tareas de Evaluación: 100%.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje.

OPCIÓN SEMIPRESENCIAL

Realización de Tareas de Evaluación en los Bloques temáticos y el Taller Práctico. Realización de trabajos específicos por escrito tales como supuestos prácticos, reseñas y/o comentarios

críticos de lecturas, informes, etc... Servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado.

El alumnado incluido en esta modalidad de evaluación deberá realizar todas las tareas habilitadas en el Campus Virtual Moodle para cada Bloque Temático así como para el Taller Práctico.

Las tareas serán entregadas en el Campus Virtual Moodle mediante archivo pdf en el plazo establecido por la Dirección del Máster.

Para la superación de la asignatura es necesario alcanzar una calificación de 5 o superior en las tareas de todos los Bloques temáticos así como en el Taller Práctico

CONVOCATORIA ORDINARIA III (DICIEMBRE):

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

(MISMO QUE SEPTIEMBRE)

FICHAS DE LOS MÓDULOS DEL MÁSTER

BLOQUE OPTATIVO (UHU)

IDENTIDADES DE GÉNERO EN LAS CREADORAS AMERICANAS

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura: Identidades de género en las creadoras americanas

Año Académico: 2020-21

Titulación: Máster en Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía

Código: 1160211

Tipo: Formación Optativa

Curso: Único

Cuatrimestre: Primer Cuatrimestre

Créditos: 6 créditos

Idioma de instrucción: Castellano

Apoyo Virtual: Plataforma Moodle

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

Nombre: MAR GALLEGO DURÁN (Coordinador/a)

Área: Área de Filología Inglesa

Departamento: Departamento de Filología Inglesa

Centro: Facultad de Humanidades

Despacho: Pabellón 11 alto, nº 25

E-Mail: mar@dfing.uhu.es

Teléfono: 959219123

Tutorías:

Cuatrimestre 1: Lunes y Jueves, 12.00-13.30; Jueves 16.00-19.00

Cuatrimestre 2:

Nombre: ROSA GARCÍA GUTIÉRREZ

Área: Área de

Departamento: Departamento de Filologías

Centro: Facultad de ...

Despacho: Pabellón 11 alto nº10

E-Mail: rosa@uhu.es

Teléfono: 959219108

Tutorías:

Nombre: AUXILIADORA PÉREZ VIDES

Área: Área de Filología Inglesa

Departamento: Departamento de Filología Inglesa

Centro: Facultad de Humanidades

Despacho: Pabellón 11 alto nº 24

E-Mail: mariaa.perez@dfing.uhu.es

Teléfono: 959219122

Tutorías:

Cuatrimestre 1: Martes, 10:00-14:00 y de 15:00 a 17:00

Cuatrimestre 2: Martes, 10:00-14:00 y de 15:00 a 17:00

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. DESCRIPTOR

Este curso pretende un acercamiento a la construcción de identidades de género en la literatura y el arte de las Américas, con especial atención a la realidad multicultural del continente y, en consecuencia, de las manifestaciones artísticas que en él se generan. Para ello, se utilizarán como ejemplos obras literarias y artísticas producidas en las Américas, tanto en los Estados Unidos como en diferentes países hispanoamericanos. El marco teórico aprovecha de manera crítica y reflexiva las teorías feministas y postcoloniales; se contempla asimismo la aportación de otras disciplinas, como los estudios de la diáspora, y el análisis de los fenómenos migratorios que han contribuido a construir sociedades complejas con los problemas y riquezas que se derivan del contacto entre culturas

2. REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

No se requieren.

3. TEMARIO DESARROLLADO

1: Literatura, globalización y multiculturalidad desde una perspectiva de género.

1. Género y etnicidad. Estereotipos racistas y sexistas. Concepto de belleza. Sexualidad y maternidad. Multiculturalismo, diversidad, literatura.

2. Raza y etnicidad: conceptualizaciones desde la Antropología, la Historia y la Filosofía. Expresiones literarias.

3. Estudios diaspóricos. Desplazamiento y exilio. Diáspora e identidad. Diáspora y patria. Diáspora, lengua y literatura.

4. Literatura postcolonial y feminista.

2. Comunidades multiculturales en Estados Unidos: relatos interculturales.

1. Contextualización histórica y cultural.
2. Conceptos y temas en la producción literaria de escritoras biculturales: redefinición de identidad femenina híbrida. La construcción literaria alternativa: Imágenes positivas, multiplicidad de identidad, reconstrucción de historia y cultura propias.
3. Obras representativas de mujeres interculturales.

3. Comunidades multiculturales en Estados Unidos: el caso afro-americano.

1. Contextualización histórico-cultural. Recorrido histórico y literario por las principales aportaciones de la comunidad afro-americana.
2. Conceptos y temas en la producción literaria de mujeres afro-americanas contemporáneas.
3. La obra de Toni Morrison: valor de la comunidad, reescritura de la historia, el cuerpo, la identidad y la sexualidad de la mujer afro-americana.

4. La diáspora irlandesa desde una perspectiva de género: representaciones literarias, artísticas y populares

1. Introducción al contexto histórico de la emigración irlandesa a Estados Unidos.
2. Conceptos y temas en la producción literaria de escritoras de tradición irlandesa-americana.
3. Las contribuciones feministas desde Kate Chopin y Margaret Mitchell a figuras contemporáneas como Maeve Brennan o Mary McCarthy.
4. Re-articulaciones de la identidad femenina en las artes visuales.

5. Mujer y escritura en la América colonial: Sor Juana Inés de la Cruz.

1. Revisión de Sor Juana en las historias de la literatura: Sor Juana como “excepción”, “mito” y “caso particular”. La segregación femenina como convención historiográfica.
2. Sor Juana en el barroco colonial. Mujer y Saber: el convento como opción. La sabiduría de Sor Juana como problema: del asombro a la demonización. Sor Juana y la cultura letrada: vehículos de institucionalización y autorización. La escritura femenina entre lo privado y lo público.
3. Obra de Sor Juana: Convención retórica y diferencia. Conciencia criolla.

6. Mujer, identidad y escritura en los albores de la modernidad: los casos de Gertrudis Gómez de Avellaneda y Delmira Agustini.

1. Escritura femenina y Romanticismo: revisión de Gertrudis Gómez de Avellaneda en la historia literaria oficial. Feminismo y conciencia de género: *Dos mujeres* frente a la iconografía romántica femenina. Identidad de género e identidad nacional: *Sab*.

2. Escritura femenina y fin de siglo: Delmira Agustini y los orígenes de la “poesía femenina” hispánica. La crítica ante el erotismo de Agustini: tradicionalismo y revisionismo feminista. Construcción crítica de Agustini: retóricas académicas de la exclusión. La transformación del lenguaje poético: inversión y subversión del yo poético masculino.

7. La irrupción de la autoría artística femenina en el periodo de entreguerras: Frida Kahlo.

1. Mito y realidad de Frida Kahlo. Kahlo en la historia del arte occidental.

2. La pintura de Frida Kahlo: claves interpretativas. Identidad individual, de género y nacional. Aportaciones de Kahlo a la pintura mexicana y occidental de la primera mitad del siglo XX. El diálogo con los 'maestros'. Los autorretratos “sangrientos” y la subversión del desnudo pictórico femenino. Con y contra el surrealismo. La madurez: una estética propia.

8. Representaciones artísticas del cuerpo femenino: las nuevas iconografías desde el feminismo a partir de los años setenta.

1. Breve historia del cuerpo femenino en la historia del arte: arquetipo, objetualización, el motivo del desnudo.

2. Feminismo y *body art*: sujeto artístico femenino y redefinición de la mujer como objeto de representación: Marina Abramovic, Gina Pane, Ana Mendieta, Judy Chicago.

4. BIBLIOGRAFÍA

4.1 GENERAL

BARR EBEST, Sally. *The Banshees: A Literary History of Irish American Women Writers*. Syracuse: Syracuse UP, 2013.

BARR EBEST, Sally and Kathleen MCINERNEY, eds. *Too Smart to Be Sentimental: Contemporary Irish American Women Writers*. Notre Dame, Indiana: Notre Dame University Press, 2008.

BERNIER, Lucie, ed. *Aspects of Diaspora*. Bern: Peter Lang, 2000.

BOURKE, Angela. *Maeve Brennan: Homesick at The New Yorker*. London: Jonathan Cape, 2004

BUENKER, John and Loman RATNER, Eds. *Multiculturalism in the United States*. New York: Greenwood UP, 1992.

- CASTRO BORREGO, Silvia and M^a Isabel Romero Ruiz, eds. *Identities on the Move. Contemporary Representations of New Sexualities and Gender Identities*. Lanham: Lexington, 2015.
- COLLINS, Patricia. *Black Sexual Politics. African Americans, Gender and the New Racism*. New York: Routledge, 2005.
- FREDRICKSON, George. *Racism. A Short History*. Princeton: Princeton University Press, 2002.
- GALLEGO, Mar. *A ambas orillas del Atlántico. Geografías de hogar y diáspora en autoras afrodescendientes*. Oviedo: KRK, 2016.
- GARCÍA-MINA, Ana y M^a José CARRASCO, Eds. *Cuestiones de género en el fenómeno de las migraciones*. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas, 2002.
- GONZÁLEZ, P. E. y ORTEGA, E., Eds. *La sartén por el mango*. Río Piedras: Huracán, 1984.
- GREGORIO GIL, Carmen y Belén AGRELA ROMERO, Eds. *Mujeres de un solo mundo: globalización y multiculturalismo*. Granada: Universidad de Granada, 2002.
- hooks, bell. *Black Looks. Race and Representation*. Boston: South End Press, 1992.
- KAMINSKY, Amy K. *After Exile: Writing the Latin American Diaspora*. Minneapolis and London: University of Minnesota Press, 1999.
- KAPLAN, Caren. *Question of Travel*. Durham: Duke UP, 1996.
- Lee, JJ and M Casey, eds. *Making the Irish American: History and Heritage of the Irish in the United States*. New York: New York UP, 2007.
- MATTALIA, Sonia: *Máscaras suele vestir. Pasión y revuelta de mujeres en América Latina*. Madrid: Iberoamericana, 2003.
- MAYAYO, Patricia: *Historias de mujeres, historias del arte*. Madrid, Cátedra, 2011.
- MORRISON, Toni. *The Source of Self-Regard. Selected Essays, Speeches, and Meditations*. New York: Alfred A. Knopf, 2019.
- NASH, Mary y Diana MARRE, eds. *Multiculturalismo y género: un estudio interdisciplinar*. Barcelona: Bellaterra, 2001.
- POLLOCK, Griselda: *Encuentros en el museo feminista virtual*, Madrid, Cátedra, 2010.
- REISZ, Susana. *Voces sexuadas. Género y poesía en Hispanoamérica*. Lleida: AEELHA, 1996.
- TALLY, Justine, ed. *The Cambridge Companion to Toni Morrison*. Cambridge: Cambridge University Press, 2007.
- WALTER, Bronwen. *Outsiders Inside: Whiteness, Place and Irish Women*. London: Routledge, 2000.

4.2 LECTURAS OBLIGATORIAS

Temas 1-3:

Relatos interculturales (Disponibles en Moodle).

Morrison, Toni. *Paraíso*. Madrid: Punto de lectura, 2000 (selección de capítulos, disponible en Moodle).

Tema 4:

Chopin, Kate. *El despertar*. Madrid: Cátedra, 2012 (selección de capítulos, disponible en Moodle)

Mitchell, Margaret. *Lo que el viento se llevó*. Barcelona: Círculo de lectores, 1992 (selección de capítulos, disponible en Moodle)

Brennan, Maeve. "La señora perdida". En *Crónicas de Nueva York*. Barcelona: Alfabia, 2011 (disponible en Moodle)

McCarthy, Mary. *El grupo*. Barcelona: Tusquets, 2004 (selección de capítulos, disponible en Moodle)

Temas 5-8:

Selección de textos de Sor Juana Inés de la Cruz, Gertrudis Gómez de Avellaneda y Delmira Agustini disponibles en Moodle. Selección de obras pictóricas de Frida Kahlo y otras artistas plásticas del siglo XX que se pondrán a disposición del alumnado en Moodle.

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA I (FEBRERO):

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

EVALUACIÓN SEMIPRESENCIAL

- Seguimiento formativo y control en la plataforma virtual: 20%.
- Trabajo final (ensayo crítico): 40%.
- Análisis de materiales audiovisuales de contenido específico: 20%
- Trabajo online: 20%.

Para la evaluación del alumnado que opte por esta modalidad se tendrá en cuenta el seguimiento de su acceso y uso de la plataforma moodle. Cada estudiante deberá entregar, igualmente, cuatro análisis (1 de los temas 1-3, 1 del tema 4 y 2 de los temas 5 a 8). Asimismo, el alumnado deberá realizar un trabajo online consistente en un glosario con los conceptos clave de la asignatura. Dispondrá para ello de la bibliografía recogida en la plataforma moodle y de la guía y asesoramiento del profesorado. En cada trabajo se hará constar debidamente la bibliografía utilizada.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente (50%) de los resultados del aprendizaje en cada uno de los instrumentos detallados más arriba. Los criterios de evaluación en todas las tareas escritas contemplarán el grado de asimilación de los contenidos (posición, planteamiento y reflexiones críticas, adecuación a las ideas tratadas en los materiales de clase, claridad en argumentación y exposición de ideas, y uso de un lenguaje correcto, inclusivo y no sexista).

Fecha de entrega: 15 de marzo.

CONVOCATORIA ORDINARIA II (SEPTIEMBRE):

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

EVALUACIÓN SEMIPRESENCIAL

-Seguimiento formativo y control en la plataforma virtual: 20%.

-Trabajo final (ensayo crítico): 40%.

-Análisis de materiales audiovisuales de contenido específico: 20%

-Trabajo online: 20%.

Para la evaluación del alumnado que opte por esta modalidad se tendrá en cuenta el seguimiento de su acceso y uso de la plataforma moodle. Cada estudiante deberá entregar, igualmente, cuatro análisis (1 de los temas 1-3, 1 del tema 4 y 2 de los temas 5 a 8). Asimismo, el alumnado deberá realizar un trabajo online consistente en un glosario con los conceptos clave de la asignatura. Dispondrá para ello de la bibliografía recogida en la plataforma moodle y de la guía y asesoramiento del profesorado. En cada trabajo se hará constar debidamente la bibliografía utilizada.

Fecha de entrega: 15 de septiembre.

CONVOCATORIA ORDINARIA III (DICIEMBRE):

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

(Mismo de septiembre)

Fecha de entrega: 15 de diciembre.

FICHAS DE LOS MÓDULOS DEL MÁSTER

BLOQUE OPTATIVO (UHU)

ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS DE GÉNERO EN EL MERCADO DE TRABAJO

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura: ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS DE GÉNERO EN EL MERCADO DE TRABAJO

Año Académico: 2020-21

Titulación: Máster en Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía

Código: 1160207

Tipo: Formación Optativa

Curso: Único

Cuatrimestre: Segundo Cuatrimestre

Créditos: 6 créditos

Idioma de instrucción: Castellano

Apoyo Virtual: Plataforma Moodle

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

Nombre: BLANCA MIEDES UGARTE (Coordinador/a)

Área: Área de Economía Aplicada

Departamento: Departamento de Economía

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo

Despacho: 3ª Planta, nº 3.11

E-Mail: miedes@uhu.es

Teléfono: 959219689

Página web: <https://orcid.org/0000-0002-0667-997X>

Tutorías:

Cuatrimestre 1: Martes y miércoles de 10:00 a 13:00

Cuatrimestre 2: Martes y miércoles de 10:00 a 13:00

Nombre: CELIA SÁNCHEZ LÓPEZ

Área: Área de Economía Aplicada

Departamento: Departamento de Economía

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo

Despacho: 3ª Planta, nº 3.25

E-Mail: celia@ole.uhu.es

Teléfono: 959219525

Página web: https://www.researchgate.net/profile/Celia_Sanchez_Lopez

Tutorías:

Cuatrimestre 1: Lunes y jueves de 12:00 a 13:00 y 16:00 a 18:00

Cuatrimestre 2: Lunes y jueves de 12:00 a 13:00 y 16:00 a 18:00

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. DESCRIPTOR

La materia se centra en el estudio de diferentes enfoques y análisis sobre la dimensión socio-económica de las desigualdades de género, y particularmente sobre las causas y consecuencias de las desigualdades observadas en el ámbito laboral. El trabajo a desarrollar se dirige a

ofrecer a las y los participantes instrumentos teóricos y prácticos para la interpretación de estas desigualdades, así como para el diseño y puesta en marcha de acciones tendentes a corregirlas.

Así, la asignatura aborda el análisis de las causas y consecuencia de las principales desigualdades socio-económicas por razón de género, apoyándose en el estudio de las investigaciones más relevantes realizadas bajo diferentes enfoques. Se estudian las principales aportaciones de la economía feminista y de género al análisis de las desigualdades socio-económicas. Se identifican los principales términos en los cuales se está realizando actualmente el análisis sobre las diferencias en el mercado laboral de varones y mujeres. También se localizan e interpretan las principales estadísticas sobre las desigualdades laborales en el ámbito internacional, racional, regional y local.

2. REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

No se requieren

3. TEMARIO DESARROLLADO

Unidad Temática 1: Economía, Feminismo y Estudios de género.

1.1. Nociones clave introductorias para entender la economía en un mundo en transición socioecológica.

1.2. Mujeres en el pensamiento económico.

1.3 Economía feminista: diferentes enfoques y perspectivas

1.4 Economía feminista frente a las crisis socioecológicas.

Unidad Temática 2: Ciudadanía y sistemas de Bienestar desde una perspectiva de género.

2.1 Aportaciones feministas al concepto de ciudadanía

2.2 Forma de Estado y modos de regulación: especial referencia a los Estados de Bienestar

Unidad Temática 3: Trabajo y empleo: principales conceptos.

3.1 Trabajo, empleo, funcionamiento y configuración del mercado laboral.

3.2 Principales condicionantes de la desigualdad de género en el mercado laboral: aspectos reproductivos.

Unidad Temática 4: Valoración económica del trabajo doméstico.

4.1 La sostenibilidad de la vida humana: un enfoque ampliado de las condiciones de vida.

4.2 Trabajo doméstico y trabajos de cuidados.

4.3 Métodos de valoración del trabajo doméstico.

Unidad Temática 5: Estadísticas socio-laborales y la perspectiva de género.

5.1 Estadísticas sociolaborales: una visión crítica desde la perspectiva de género.

5.2 Principales indicadores sociolaborales.

5.3 Índices de desigualdad (brechas de género) y segregación laboral.

Unidad temática 6: Principales Características el empleo femenino.

5.1 El trabajo de las mujeres en el mundo.

5.2 Desigualdades laborales en la Unión Europea.

5.3 Desigualdades laborales en España.

5.4 La perspectiva regional y local.

Unidad temática 7: Políticas de igualdad: un enfoque socio-económico.

7.1 Políticas de igualdad.

7.2 La brecha salarial como síntoma de las desigualdades de género.

7.3 Propuestas feministas: la renta básica.

4. BIBLIOGRAFÍA

4.1 GENERAL

Anghel, B., Conde-Ruiz, J. I., & Marra de Artiñano, I. (2018). Brechas salariales de Género en España. Madrid: FEDEA. Accesible en: <http://documentos.fedea.net/pubs/eee/eee2018-06.pdf>.

Armijo Garrido, L. (2018). Las políticas de conciliación de la vida familiar y laboral en España y sus avances en la equidad de género. *Revista interdisciplinaria de estudios de género de El Colegio de México*, 4.

Astelarra J. (2005): *Veinte años de políticas de igualdad*, Publi. Univ. De Valencia

Campillo Poza, Inés (2005): "La ciudadanía social. Perspectivas y propuestas feministas". VII Congreso Español de Ciencia Política y de la Administración: Democracia y Buen Gobierno", GRUPO DE TRABAJO 22: Mujer y Política: el papel de las mujeres en las democracias actuales.

Carrasco, C. y Mayordomo, M (2000): "Los modelos y estadísticas de empleo como construcción social: la encuesta de población activa y el sesgo de género", *Política y Sociedad*, núm. 34, «¿Qué Es El Empleo?», Págs. 101-112.

Carrasco; Cristina (2001): "La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de Mujeres?", *Revista Mientras Tanto*, Nº 82, Icaria, Barcelona.

Carrasco; Cristina (2006): "La economía feminista: una apuesta por otra economía", *Estudios sobre economía y género*. AKAL, Madrid.

Carrasco; Cristina (2009): "Mujeres, sostenibilidad y deuda social", *Revista de Educación*, nº extraordinario.

Federici, Silvia (2010): *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Traficantes de Sueños. Madrid. (ed. Original inglés, 2004). Pág. 141-157.

Hernando, A. (2012). *La fantasía de la individualidad. Sobre la construcción sociohistórica del sujeto moderno*, Katz, Buenos Aires.

- Maruani, M. (2000): “De la sociología del trabajo a la sociología del empleo”, Política y Sociedad, núm. 34, «¿Qué es el empleo?», págs. 9-17.
- Mies, M. y Shiva, V. (2016): Ecofeminismo. Nueva edición ampliada, Icaria Antrazyt, Madrid.
- Moreno L. (2003): “Bienestar mediterráneo y supermujeres”, Unidad de Políticas Comparadas, CSIC
- Nelson, Julie A. (1995): Feminismo y Economía, (*Estudios sobre economía y género*. AKAL, Madrid. Originalmente publicado en *Journal of Economic Perspectives*, 9(2))
- Orozco, Amaia (2010): “Diagnóstico de la crisis y respuesta desde la economía feminista” *Revista de Economía Crítica*, nº9, primer semestre.
- Picchio, A. (2001): “Un enfoque macroeconómico «ampliado» de las condiciones de vida”. Taller Internacional de Cuentas Nacionales de Salud y Género, 18 y 19 de Octubre 2001 en Santiago de Chile, Santiago de Chile, OPS/OMS – FONASA.
- Solís, C. V., & Buján, R. M. (2017). Explorando el lugar de lo comunitario en los estudios de género sobre sostenibilidad, reproducción y cuidados. *Quaderns-e de l'Institut Català d'Antropologia*, (22 (2)), 65-81.

4.2 LECTURAS OBLIGATORIAS

No existe una lista específica de lecturas obligatorias, cada curso académico el alumnado dispone de una serie de textos y otros materiales audiovisuales recomendados, todos facilitados a través de la plataforma Moodle, que sirven de apoyo a la realización de los trabajos de clase y los exigidos para superar la asignatura en el apartado de evaluación

El desarrollo de la asignatura se realizará con el apoyo de la plataforma de enseñanza virtual de la Universidad de Huelva. Los y las estudiantes tendrán a su disposición en la plataforma todos los materiales necesarios para la preparación de la asignatura y facilitar el estudio autónomo del alumno/a. Por otro lado, los y las estudiantes para la superación de la asignatura tendrán que participar en el blog de la misma <https://wordpress.com/view/generoyeconomia.wordpress.com> tanto haciendo sus propias contribuciones como comentando las del resto de participantes en el curso.

7. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA I (JUNIO):

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

OPCIÓN SEMIPRESENCIAL.

1. Comentarios de lecturas: 40% de la calificación.

- Realización y entrega en las fechas propuestas en la plataforma de tres comentarios críticos, uno por cada bloque temático (700-1000 palabras). Estos comentarios estarán basados en una lectura seleccionada por el/la estudiante entre las recomendadas en cada bloque.

2. Producción colaborativa on-line: 60% de la calificación.

- Realización de tres contribuciones, una por cada bloque temático (500-700 palabras), al blog de la asignatura "Género y Economía" <http://generoyeconomia.wordpress.com>. (40%)

- Realización de al menos seis comentarios a las contribuciones en el blog del resto de los o las participantes. (20%)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje.

La evaluación de todos los trabajos, y en su caso, el examen único, se realizará en función del grado de consecución de las competencias mencionadas más arriba. De manera más concreta se valorará la:

Realización de las actividades propuestas en la fecha señalada en la plataforma

Corrección en su realización

Claridad expositiva

Correcta estructura y sistematización de los argumentos.

Originalidad y creatividad de las temáticas elegidas y de los argumentos presentados.

Capacidad de análisis y síntesis de ideas complejas relevantes para los temas tratados.

Incorporación de la bibliografía, especialmente de la recomendada para cada contribución.

Capacidad autocrítica.

Calidad de la interacción con el resto de los participantes.

CONVOCATORIA ORDINARIA II (SEPTIEMBRE):

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

1. Comentarios de lecturas: 40% de la calificación.

- Realización y entrega en las fechas propuestas en la plataforma de tres comentarios críticos, uno por cada bloque temático (700-1000 palabras). Estos comentarios estarán basados en una lectura seleccionada por el/la estudiante entre las recomendadas en cada bloque.

2. Producción colaborativa on-line: 60% de la calificación.

- Realización de tres contribuciones, una por cada bloque temático (500-700 palabras), al blog de la asignatura “Género y Economía” <http://generoyeconomia.wordpress.com>. (40%)

- Realización de al menos seis comentarios a las contribuciones en el blog del resto de los o las participantes. (20%)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje.

La evaluación de todos los trabajos, y en su caso, el examen único, se realizará en función del grado de consecución de las competencias mencionadas más arriba. De manera más concreta se valorará la:

Realización de las actividades propuestas en la fecha señalada en la plataforma

Corrección en su realización

Claridad expositiva

Correcta estructura y sistematización de los argumentos.

Originalidad y creatividad de las temáticas elegidas y de los argumentos presentados.

Capacidad de análisis y síntesis de ideas complejas relevantes para los temas tratados.

Incorporación de la bibliografía, especialmente de la recomendada para cada contribución.

Capacidad autocrítica.

Calidad de la interacción con el resto de los participantes.

CONVOCATORIA ORDINARIA III (DICIEMBRE):

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

(MISMOS QUE SEPTIEMBRE)

FICHAS DE LOS MÓDULOS DEL MÁSTER

BLOQUE OPTATIVO (UHU)

ASPECTOS PSICOLÓGICOS DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura: ASPECTOS PSICOLÓGICOS DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

Año Académico: 2020-21

Titulación: Máster en Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía

Código: 1160212

Tipo: Formación Optativa

Curso: Único

Cuatrimestre: Segundo Cuatrimestre

Créditos: 6 créditos

Idioma de instrucción: Castellano

Apoyo Virtual: Plataforma Moodle

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

Nombre: ÁNGEL HERNANDO GÓMEZ (Coordinador)

Área: Área de Psicología Evolutiva y de la Educación

Departamento: Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación

Centro: Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte

Despacho: Pabellón 1 bajo, nº 8

E-Mail: angel.hernando@dpsi.uhu.es

Teléfono: 959219429

Página web: <http://www.uhu.es/agora/miembro/Dr-Angel-Hernando/66>

Tutorías:

Cuatrimestre 1: lunes y miércoles de 9.30 a 12.30

Cuatrimestre 2: lunes y miércoles de 9.30 a 12.30

Nombre: M^a SOLEDAD PALACIOS GÁLVEZ

Área: Área de Psicología Social

Departamento: Departamento de Psicología Social, Evolutiva y de la Educación

Centro: Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte

Despacho: Pabellón 1 bajo, nº 36

E-Mail: maria.palacios@dpsi.uhu.es

Teléfono: 959218217

Tutorías:

Cuatrimestre 1: Miércoles, 11.15-14.45; Viernes, 8.45-11.15

Cuatrimestre 2: Martes, 17.30-20.30; Jueves, 11-14

Nombre: ELENA MORALES MARENTE

Área: Área de Psicología Social

Departamento: Departamento de Psicología Social, Evolutiva y de la Educación

Centro: Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte

Despacho: Pabellón 1B, num.28

E-Mail: elena.morales@dpsi.uhu.es

Teléfono: 959219214

Tutorías:

Cuatrimestre 1: Martes y jueves de 10-13h.

Cuatrimestre 2: Martes y jueves de 10-13h.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA**1. DESCRIPTOR**

En el proceso de desarrollo humano un aspecto relevante es el relativo a la identidad de género; aspecto que se muestra en la conducta, las actitudes y los sentimientos de los individuos adecuados a su género. La psicología tradicional –al igual que otras disciplinas científicas- se ha centrado en el estudio del varón tratando a las mujeres como variaciones con respecto a la norma, generando un claro sesgo en la investigación psicológica. La visibilización y el análisis de las experiencias, tanto biológicas como sociales, de las mujeres permitirá valorarlas como una forma más de estar en el mundo, abriendo nuevas perspectivas con respecto a los papeles asignados a los géneros y a sus posibles formas de cambio. Esto permitirá, en último término, respetar la diferencia, superando la desigualdad, y democratizar tanto la vida social como la privada, generando un espacio de convivencia basado en el respeto, la tolerancia y la paz. En este curso nos acercaremos a los conocimientos que sobre el constructo género han sido desarrollados por la psicología. Se trata de analizar y reflexionar sus efectos en el comportamiento humano teniendo en cuenta tanto aspectos biopsicológicos como socioculturales.

La materia se estructura en tres bloques, en el primero de ellos se introducen los principales conceptos y perspectivas teóricas, así como se analizan las diferencias de género en el proceso de desarrollo a lo largo del ciclo vital, centrándose, sobre todo, en las diferencias de género en las distintas etapas del desarrollo y las diferencias de género en el desarrollo de la socialización. En el bloque segundo se reflexiona sobre la construcción social de la identidad de

género y las consecuencias que esto tiene en diferentes ámbitos de la vida de una persona, tanto a nivel individual como a nivel social. Mientras que en el tercero se analiza la violencia en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes centrándose, sobre todo, en el diseño de programas de prevención.

2. REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

No se requieren.

3. TEMARIO DESARROLLADO

CONTENIDOS

Bloque Temático I. Introducción a la Psicología de Género

1. Introducción conceptual
2. El enfoque diferencial y la variable “sexo”
3. Roles y estereotipos de género
4. La identidad de género

Bloque Temático II. Ideología de género y sus consecuencias

1. La ideología de género: el sexismo
2. Consecuencias del sexismo

Bloque Temático III. La prevención de la violencia en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes.

1. Diferencias de género y estilos de vida en la adolescencia
2. Violencia en las relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes: conceptos y definición.
Dating violence
3. El ciclo de la violencia. *Violencia psicológica, verbal y física*. Las “señales de alarma”. Manejo de las Emociones. Mitos y realidades sobre la Violencia de Género
4. Investigaciones sobre la violencia en las relaciones de pareja. Datos, informes y prevalencia.
5. Factores de riesgo para la victimización y la perpetración
6. Los Programas de prevención: ámbito internacional, ámbito nacional

7. Perspectiva de Intervención sobre la Violencia en las relaciones de pareja entre adolescentes. Recursos para la intervención.

4. BIBLIOGRAFÍA

4.1 GENERAL

Bibliografía general

BARBERÁ, E. y MARTÍNEZ BENLLOCH, I.: *Psicología y Género*. Madrid, Prentice Hall, 2004.

BOSCH, E. y FERRER, V.A.: *La voz de las invisibles. Las víctimas de un mal amor que mata*. Valencia, Ediciones Cátedra. Universidad de Valencia/ Instituto de la Mujer, 2002.

LORENTE, M. y LORENTE ACOSTA, J.A.: *Agresión a la mujer: Maltrato, violación y acoso*. Granada, Editorial Comares, 1999.

Moya, M. (2003). El análisis psicosocial del género. En J.F. Morales y C. Huici (Dir.), *Estudios de Psicología Social* (pp. 175-221). Madrid: UNED.

Moya, M. (2004). Actitudes sexistas y nuevas formas de sexismo. En E. Barberá y I. Martínez-Benlloch (Coords.), *Psicología y Género* (pp. 271-294). Madrid: Pearson.

Bibliografía recomendada

DE LEMUS, S.; CASTILLO, M.; MOYA, M.; PADILLA, J. L. y RYAN, E.: "Elaboración y validación del Inventario de Sexismo Ambivalente para Adolescentes". *International Journal of Clinical and Health Psychology*, vol. 8, núm. 2, mayo, 2008, pp. 537-56

FERRER PÉREZ, V. y BOSCH FIOL, E.: "Introduciendo la perspectiva de género en la investigación psicológica sobre violencia de género". *Anales de Psicología*, 21 (1) k, 2005, pp. 1-10.

HERNANDO, A.: "La prevención de la violencia de género en adolescentes. Una experiencia en el ámbito educativo". *Apuntes de Psicología*, 26 (3), 2007, pp. 325-340.

HERNANDO, A. y MONTILLA, C. "La violencia de género en parejas de jóvenes y adolescentes". En A. García (ed.), *Conceptualización y recursos sobre la violencia de género*. Sevilla, Mergablum, 2011, pp. 193-210.

HERNANDO, A.: "La violencia en parejas de jóvenes: situación y pautas." En A. García (ed.), *Violencia escolar y de género: conceptualización y retos educativos*. Huelva, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva, 2011, pp. 81-91.

HERNANDO, A.; GARCÍA, A. y MONTILLA, C.: "Exploración de las actitudes y conductas de jóvenes universitarios ante la violencia en las relaciones de pareja". *Revista Complutense de Educación*, 23(2), 2012, pp. 427-441.

HERNANDO, A.; OLIVA, A. y PERTEGAL, M. A.: “Diferencias de género en los estilos de vida de los adolescentes”. *Psyosocial Intervention*, 22 (1), 2013, pp. 15-23. DOI: 10.5093/in2013ae.

MORALES-MARENTE, E.: *El poder en las relaciones de género*. Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, 2007.

OLIVA, A., HERNANDO, A, PARRA, A, PERTEGAL, M. A., RÍOS, M. y ANTOLÍN, L.: *La promoción del desarrollo adolescente: Recursos y estrategias de intervención*. Sevilla, Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, 2008.

OLIVA, A.; REINA, C.; HERNANDO, A., et ál.: *Activos para el desarrollo positivo y la salud mental en la adolescencia*. Sevilla, Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, 2011

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA I (JUNIO)

CONVOCATORIA ORDINARIA II (SEPTIEMBRE)

CONVOCATORIA ORDINARIA III (DICIEMBRE)

Se recogen a continuación los instrumentos de calificación y criterios de evaluación para las tres convocatorias

INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN:

OPCIÓN SEMIPRESENCIAL

1. Control de progreso en Campus Virtual.

a) Participación activa: 20% (la evaluación continua tendrá en cuenta su aprovechamiento, implicación, asistencia y participación en los foros de trabajo que se desarrollan en la plataforma virtual de formación Moodle del Máster, evaluando su participación y su capacidad de aplicar los contenidos teóricos a la resolución de diversas situaciones prácticas que se planteen on-line).

b) Tareas: 80% Se plantearán una serie de tareas relacionadas con cada uno de los módulos. Todas estas actividades deberán ser glosadas en un DIARIO DE APRENDIZAJE, realizado por cada alumno/a de forma individual, en el que anotarán los conceptos fundamentales, reflejarán las ideas más importantes, así como sus comentarios y juicios críticos, las reflexiones

surgidas de la lectura y análisis de los documentos de profundización y los recursos elegidos, las aportaciones a los debates realizados en los foros y los enlaces localizados. Todas las anotaciones del diario deberán ir precedidas de la referencia a la fuente o fuentes correspondientes, así como de la fecha en que se realiza la anotación. Este Diario de Aprendizaje se entregará al profesorado de la asignatura, a través de la plataforma, estará realizado en formato pdf o doc y podrá contener, además de texto, imágenes, hipervínculos a otros documentos o páginas web o cualquier recurso que se considere conveniente de manera que el producto final presente la riqueza de un documento integrado

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje.

BLOQUE APLICACIÓN (18 cr.)

PRACTICUM UCA

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura: PRACTICUM
Año Académico: 2020-21
Titulación: Máster en Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía
Código: 2160201
Tipo: PRÁCTICAS EXTERNAS
Curso: Único
Cuatrimestre: Segundo
Créditos: 6 créditos
Idioma de instrucción: Castellano
Apoyo Virtual: Plataforma Moodle

Plataforma Gestión Prácticas en UCA:

<https://practicass.uca.es/practicass.php>¹

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

Nombre: EVA SALDAÑA VALDERAS Coordinadora sede UCA
Área: Área de DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Departamento: Departamento de DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Centro: Fac. CC.ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES,
Despacho: DESPACHO DE03, PLANTA BAJA
E-Mail: eva.saldania@uca.es
Teléfono: 644957572
Página web:

¹ Cuestiones sobre la gestión y el desarrollo de las prácticas y teléfono de contacto en la Universidad de Cádiz: 956015633-5846 soporte.practicass@uca.es.

Tutorías:

Cuatrimestre 1: Viernes, de 13.00 a 15.00

Cuatrimestre 2: Miércoles y Jueves, de 14.45 a 15.45

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. DESCRIPTOR

El Máster en Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía considera fundamental que el alumnado adquiera una serie de conocimientos que posibiliten tanto su inserción socio-laboral como su preparación crítica en políticas de género. La asignatura *Practicum* consiste en la realización por parte del/la estudiante de **80 horas de prácticas** en empresas, instituciones, entidades públicas y privadas en el ámbito nacional e internacional, o servicio interno de la Universidad de Huelva o Cádiz, que tengan convenio con estas universidades. Además de las horas de prácticas en la empresa o institución en la que ha de realizar 80 horas de actividades, el alumnado del *Practicum* debe redactar una memoria escrita sobre su actividad en la empresa o institución correspondiente, que entregará al final del período de docencia del segundo cuatrimestre. De esta manera, en la asignatura *Practicum* el alumnado depende de dos figuras:

Tutor/a académico/a: Es una docente del Máster en Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía, que será quien le evalúe al final de curso y le otorgue la calificación final de la asignatura. Es a ella a quien el alumnado debe dirigirse desde el primer momento de su matriculación.

Tutor/a profesional: Es la persona que recibirá al/a la estudiante en el destino de prácticas, quien le orientará y quien firmará su informe final, que cada estudiante entregará a la tutora académica para que lo incorpore a su calificación final.

2. REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

No se requieren, más allá de los exigidos para cursar el Máster.

3. TEMARIO DESARROLLADO

CONTENIDOS

Conocimiento profundo de la institución o entidad de acogida. Historia y evolución de la institución. Programas, proyectos y líneas de trabajo en curso.

Manejo de instrumentos y soportes documentales.

Estudio y aplicación de legislación local, autonómica y nacional relativas al género, identidad y ciudadanía.

Observación supervisada de los planes de atención e intervención en curso

Realización de visitas y talleres de intervención.

Recogida de datos e indicadores de desigualdad de género. Estudio e interpretación de los mismos con enfoque de género.

Elaboración de materiales didácticos, talleres, módulos y proyectos de intervención.

Otras actividades de evaluación, intervención y sensibilización con transversalidad de género.

(Auto)evaluación de las intervenciones, proyectos y programas realizados. Propuesta de acciones de seguimiento.

Elaboración de la memoria de prácticas.

4. BIBLIOGRAFÍA

No se requiere, salvo que esté implícita en el desarrollo de las prácticas

A. SESIONES DE GRUPO E INDIVIDUALES:

El alumnado matriculado debe seguir de manera imprescindible la siguiente secuenciación en sus prácticas:

1. Sesión informativa inicial: a principios del curso académico

El Máster Oficial en Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía realiza una reunión informativa previa al comienzo de la docencia, en la que se introducen los aspectos principales de todos los módulos que integran el título de máster, incluyendo al prácticum.

2. Sesión específica: noviembre

Además, habrá una sesión específica sobre el prácticum para tratar los distintos aspectos relacionados con esta asignatura en detalle. Esta sesión tendrá lugar en el mes de noviembre.

3. Solicitud y asignación de destino de prácticas: diciembre

La oferta de los destinos para realizar las prácticas se publicará tras resolverse las solicitudes de reconocimiento (a primeros de diciembre aproximadamente). Se indicará el perfil, los requisitos y los posibles horarios de cada destino/plaza en la plataforma virtual (moodle) del

máster, asignatura PRÁCTICUM.² **El alumnado debe iniciar un proceso de trámite obligatorio si quiere cursar sus prácticas, que se detallan a continuación:**

SOLICITUD DE DESTINO:

El alumnado entregará a través de la plataforma virtual de la asignatura (moodle) el **Anexo I del Practicum**, que estará disponible en dicho sitio. En ese documento hará constar el destino o destinos que desea hasta un máximo de 3 y en orden de prioridad, estipulando asimismo las razones o (in)compatibilidades que apoyan la solicitud, y lo entregará por el mismo medio. La Comisión de Prácticas del Centro asignará las plazas atendiendo al orden de prioridad y la disponibilidad existente, así como a las razones aducidas. En caso de que hubiese más solicitudes que plazas en algún caso, se asignarán atendiendo a la proximidad del destino respecto al lugar de residencia del/la estudiante, o si ello no fuera determinante, por sorteo. Quienes hayan promovido la apertura de un convenio de colaboración con una empresa o institución tendrán preferencia en la asignación de dicho destino. La asignación provisional se publicará en la propia moodle y habrá un plazo de alegaciones. Una vez resueltas las alegaciones, se publicará la asignación definitiva en el mismo medio que la provisional.

ASIGNACIÓN DE DESTINO:

Una vez que el alumnado conoce cuál es su destino de prácticas, debe contactar con la institución, y negociar los tiempos y formas de incorporación. Para ello, ha de rellenar, convenientemente asesorado y supervisado por ambas tutoras (académica y profesional), los siguientes documentos:

Anexo II del Practicum, cuyo formulario puede encontrarse en la plataforma virtual. Este documento es obligatorio. En él el alumnado debe expresar su aceptación y compromiso de realización de las prácticas. Debe ser firmado por triplicado por el/la estudiante, por el/la tutor/a profesional y por la tutora académica. Las tres copias deben ser firmadas y una vez cumplimentadas deben ser entregadas: una a la tutora académicas, una segunda al tutor/a de la empresa y una tercera se la quedará el/la estudiante.

Proyecto formativo de las prácticas curriculares, cuyo formulario puede encontrarse en la plataforma virtual. Este documento complementa al anterior, especificando en detalle los objetivos, las competencias y las actividades concretas a realizar.

Declaración jurada y compromiso de buenas prácticas, cuyo formulario puede encontrarse en la plataforma virtual. Este documento especifica las responsabilidades de cada estudiante, entre otros muchos, el compromiso de confidencialidad.

² El listado de entidades conveniadas, así como los propios convenios suscritos puede consultarse en las siguientes plataformas, en la Universidad de Huelva: <http://www.uhu.es/soipea/practicas.php> y en la Universidad de Cádiz: <https://practicas.uca.es/practicas.php>.

Certificado negativo de delitos sexuales (solo para algunas instituciones, como el Instituto Andaluz de la Mujer).

Firma de compromiso de confidencialidad por parte del alumnado (solo exigido en algunas instituciones).

Todos estos documentos han de ser debidamente firmados por ambas tutoras (académica y profesional) POR TRIPLICADO. El destino de LOS TRES ORIGINALES es: un ejemplar para el/la estudiante, otro para la institución de acogida, y el tercero ha de ser entregado, en persona o por correo postal, a la tutora académica, para su archivo en la Universidad de Huelva o de Cádiz a efectos de la evaluación de la asignatura y obtención del título. En el caso de la Universidad de Cádiz, esta documentación se gestiona a través de la plataforma de prácticas.

4. Realización de las prácticas en la empresa, institución o servicio (80 horas)

Durante la realización de las prácticas, el alumnado acudirá a las mismas regularmente, cumpliendo con el horario establecido por la institución de destino y el calendario laboral vigente en la misma. El horario concreto dependerá del destino solicitado, teniéndose en cuenta la posibilidad de una distribución irregular de la jornada de prácticas, en función de las características de la entidad donde se produzca el aprendizaje práctico.

No obstante, todas estas actividades, independientemente del destino, deben observar las siguientes cuestiones:

Las prácticas podrán realizarse en cualquier momento del curso, pero dentro del horario y calendario lectivos. Asimismo, no podrán ser más de 5 horas diarias y el total no podrá superar las 80 horas reales.

El alumnado debe estar matriculado en la asignatura.

En el caso de que el/la estudiante fuera mayor de 28 años, debe presentar en la Secretaría del Decanato un documento acreditativo de que posee un Seguro médico privado.

El alumnado que proponga el inicio de un convenio entre la Universidad y una empresa/institución deberá esperar a que el mismo esté debidamente firmado por las personas responsables de ambas partes para comenzar sus horas de presencialidad en la empresa/institución.

El alumnado que vaya a realizar sus prácticas en un centro educativo o institución en la que esté en contacto con menores de edad (por ejemplo, **el Instituto Andaluz de la Mujer**) deberá presentar en la Secretaría del Decanato un **certificado negativo de delitos sexuales**.

La finalización de las prácticas se deberá programar para que se produzca preferentemente **antes del fin del curso académico** en el que el alumnado se haya matriculado en la asignatura *Prácticum*.

Para poder superar la asignatura, el alumnado deberá asistir a 80 horas de presencia real en la empresa o institución correspondiente. En el caso de faltas de asistencia por enfermedad común, se seguirá lo dispuesto en la guía docente con respecto al número mínimo de horas a realizar en el destino, es decir 75 horas mínimo, siempre que estas ausencias estén debidamente justificadas.

El/la estudiante que rechace, abandone o no se incorpore a las prácticas asignadas no podrá optar nuevamente a una práctica curricular, salvo que argumente, por escrito y según modelo facilitado por el Centro, el incumplimiento de las obligaciones de la Entidad Colaboradora, recogidas en el Artículo correspondiente del Reglamento de Prácticas Académicas Externas de la Universidad de Huelva o de la Universidad de Cádiz.³El/la tutor/a académico/a será entonces quien evalúe los motivos argumentados por el/la estudiante en caso de rechazo, abandono o no incorporación a la práctica asignada.

La dirección del máster se reserva la potestad de revocar para un/a estudiante, así como para la Entidad Colaboradora, la participación en el Programa de Prácticas Curriculares por incumplimiento de lo establecido en la Reglamento de Prácticas Académicas Externas de la Universidad de Huelva o de la Universidad de Cádiz, inadecuación pedagógica de las prácticas formativas o vulneración de las normas que en relación con la realización de tareas programadas estén vigentes en cada caso.

5. Alumnado semipresencial

El alumnado residente fuera de la provincia debe contactar con la coordinadora del prácticum a principios de curso para informarse sobre posibles destinos en su área de residencia, o si no los hubiera, para proponer la firma de un convenio con entidades de su ámbito geográfico que lleven a cabo políticas de igualdad. Se recuerda que el alumnado que proponga el inicio de un convenio entre la Universidad y una empresa/institución deberá **esperar a que el mismo esté debidamente firmado** por las personas responsables de ambas partes para comenzar sus horas de presencialidad en la empresa/institución, por lo que es sumamente IMPORTANTE comenzar este proceso a la mayor brevedad posible.

6. Trabajo autónomo del alumnado

El alumnado debe dedicar un tiempo de trabajo autónomo sin presencia de sus tutoras académicas y sus tutores/as profesionales para la redacción de la *Memoria de Prácticas* (para su contenido y estructura, véase el apartado de Técnicas de Evaluación de esta guía), lectura y documentación de legislación, manuales, protocolos, y otras medidas de igualdad, y la preparación de otras tareas necesarias y propias de sus prácticas.

³ REGLAMENTO UCA/CG08/2012, DE 13 DE JULIO DE 2012, DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS DE LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ (Aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz en sesión ordinaria celebrada el día 13 de julio de 2012. Modificado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 23 de junio de 2015).

C. OTRAS ACTIVIDADES DOCENTES

Uso de plataforma Moodle como soporte de la estructura del curso.

Incorporación en la misma de materiales diversos.

Utilización de la plataforma como vehículo para señalar tareas y recepcionarlas.

Empleo del foro de Moodle como vía de comunicación con el profesorado y el propio grupo.

7. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA I (JUNIO):

De acuerdo con la memoria verificada del título de Máster en Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía, la evaluación de este período de prácticas se desglosa de la siguiente manera:

Evaluación del/de la tutor/a de la institución	(hasta) 40%
Memoria de prácticas	(hasta) 60%

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Informe del/la tutor/a de la empresa (hasta 40% de la nota final de la asignatura): Al finalizar el período de prácticas en la empresa, institución o asociación, el tutor o tutora profesional entregará al alumnado un informe (cuyo formato está disponible en la moodle del máster), donde evaluará su actividad durante el período de prácticas. El alumnado entregará este informe a la tutora académica junto con su memoria de prácticas. Cada estudiante debe aprobar el informe para que se le compute el porcentaje de este apartado. Esta prueba se calificará con una nota numérica que irá de 0 a 10 puntos, debiendo obtenerse una calificación igual o superior a 4 puntos para que esta prueba se considere aprobada. Entregar y aprobar este apartado es condición *sine qua non* para superar esta asignatura.

Memoria de Prácticas (hasta 60% de la nota final de la asignatura): Consiste en la entrega de un trabajo escrito de unas 8-10 páginas que cada estudiante debe redactar y presentar a su tutora académica en la fecha estipulada. La Memoria deberá estar redactada en lengua española y contener los siguientes apartados: datos básicos de cada estudiante e institución de acogida, descripción concreta y detallada de las tareas desarrolladas, y conclusiones y valoración final. Para elaborar esta memoria, se facilitará un documento de Recomendaciones que estará disponible en la plataforma virtual (moodle) de la asignatura.

TRABAJO FINAL: PONDERACIÓN MÁXIMA 10.0 PONDERACIÓN MÍNIMA 60.0

VALORACIÓN A CARGO DE LA TUTORIZACIÓN PROFESIONAL: PONDERACIÓN MÁXIMA 10.0 PONDERACIÓN MÍNIMA 40.0

Fecha de entrega: Hasta el 15 de Junio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje.

Se considerará superada la asignatura tras haber cumplido los siguientes requisitos:

Adquisición de las competencias y habilidades establecidas en el programa, que sean evaluadas a partir de un informe individual y razonado por parte del/la tutor/a de empresa.

Realización completa y correcta de las horas efectivas de prácticas (para ello es necesario la entrega del informe del/la tutor/a de empresa).

Elaboración y entrega de la Memoria de prácticas por parte del/la estudiante.

CONVOCATORIA ORDINARIA II (SEPTIEMBRE):

De acuerdo con la memoria verificada del título de Máster en Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía, la evaluación de este período de prácticas se desglosa de la siguiente manera:

Evaluación del/de la tutor/a de la institución	(hasta) 40%
Memoria de prácticas	(hasta) 60%

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Informe del/la tutor/a de la empresa (hasta 40% de la nota final de la asignatura): Al finalizar el período de prácticas en la empresa, institución o asociación, el tutor o tutora profesional entregará al alumnado un informe (cuyo formato está disponible en la moodle del máster), donde evaluará su actividad durante el período de prácticas. El alumnado entregará este informe a la tutora académica junto con su memoria de prácticas. Cada estudiante debe aprobar el informe para que se le compute el porcentaje de este apartado. Esta prueba se calificará con una nota numérica que irá de 0 a 10 puntos, debiendo obtenerse una calificación

igual o superior a 4 puntos para que esta prueba se considere aprobada. Entregar y aprobar este apartado es condición *sine qua non* para superar esta asignatura.

Memoria de Prácticas (hasta 60% de la nota final de la asignatura): Consiste en la entrega de un trabajo escrito de unas 8-10 páginas que cada estudiante debe redactar y presentar a su tutora académica en la fecha estipulada. La Memoria deberá estar redactada en lengua española y contener los siguientes apartados: datos básicos de cada estudiante e institución de acogida, descripción concreta y detallada de las tareas desarrolladas, y conclusiones y valoración final. Para elaborar esta memoria, se facilitará un documento de Recomendaciones que estará disponible en la plataforma virtual (moodle) de la asignatura.

TRABAJO FINAL: PONDERACIÓN MÁXIMA 10.0 PONDERACIÓN MÍNIMA 60.0

VALORACIÓN A CARGO DE LA TUTORIZACIÓN PROFESIONAL: PONDERACIÓN MÁXIMA 10.0 PONDERACIÓN MÍNIMA 40.0

Fecha de entrega: Hasta el 15 de Septiembre.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje.

Se considerará superada la asignatura tras haber cumplido los siguientes requisitos:

Adquisición de las competencias y habilidades establecidas en el programa, que sean evaluadas a partir de un informe individual y razonado por parte del/la tutor/a de empresa.

Realización completa y correcta de las horas efectivas de prácticas (para ello es necesario la entrega del informe del/la tutor/a de empresa).

Elaboración y entrega de la Memoria de prácticas por parte del/la estudiante.

CONVOCATORIA ORDINARIA III (DICIEMBRE):

De acuerdo con la memoria verificada del título de Máster en Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía, la evaluación de este período de prácticas se desglosa de la siguiente manera:

Evaluación del/de la tutor/a de la institución	(hasta) 40%
Memoria de prácticas	(hasta) 60%

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Informe del/la tutor/a de la empresa (hasta 40% de la nota final de la asignatura): Al finalizar el período de prácticas en la empresa, institución o asociación, el tutor o tutora profesional entregará al alumnado un informe (cuyo formato está disponible en la moodle del máster), donde evaluará su actividad durante el período de prácticas. El alumnado entregará este informe a la tutora académica junto con su memoria de prácticas. Cada estudiante debe aprobar el informe para que se le compute el porcentaje de este apartado. Esta prueba se calificará con una nota numérica que irá de 0 a 10 puntos, debiendo obtenerse una calificación igual o superior a 4 puntos para que esta prueba se considere aprobada. Entregar y aprobar este apartado es condición *sine qua non* para superar esta asignatura.

Memoria de Prácticas (hasta 60% de la nota final de la asignatura): Consiste en la entrega de un trabajo escrito de unas 8-10 páginas que cada estudiante debe redactar y presentar a su tutora académica en la fecha estipulada. La Memoria deberá estar redactada en lengua española y contener los siguientes apartados: datos básicos de cada estudiante e institución de acogida, descripción concreta y detallada de las tareas desarrolladas, y conclusiones y valoración final. Para elaborar esta memoria, se facilitará un documento de Recomendaciones que estará disponible en la plataforma virtual (moodle) de la asignatura.

TRABAJO FINAL: PONDERACIÓN MÁXIMA 10.0 PONDERACIÓN MÍNIMA 60.0

VALORACIÓN A CARGO DE LA TUTORIZACIÓN PROFESIONAL: PONDERACIÓN MÁXIMA 10.0 PONDERACIÓN MÍNIMA 40.0

Fecha de entrega: Hasta el 15 de Diciembre.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje.

Se considerará superada la asignatura tras haber cumplido los siguientes requisitos:

Adquisición de las competencias y habilidades establecidas en el programa, que sean evaluadas a partir de un informe individual y razonado por parte del/la tutor/a de empresa.

Realización completa y correcta de las horas efectivas de prácticas (para ello es necesario la entrega del informe del/la tutor/a de empresa).

Elaboración y entrega de la Memoria de prácticas por parte del/la estudiante.

D) EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

De acuerdo con la memoria verificada del título de Máster en Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía, la evaluación de este período de prácticas se desglosa de la siguiente manera:

Evaluación del/de la tutor/a de la institución	(hasta) 40%
Memoria de prácticas	(hasta) 60%

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Informe del/la tutor/a de la empresa (hasta 40% de la nota final de la asignatura): Al finalizar el período de prácticas en la empresa, institución o asociación, el tutor o tutora de la empresa entregará al alumnado un informe (cuyo formato está disponible en la moodle del máster), donde evaluará su actividad durante el período de prácticas. El alumnado entregará este informe a la tutora académica junto con su memoria de prácticas. Cada estudiante debe aprobar el informe para que se le compute el porcentaje de este apartado. Esta prueba se calificará con una nota numérica que irá de 0 a 10 puntos, debiendo obtenerse una calificación igual o superior a 4 puntos para que esta prueba se considere aprobada. Entregar y aprobar este apartado es condición *sine qua non* para superar esta asignatura.

Memoria de Prácticas (hasta 60% de la nota final de la asignatura): Consiste en la entrega de un trabajo escrito de unas 8-10 páginas que cada estudiante debe redactar y presentar a su tutora académica en la fecha estipulada. La Memoria deberá estar redactada en lengua española y contener los siguientes apartados: datos básicos de cada estudiante e institución de acogida, descripción concreta y detallada de las tareas desarrolladas, y conclusiones y valoración final. Para elaborar esta memoria, se facilitará un documento de Recomendaciones que estará disponible en la plataforma virtual (moodle) de la asignatura.

TRABAJO FINAL: PONDERACIÓN MÁXIMA 10.0 PONDERACIÓN MÍNIMA 60.0

VALORACIÓN A CARGO DE LA TUTORIZACIÓN PROFESIONAL: PONDERACIÓN MÁXIMA 10.0 PONDERACIÓN MÍNIMA 40.0

Fecha de entrega: El día designado para la evaluación única final.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje.

Se considerará superada la asignatura tras haber cumplido los siguientes requisitos:

Adquisición de las competencias y habilidades establecidas en el programa, que sean evaluadas a partir de un informe individual y razonado por parte del/la tutor/a de empresa.

Realización completa y correcta de las horas efectivas de prácticas (para ello es necesario la entrega del informe del/la tutor/a de empresa).

Elaboración y entrega de la Memoria de prácticas por parte del/la estudiante.

TRABAJO FIN DE MÁSTER (TFM)

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura:	TRABAJO FIN DE MÁSTER
Año Académico:	2020-21
Titulación:	Máster en Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía
• Código:	5160201
• Tipo:	Formación Obligatoria
• Curso:	Único
Cuatrimestre:	Segundo Cuatrimestre
Créditos:	12 créditos
Idioma de instrucción:	Castellano
Apoyo Virtual:	Plataforma Moodle

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

Nombre:	ASUNCIÓN ARAGÓN VARO (Coordinadora)
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras (UCA)
Despacho:	2.7
E-Mail:	asuncion.aragon@uca.es
Teléfono:	956015580

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. DESCRIPTOR

Trabajo de investigación o de intervención sobre algunas de las líneas de trabajo del Máster y en el marco de las áreas de conocimiento que el título alberga.

3. TEMARIO DESARROLLADO

Deberá realizarse una investigación o diseñarse una intervención bajo la tutela de un/a docente del título, sobre un tema que responda a contenidos impartidos en las materias propias del Máster. El/la estudiante deberá demostrar el conocimiento adquirido en la aplicación de la perspectiva de género al conocimiento o a la intervención.

Se establecen las siguientes pautas para el desarrollo del Trabajo Fin de Máster

1. Elección del tema. Acotamiento del objeto de estudio.
2. Identificación del problema y elaboración de la hipótesis de trabajo.
3. Localización y manejo de documentación con perspectiva de género.
4. Desarrollo de la investigación mediante el uso del instrumental académico que resulte pertinente al área de conocimiento en la que se enmarque. O bien, diseño y desarrollo/ejecución del proyecto.
5. Defensa oral.

4. BIBLIOGRAFÍA

La que sea de aplicación dependiendo del tema elegido

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

1. Manejar correctamente documentación diversa y compleja sobre género, identidad y ciudadanía en cualquier ámbito.
2. Identificar teorías o prácticas desde la perspectiva de género y formular hipótesis de investigación o intervención para su desarrollo.
3. Utilizar metodologías y herramientas de análisis de alta complejidad para realizar un proyecto de investigación o de intervención.
4. Transmitir con fluidez, precisión, claridad y un lenguaje inclusivo las conclusiones teóricas o propuestas prácticas derivadas del estudio previo.

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Defensa y exposición pública del trabajo. Para más información sobre la evaluación (anexos, fechas, desarrollo del acto de defensa y exposición pública), véase:

<https://filosofia.uca.es/trabajo-de-fin-de-master-tfm/>

CONVOCATORIAS ORDINARIAS I, II Y III (JUNIO, SEPTIEMBRE Y DICIEMBRE):

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Los criterios de evaluación para todas las convocatorias serán los siguientes:

Utilización de un lenguaje y formas de expresión adecuadas.

Utilización de fuentes y bibliografía adecuadas al tema o intervención.

Capacidad de análisis y síntesis: Claridad de los objetivos

Conformación de un marco teórico coherente y de rigor científico.

Capacidad de tratamiento y gestión de la información: cantidad de fuentes de información utilizada, relevancia de la información usada, adecuación de métodos y procedimientos de análisis e interpretación de los datos, uso de Tics como herramientas de apoyo.

Uso de una metodología pertinente al tema de estudio o intervención.

Razonamiento crítico: Amplitud y adecuación de los conocimientos expuestos, Relevancia y madurez de los juicios y reflexiones, Pertinencia y adecuación del marco teórico utilizado

Calidad de la presentación escrita: corrección ortográfica y gramatical, estructura de la narración, utilización adecuada de gráficos, tablas y figuras

Presentación, organización y aspectos formales adecuados.

Capacidad de debate y respuesta a las preguntas en la defensa oral

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje, que valorarán teniendo en cuenta los criterios e instrumentos de calificación.

RESPOSITORIO INSTITUCIONAL RODIN

El Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, (BOUCA núm. 148), (artículo 7.3), establece que "Los trabajos evaluados positivamente con una calificación de 9 o superior merecerán la incorporación de la copia en formato digital al Repositorio Institucional, con acceso abierto.". Para tal efecto la universidad cuenta con RODIN, Repositorio Institucional de la UCA (<http://rodin.uca.es>).

Quienes cumplan con el requisito y deseen realizar este procedimiento (que es voluntario) deben realizar el autoarchivo correspondiente en un plazo de 3 meses, de acuerdo a las instrucciones indicadas en el protocolo disponible en la página web del máster:

<http://filosofia.uca.es/master-universitario-en-estudios-de-genero-identidades-y-ciudadania/>

Depositar su trabajo en RODIN aumenta considerablemente su visibilidad y por lo tanto su impacto, ya que sus contenidos son accesibles a través de buscadores y recolectores nacionales e internacionales. Sin embargo, informamos que esto NO es una publicación.